

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 232 ■ Barcelona — Martes, 2 de octubre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS, 3 bis - Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7
SUSCRIPCIÓN. Barcelona, ptas. 3 al mes. - Fuera, ptas. 7'50 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 4'50 trimestre. - Demás países, ptas. 35 trimestre.

NOVENTA PERSONAS DE CADA CIENTO

PADECEN ALGUNO O VARIOS DE ESTOS SINTOMAS:

Reumatismo, neuralgia, dolores constantes de cabeza y en distintas partes del cuerpo; flojedad de los músculos, pereza y abatimiento, falta de sueño y de memoria, vista y oído débiles, asma, eczema, úlceras, diviesos, fistulas, tumores, acidosis del estómago, caída del pelo y otros muchos que proceden de las IMPUREZAS DE LA SANGRE

LOS TRATAMIENTOS

Zendejas

TIENEN PLENAMENTE COMPROBADA SU EFICACIA
El primer frasco hablará con más elocuencia

Mandamos nuestro folleto gratis por correo. Pídalo usted.

DE VENTA: EN FARMACIAS, CENTROS DE ESPECIFICOS Y
OFICINAS GENERALES: GRANVIA, 18 - MADRID
Despachos: Vilanova, 7-BARCELONA Pintor Sorolla, 13-VALENCIA

Ingeniería y Construcciones, S. A.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

4.000 Bonos al 6 por 100 de interés

libre de impuestos, pagadero por trimestres

Dichos Bonos serán amortizados en cinco años con prima de amortización progresiva de cinco pesetas por año. Son también reembolsables cada tres meses a petición del tenedor.

ANTECEDENTES: "INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S. A.", fué constituida en esta ciudad en 30 de septiembre de 1922, dedicándose a toda clase de obras y construcciones. La experiencia constructiva y capacidad técnica de los señores WEBER, Directores de la Sociedad, probadas en diversas obras efectuadas en España y el extranjero, han hecho que en el poco tiempo de su funcionamiento le hayan sido adjudicadas las siguientes obras:

Construcción del Ferrocarril Metropolitano Transversal de Barcelona, primera Sección.

Túnel entre la Plaza de Magoria y Plaza de España por cuenta de Ferrocarriles Catalanes.

Estas dos obras se hallan en curso de ejecución, y en poco más de dos meses de trabajo se ha perforado la casi totalidad de la galería de avance.

Un puente sobre el Fluviá, por cuenta de la Mancomunidad y varias obras en Barcelona de menor interés, todo en ejecución.

Construcción de una fábrica en Casa Antón por cuenta de la Sociedad "Ladrilleros de Cemento", terminada.

Una central térmica y varios grupos de casas para obreros en Adra, por cuenta de la "Cooperativa de Fúido Eléctrico".

Por reciente acuerdo de la Junta de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona se ha resuelto a favor de "INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES" el concurso para la construcción del Gran Pabellón de las Naciones, que será una de las construcciones más importantes en estos modernos tiempos.

Dichas obras, que ascienden a varios millones de pesetas, requieren para su ejecución un capital transitorio superior al social, que es el que la Sociedad solicita por esta emisión.

GARANTIAS: El activo social, completamente saneado y la indiscutible solvencia de las empresas para las que se ejecutan los trabajos, todos ellos de corta duración, constituyen una completa garantía.

Además, la COMPANIA GENERAL DE CREDITO, Sociedad Anónima, de 10.000.000 pesetas de capital en circulación, dedicada a fianzas, después de un detenido estudio del asunto, ha prestado el AVAL a dichos BONOS en documento público, garantizando a sus tenedores el pago de los cupones y el reembolso del capital.

La SUSCRIPCIÓN PÚBLICA tendrá lugar al tipo de la par, o sean 500 pesetas por BONO, el día 4 de Octubre a título irreducible, en los siguientes Bancos:

Banco de Cataluña **Banco Central**

Banco Alemán Transatlántico

Jover & Compañía **Hijos de Magín Valls**

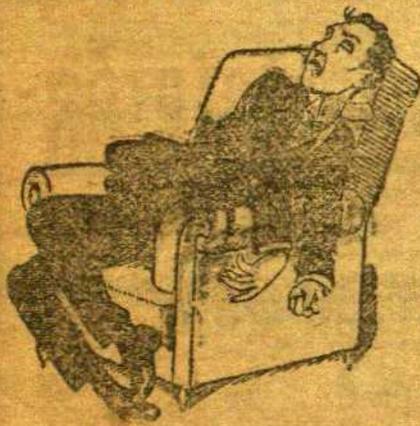
y en los demás Bancos y banqueros

DOLOR DE CABEZA desaparece con la **MEMORANINA** Caldeiro en 5 minutos.—**Edif. Flores, 14; Pelayo, 9, y farmacias.**—3 Gtas. c/s

Dr. Boada Vías urinarias, Piel, Rayos X, Diatermia — Rambla de Cataluña, 31. 1.º, 2.º. De 2 a 5 y de 7 a 8. Clínica: San Pablo, 44, de 7 a 10 noche.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Dr. BALLESTER Médico oculista.—Muntaner, 98; de 10 a 12. Clínica, calle de Sans, 143; de 5 a 7; Sans.



EPILEPTICOS NERVIOSOS

Curaréis radicalmente con el **BOROSAL**

Nueva medicación sin Bromuro. Última palabra de la ciencia. No entorpece, no altera el Estómago. Éxitos sorprendentes en a **NEURASTENIA E INCONTINENCIA NOCTURNA DE ORINA**

Centros de Específicos y **FARMACIA GELANT - Princesa, número 7**

D. GALLIGO

VÍAS URINARIAS-MATRIZ-SIFILIS-RAYOS X

Cura radical de la **Blenorragia crónica** : : : Tratamiento exclusivo **CONDE DEL ASALTO, 18** Consulta de 10 a 2 y 4 a 10 noche.

INVESTIGACIONES - VIGILANCIAS
SECRETAS - AVERIGUACIONES PRIVADAS
INFORMES DE INTERÉS
RESERVA ABSOLUTA
Despacho de 4 a 8
Tallers, 69 bis, 2.º, 1.º

Venéreo - Sífilis

Clinica Dermo-Urológica
Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.º
Consulta especial para obreros, UNA PESETA
De doce a dos y de siete a nueve de la noche

ALMACENISTAS

PUNTILLAS -- TULES y ADORNOS FANTASIA

Gran baratura :-: Venta al por mayor

CASA MARTIN

Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

PAPEL DE FVMAR
CLASICO



Piperol

Medicamento puro. Ha curado ya millares de **BLNORRAGIAS** (purgaciones). Parlamento, 17 Farmacias y Centros de Específicos.

Las Ruinas de m Convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO TIVOLI: Empresa Francisco Delgado

Gran compañía de comedia **ANTONIA PLANA - EMILIO DIAZ**

ULTIMA SEMANA. - Martes, noche, a las diez. - Grandiosa función en HONOR Y BENEFICIO de EMILIO DIAZ. - La obra del día, el éxito de la temporada **La casa de Salud**, tres actos de Paz y Diezanta, y el estreno de Pedro Muñoz Seca **De balcón a balcón**, por la señorita Saluz y señor Diaz. - Mañana, miércoles, noche, y jueves, tarde y noche: **La Casa de Salud.** - Viernes, beneficio de Antonia Plana: **Amores y amores.** - Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Hoy, martes, 2 de Octubre, tarde, a las cinco, elegante vermouth popular. - Entrada y butaca, UNA peseta. - Res estrenó del delicioso vodevil en tres actos: **Reservat de senyores.** - Noche, a las diez, gran éxito de risa **CROCHARD**, corrido, **goussant i marité.** - Mañana, miércoles, tarde: **La poma.** - Noche, y todas las noches: **LA REINA CROCHARD**, corrido, **l'haoscent i marité.** Próximamente: **Cornut a les sis.**

TEATRO CÓMICO - Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Hoy, martes, noche a las nueve y media. - El juguete en un acto 21.º **LA MUJER SIN NOMBRE** **¿... o no lo es? y el emocionante drama en cinco actos.** Titulares de los cuadros: 1.º «Adúltera» 2.º «En defensa de su honor» 3.º «La audacia de dos malvadas» 4.º «Madre e hijo» 5.º «Pobre mártir» - Todos los días **La mujer sin nombre.** - Jueves, tarde, extraordinario matiné. Próximamente: **La noche del sábado** (La aristocracia y el hampa).

ELDORADO :: Compañía de zarzuela de
 en la que figuran los ROSARIO LEONIS - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES
 populares artistas :: :: JUAN VILA :: ::

Hoy, martes, tarde, a las cinco. — El divertido entremés de Fernández del Villar **EL CA-RICHITO**.
EXITO **EXITO** **EXITO** **EXITO**
 17 representación del extraordinariamente aplaudido y regocijante sainete en cinco cuadros, dispuestos en dos actos, original de José Fernández del Villar, música del célebre maestro Jacinto Guerrero.

CANDIDO TENORIO
 Noche, a las diez. — Segunda representación de la opereta en tres actos de Ange Torres del Alamo y Antonio Asenjo, música del maestro Gilbert
EL TIO PACO

Mañana, miércoles programas extraordinarios. — Todos los días **CANDIDO TENORIO**.

TEATRO BARCELONA GRAN COMPANIA DE COMEDIA
ALBA-BONAFÉ

Hoy, martes. — Tarde, a las cinco. — La hermosa y extraordinariamente aplaudida en su primera representación de Pedro Muñoz Seca
LA SENORITA ANGELES
 Noche, a las diez. — Primera representación de la chistosísima comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca
EL RAYO

Mañana, miércoles, noche, **EL RAYO**.
 Viernes próximo, primero de Moda selecta. — ESTRENO de la comedia en tres actos de Manuel Linares Rivas **COMO DIOS NOS HIZO**.

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, martes, noche, a las diez. — **EXITO RUIDOS** — Exito del eminente artista catalán
PEREZOFF
 y su notable troppe. — Exito clamoroso, definitivo del fenómeno vocal
MR. LUXOR
 Sigue llamando la atención la preciosa colección de cabalitos, perros y monos adiestrados que presenta
MR. RAMBEAU
 Exito creciente de los **Titto-Riffi** del muy gracioso **Robbins** con sus bicicleta **Les 3 sisters Sturia - C.**
 formidables saltadores **Fontanas** **The Arques - The Strakay** Entradas cómicas por los muy **Hermanos Ferronis**
Navas y Gerome - Silva y Kodak aplaudidos y graciosos clowns
 Mañana, noche, a las diez, Extraordinaria función. — Jueves, tarde, mañana in-
 fantil. — Noche, Gran Moda. Cuatro extraordinarios de buta, cuatro **Pompeff**
Thedy y Emil - The Ariontal - Vasseur y Arnosi.
 Todos los lunes, jueves y sábados, matines especiales. — Se despacha en contaduría.

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica Anselmo Fernández y Luis Calvo. Maestros directores y concertadores
Rafael Cbaoy Cayo Vela. Hoy, martes. Estupendas funciones. Tarde, a las cuatro y media. Grandioso vermouth a precios populares
Las mujeres, El mal de amores y Los borrachos
 tres deliciosas creaciones de esta compañía. — 1.º **Los borrachos,** triunfo de todos sus intérpretes. — **La**
chicharra, por Amasa Alegre, Conauro Benítez, Vicenta Montería, Flora Pereda, Anselmo Fernán
 dez, José Salvador, Pitard, Llorca, Balazner, etc. etc. — 5.º El hermoso sainete lírico **Las mu-**
jerres, exitazo de toda la compañía. — En preparación **CANDIDO TENORIO Y LA CINCA DE BLANCAFLOR.**
 Muy pronto **EL BELLO DON DIEGO,** tres actos, del maestro Milán, de gran éxito en el teatro cómico, de Madrid

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gilbert. — Hoy, martes, tarde, a las cuatro y media, sección senecita. — Butaca con entrada 0.80. — Entrada general 0.15
La canción del olvido, por el eminente barítono DOMINGO MASANES - a las seis menos cuarto, noble. — Butaca con entra-
 da 0.80 — Entrada general, 0.30. — Presentación del novel barítono JOAQUIN TORRO y de bajo can-
 tante PASCUAL **La Dogaresa** Noche, a las diez menos cuarto, función entera. — Butaca **Catalina pescó novio**
 — PARRA — con entrada 2 pesetas. — Entrada general, 0.80. — 1.º **La canción del olvido**
 2.º **La Montería,** por el colosal barítono **El triunfo de Apolo** Mañana, miércoles, tarde: Dos colosales ec-
 clonias, dos. Fijarse en el cartel. — Noche y
 toda las noches **Catalina pescó novio, La Montería y El triunfo de Apolo.**

Jueves, acontecimiento teatral: **FIJARSE EN EL CARTEL DEL JUEVES**

TEATRO POLIORAMA. — Compañía de comedias

Hoy, martes. — Tarde, a las cinco, matiné popular. — Butaca platea con entrada, una pta. — La comedia en tres actos de don Jacinto Benavente

LA GOBERNADORA

Noche, a las diez, popular. — Butaca platea con entrada, 2 ptas. — La comedia en tres actos de Vital Aza

EL MATRIMONIO INTERINO

Mañana, miércoles, tarde, a las cinco, matiné popular: **El matrimonio interino**. — Noche, a las diez, popular: **La gobernadora**. — Viernes, noche; Estreno de la comedia en tres actos de don Luis de Vargas, de gran éxito en Madrid.

CINEMA

Se despacha en contaduría.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, martes. — Tarde y noche. — **COLOSALES PROGRAMAS.** — Proyección de las películas de gran risa por el as de la pantalla **ANTON MIX.**
Mesulina y Bigudi y Días de locura. — La hermosa película instructiva **El diamante rojo, De París a Rouen** y el emocionante film **El falsario.**
Quinta jornada del estupendo film **La reina de los diamantes** — La hermosa película instructiva

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, martes. — Colosal y estupendo programa de las mejores casas productoras. — El magnífico drama

Orgullos abatidos - Montacargas diabólico

I L O N A LA REINA DE LOS DIAMANTES

estupenda y magnífica película

cuarto episodio

Los días de Buffalo-Bill

1.º y 2.º episodios, grandioso éxito de la cinematografía

PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, martes. — Tarde y noche. — **Colosales programas.** — Las divertidas películas cómicas **Días de locura y Mesulina y Bigudi.** — La hermosa película creación del popular artista Tom Mix. — **El diamante rojo, De París a Rouen** y el interesante film de emocionante argumento **El final de la farsa.** — El hermoso film instructivo por el as de la pantalla **ANTON MIX.** — El famoso film instructivo por la célebre artista **CATHERINE MACDONAL**

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, martes, día de moda Seleccionado programa. — **La reina de los diamantes,** quinta jornada de la serie — **El diamante rojo,** emocionante película creación del popular artista Tom Mix. — **Dios de locura,** chistosa comedia, día gran risa — **El falsario,** maravillosa cinta de la marca — **Melusina y Bigudi,** original película de risa continua. — Mañana, miércoles, extraordinario programa Goldwyn

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. — Notables sexteto **TORRENTS** y trío **ROSES.** — Hoy, martes, dos grandes éxitos: **El final de la farsa,** First National, preciosísima comedia, por Katherine Mac-Donald, — **«Distracción de millonario»**, último día, deliciosa comedia, — Mañana, grandioso estreno: **«Pesadillas y supersticiones»**, Artistas Asociados, última creación del inimitable artista Douglas Fairbanks. — Pronto: El grandioso acontecimiento **«La Bohème»**, por Maria Jacobini.

PATHE - CINEMA

Hoy, martes y todos los días sesiones a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche.

Revista Pathé, número 729 (Actualidades) — **Pamplinas jefe de pieles rojas,** chistosísima película, por **BUSTEN KEATON** — **Una expedición científica al Mont-Blanc,** interesantísima película tomada en la expedición del famoso físico francés **M. LECARME** a la célebre cumbre.

VIDOCQ,

quinto y sexto capítulos, últimos de esta novela cinematográfica, creación del notable actor **RENE NAVARRE**

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, martes, y todos los días continua de las tres y cuarto a las doce y cuarto de la noche

Revista Pathé 729 (Actualidades) — **Flor de crepúsculo,** comedia divertida película americana.
La pantera negra interesante comedia dramática por la notable actriz **Florence Reed** — **Es fácil ser policía** divertida película cómica
Una carrera en Kentucky, joya americana por el simpático y elegante **Reginald Denny.**

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, martes, grandioso programa de películas de éxito. — La reina de los diamantes, colosal serie dividida en nueve jornadas. Quinta jornada de la emocionante producción cinematográfica.

El magnífico film de 2.000 m. La Condesita Quilmera	La grandiosa creación de genial artista TOM-MIX El diamante rojo 1.750 metros	La original película en dos partes Día de locura	La cinta cómica, gran risa Melusina y Bigudi
---	--	--	--

Jueves: Excepcional programa de estrenos. — Sexta jornada de la reina de los diamantes. — Cielos lejanos, 1.900 metros. — Después del huracán, 2.000 metros. — Un rato de expansión, Duice venganza.

Aristocratico Salón KURSAAL Templo de la Cinematografía

Orquesta Suda. — Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, martes, grandioso y selecto programa. — Último día de la sensacional novela de éxito sin igual **La tormenta a bordo** (exclusiva), sublime interpretación por la genial artista DOROTHY PHILLIPS. — **Días de locura** chistosísima cinta. — Gran éxito de la magnífica película de aventuras **El diamante rojo** por el intrépido artista Tom Mix. — **Melusina y Bigudi** de gran risa. — Mañana, estreno de la maravillosa joya de arte de la famosa marca Metro **La rosa de Nueva York** (exclusiva), grandiosa obra de la vida real en la alta sociedad, magistralmente interpretada por la eminente y exarante artista Mae Murray, haciendo gala de su exquisito y refinado arte. Dicho film es presentado con verdadero desroche de lujo y riqueza.

Próximamente, en el SALON KURSAAL

PEOR QUE UNA SUEGRA

por MAX LINDER

MONUMENTAL :: PADRO :: WALKYRIA

Hoy, martes. — ¡Grandioso suceso! — Siempre programas selectamente escogidos.

La interesante y sensacional serie dividida en 18 episodios **EN LOS DIAS DE BUFFALO BILL**, proyectándose el primero y segundo.

Una carrera en Kentucky, hermosa producción de la UNIVERSAL. — **El diablo Cojuelo**, preciosísima comedia.

Felicidad en peligro grandioso drama. — **¿Es fácil ser policía?** gran risa.

Jueves. Selectísimos estrenos: **En los días de Buffalo Bill**, tercero y cuarto episodios. — **A precio de audacias**, por el intrépido ALBERTINI. — **La piel del maléfico**, por el celebrado actor J. W. KERRIGAN. — **Ambrosio y las gemelas** y otras.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, martes, programa de gran éxito. — Tres millones de dote, grandioso film dividido en dos jornadas, proyectándose la primera, por los grandes artistas Elena Sunda y A. Bertone. — **Como se pierde la dicha**, preciosa comedia dramática, creación de la bella artista Alice Joyce. — **La pianista**, film de gran argumento, interpretado por la gran artista Alice Lake. — **Bandido hombre terrible**, dos partes, de risa. — **Un viaje por Bagale**. — Jueves, todo estrenos, entre ellos **Una carrera en Kentucky**.

BAILES

Sal, gracia y alegría

Es muy difícil encontrar reunidas en una sola mujer, estas tres cosas tan agradables. Y, sin embargo en el

PALACIO de CRISTAL ESTRELLA, n.º 2, pral. — TELEFONO 1623 - A —

se reúnen diariamente 200 mujeres que además de reunir tan apreciadas cualidades, son todas guapas, todas hermosas, todas amables.

NADAL

Maestro de baile de salón. — Único en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de sociedad. — También enseña toda clase de bailes modernos. — Más de 50 años de práctica son la mayor garantía. — CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2. ENTRESUELO junto a la calle de la Boquería.

DIVERSIONES VARIAS

GRAN CAFE DE PARIS - RAMBLA CATALUÑA, 16

Es el establecimiento de Barcelona donde concurre mejor público, sobre todo a la caída de la tarde para escuchar al cuarteto que ejecuta piezas escogidas y de actualidad todos los días de 6 a 8 y de 10 a 12.

Exposición Internacional de Mueble y Decoración de Interiores

PARQUE DE MONTJUICH

PALACIO DE ARTE MODERNO Y PALACIO INDUSTRIAL

HOY Espléndida manifestación de Arte :: Exhibición Mobiliario moderno presentado por las casas más importantes de Barcelona, de España y del Extranjero :: Sección retrospectiva de habitaciones completas de los siglos XIII al XIX :: Suntuosa presentación de la Industria Francesa :: Tapices de la Casa Real :: Presentación de 25 viviendas humildes :: Muebles, juguetes, etc.

PRECIO DE LA ENTRADA, UNA PESETA

LOS ABONOS SE EXPIDEN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BARCELONA AL PRECIO DE 20 PESETAS

RESTAURANT

THESE-TZINGANS DE LAS CINCO A LAS SIETE DE LA TARDE

La Exposición está abierta de las diez de la mañana a las ocho de la noche

MUSIC-HALLS

EDEN CONCERT

HOY DESPEDIDA DE
GEORGINA VIOLETA
Y DEBUT DE LA ESTRELLA
ANTOÑITA COSTA

Tardes: entrada con consumación 1 peseta

ASALTO, 12
DIRECTOR: LUIS CORZANA

MAÑANA
DOS IMPORTANTES DEBUTS
AMPARITO BLASCO y la gran celebrada
LAS MARY-CHELO

De siete a nueve y media y de una a cuatro ma-
drugada APÉRITIF-DINER-TANGO.

AVISO

El sábado por la noche
INAUGURACION de los
Espectáculos Irrelevantes
y ESTRENO del juguete y vodevil
en verso y un acto con un cuadro pástico de D. Joaquín Montoro titulado «El premio a la virtud»
GRAN RESTAURANTE LA MEJOR
COCINA DE BARCELONA

MONTE-CARLO

CONDE ASALTO, 26
Teléf. 3570-A

XI O D
Lorenita - Jerezana - Consuelo - Díaz
Deodima - María Vidal - Sarita
Campos - Nati de Indostán

Succés jamás igualado de
Lola Miralles

notable canzonetera. — estupenda presentación
Decorado propio. Moderno y original repertorio

POMPEYA

— TELÉFONO 2458-A —
A. Francés - Murcianita

XITO D
RAQUENA - CATALINA - ALFONSO - GUERRA - CAROL - FRANCO
Oda - Margot - Torres - Florita - Ondini

Compañía de vodevil por
L. Román y Concha Vila
seguido por
Isabel Vargas - Blanca Coll
— POLONIO Y LAJARA —

FOLIES BERGERE

Music Hall de primer orden
Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

Todos los días, tarde y noche, concierto por 50 artistas. 50
Éxito de **CONCHITA GARZON** :-: Todos los días: **BARCELONA A LA VISTA**
presentada por la **LA TROUPE MUNDIAL**, tomando parte Delvo and Delva y valiosos elementos

ROYAL CONCERT

MAQUÉ DUERO, 106
AMPARITO BLASCO

ÉXITO VERDADERO
LUISA DE LORENA
ARTE - CHIC - EL IANCIA

SUCCÉS DE
PEPITA MIJARES
Gran presentación

CRONICA DIARIA

Tras la destitución, el castigo

Como todos los de España, ha sido suspendido el Ayuntamiento de Barcelona. Y la impresión ciudadana que esa grave determinación ha producido aquí es de satisfacción, de alegría, de júbilo.

En otras circunstancias, habría sido el de ayer un día de duelo, de conser-nación para la ciudad. Si la de Barcelona hubiere sido una Corporación municipal honesta, proba, su destitución por el nuevo régimen militar hubiese sido acogida con un clamor de sorda protesta.

Pero, como los ciudadanos barceloneses no veían en el alcalde y los concejales a los amparadores de sus intereses, sino que les consideraban enemigos; como al Ayuntamiento generalmente se le tachaba de dilapidador de los caudales de la ciudad, su destitución, con todo y resultar lesiva para los derechos que integran la ciudadanía, se recibe por casi todos los barceloneses con verdadero alborozo.

La designación de los Ayuntamientos es función exclusiva de los ciudadanos. Cuando la representación de un Municipio la tienen a su cargo quienes el pueblo legalmente designa, constituye un punible desenfreno su derrocamiento por un Poder extraño. Pero el Ayuntamiento barcelonés destituido, ¿ostentaba legítimamente la representación de la ciudad?

Dos pandillas políticas distribuíanse aquí—al amparo de un censo amañadísimo—las concejalías. Y ya en el Ayuntamiento, entregábanse casi todos, no al fomento de los intereses colectivos, sino al aumento de la hacienda particular.

La falta de probidad de los administradores municipales barceloneses ha sido proverbial. Los fraudes más inauditos, los despojos más descubiertos, los más escandalosos chanchullos, han pasado a la vista de todos y se han conocido en sus menores detalles. Se ha señalado con el dedo a los autores y el clamor de reprobación contra ellos ha sido unánime.

El pillaje organizado contra la Hacienda municipal barcelonesa ha tomado las proporciones de una verdadera saturnal. Aquí se ha visto desaparecer millones en una sima sin fondo. Y los ladrones del caudal público pueden exhibirse impunemente a los ojos de los despojados en medio del más cínico esplendor.

La destitución del Ayuntamiento de Barcelona requiere, como medida complementaria, un acto de reparadora justicia: el castigo severo, inexorable de todos los que, deshonorando la representación popular de que se les investió, se han enriquecido a costa de la ciudad.

PARA EL ALCALDE

Denuncias a comprobar

Comprendemos perfectamente que los automovilistas hagan cuanto les venga en gana teniendo la absoluta seguridad de que nada les ha de suceder, pues gozan, no sabemos por qué — aunque lo sospechamos — de la más absoluta impunidad.

Así se comprende que vayan por nuestras calles a una excesiva velocidad, tomándolas por pistas, y atropellando a todo el mundo.

De esta manera, también, no hay que extrañar que las bochnas que llevan muchos automóviles no sean reglamentarias; que no ostenten el correspondiente número de matrícula otros; que en los más aparezcan apagados los faroles por la noche y muchas cosas más que podríamos ir enumerando si no fuesen de todas conocidas.

Todo ello no tiene nada de particular, repetimos, si tienen los chófers quien por su cuenta y razón, no vamos a suponer que sea por romanticismo, se interesa para que no sean satisfechas las multas que algunos cándidos urbanos y municipales impongan a los automovilistas que no cumplan las Ordenanzas municipales.

Y como no nos gusta a nosotros hablar a humo de pajas, vamos a concretar hechos, esperando que el alcalde tomará buena nota de lo que le decimos, comprobando la verdad de nuestras manifestaciones y castigando duramente a los causantes de estas

anomalías, que redundan, evidentemente, en perjuicio de la ciudad, de las arcas municipales y de los pobres transeúntes que no tenemos automóvil.

Por hoy nos limitaremos a decir que la Sociedad anónima David, desde que se le concedió el servicio de taxis, sus coches estuvieron circulando en nuestra capital de ocho a diez meses sin estar matriculados en Tracción Urbana.

Peró no es esto lo más importante, con serlo mucho.

Todas las denuncias que se cursaban contra esta Sociedad quedaban archivadas en el Ayuntamiento, donde los urbanos y municipales tenían obligación de llevarlas, al revés de lo que hacían antes, que las dirigían a las Tenencias de Alcaldía en cuya demarcación ocurrían los hechos.

En el Ayuntamiento existen denuncias del mes de enero. Hay una del día 16 de dicho mes inscrita con el número 19, folio 4, contra el automóvil número 8,820 B de la casa David. De este mismo mes hay otra inscrita en el número 26, folio también 4, contra el automóvil 8,791 B, de la indicada Sociedad.

Al azar hemos escogido varias de las muchas que nos consta existen.

Otra de enero, día 20, número 21, folio 4, contra el automóvil número 8,834 B.

Otra de febrero, día 10, número 35, folio 4, contra el automóvil número 9,129 B.

Otra de febrero, día 14, número 36, folio 4, contra el automóvil número 8,833 B.

Tales denuncias son contra la casa David, y asimismo sabemos que hay muchas más contra otras entidades.

Hasta ayer, en que ocurrió el desquiciamiento en el Ayuntamiento, de todos sabido,

no se dieron prisa a cursar las denuncias; creyendo nosotros que de enero a la fecha tenían sobrado tiempo para haberlo hecho.

Las denuncias que se dieron para cursar tenemos entendido que ascienden a más de un centenar.

¿A quién le interesaba que no se cursasen?

Abrigamos la confianza de que el nuevo alcalde procurará enterarse de lo que le preguntamos y si la culpa es del negociado central o de la Jefatura de la guardia urbana, en la que tanto se pavonea el inclito Merino.

Aguardamos la respuesta y el castigo de los culpables.

Los autómnibus

Nos dice un suscriptor:

La Empresa de autómnibus de la línea Atarazanas-San Andrés, para evitar los tumultos que se suceden todos los domingos al regresar a la capital las numerosas familias que se trasladan a los alrededores de la misma a pasar la fiesta y al coger el autómnibus para su regreso, tendría que mirar de arreglar el servicio de una manera más ordenada. Como es natural, en el final de trayecto la gente hace cola para ir subiendo ordenadamente a los vehículos a medida que van llegando vacíos de la capital, y a veces llegan llenos al final del trayecto porque algunos aprovechados van a cogerlo en la parada anterior al final de trayecto, y resulta que los que están aguardando hacen rato haciendo cola, se impacientan y alguna vez exteriorizan su protesta con manifestaciones tumultuosas, como ocurrió el pasado domingo en San Andrés (final de trayecto), que de no haber acudido la fuerza pública, tal vez hubiera habido algún suceso de desagradables consecuencias para la Compañía, pues el público que hacía cola iba perdiendo la paciencia al ver que los autómnibus llegaban casi ocupados para el viaje de retorno por los que los cogían en la parada anterior; se podrá decir que pagaban el trayecto; santo y bueno; pero no hay derecho que tengan que fastidiarse los que tanto rato han estado aguardando. Lo que nos parece lógico fuera que la Compañía, en los días de aglomeración, como todos los festivos, ordenara a sus empleados que al final de trayecto, habiendo cola, mandaran desalojar el coche, y los pasajeros que tuvieran que regresar pasaran a la cola a esperar turno, pues si bien es verdad que han pagado, también les ha servido para llegar antes a formar cola, y de esta manera se evitaría alguna probable alteración del orden público, pues o ocurrido anteayer ya hacía exclamar a muchos que se tendría que pegar fuego al primer coche que viniera lleno ya y no se vaciara.

El público protestó y se quejó al jefe de parada, o inspector, número 13, y la Compañía tendría que advertir al individuo que lleva el tal número, que tenga un poco más de educación y cordura, pues al quejarse al público, soltó unas palabras soeces e hizo ciertos ademanes de poca cultura, y entre el numeroso público había quien no quiso usar de sus atribuciones de agente de la autoridad porque iba con sus familiares; de lo contrario, dicho número 13 tal vez lo hubiera pasado mal.

Advertimos esto a la Compañía para que vea que sus empleados sepan distinguir para ocupar ciertos empleos que tienen que estar en contacto con el público y tratarlo como se merece, que, a fin de cuentas, es quien paga.

LA COLA DEL GOLPE DE ESTADO

SUSPENSIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Ayer, por real decreto, cesaron igualmente en sus funciones todos los demás Ayuntamientos de España

LOS VOCALES ASOCIADOS HAN SUSTITUIDO A LOS CONCEJALES

Vida alegre y muerte triste

Una sesión histórica

Tenemos por alcalde a un catedrático de griego

LAS PRIMERAS NOTICIAS ::
¿QUE OCURRE? :: PANICO

A primeras horas de la mañana comenzó a circular en nuestra ciudad el rumor de que el Ayuntamiento había sido suspendido en sus funciones y de que se había incautado de la Casa Grande la autoridad militar.

¿Era cierto este rumor?

Si no era cierto, estaba por lo menos fundamentado. El alcalde accidental, señor Maynés, había recibido, a las cuatro y media de la madrugada, en su domicilio, un oficio de la primera autoridad civil ordenándole que convocara a todos los ediles y vocales asociados para que concurrieran a una sesión extraordinaria que se celebraría a las doce de la mañana y que presidiría el propio general Llussada en persona. Nada más decía el oficio.

Como es de suponer, el señor Maynés se levantó rápidamente de la cama y se dispuso a cumplimentar la orden recibida. A las seis se encontraba ya en su despacho dictando disposiciones. Y, a las siete, un verdadero enjambre de guardias municipales y urbanos, llevando las convocatorias para la sesión, salía de las Casas Consistoriales y se dispersaba por la ciudad...

Todo el mundo preguntaba lo mismo:

—¿Qué pasa? ¿Qué ocurre?

A pesar de que ni el señor Maynés sabía de fiyo lo que iba a suceder, nadie dejaba de aventurar la respuesta:

—¡Nada! ¡Que suspenden el Ayuntamiento!

Los ediles, en su mayoría tristes y cariacontecidos, empezaron a llegar a la Casa Grande a las diez.

—Pero, ¿no hay quién sepa de qué se trata?... —suspiraba uno en un corro.

—¡Pues que nos echan! —contestó otro—. ¡Te parece poco?

A algunos les era imposible disimular el pánico.

Otros, sin embargo, aparecían sonrientes como si tal cosa. Estos eran los menos.

Las once.

Las once y cuarto...

En la plaza de San Jaime, junto al vestíbulo del Ayuntamiento, un vendedor de décimos de la Lotería había estado gritando hasta entonces:

—¡Sale hoy!

¡Las maldiciones que le echaron al pobre!

LA POLICIA INVADIR LA CASA GRANDE :: LLEGA EL GENERAL LUSSADA

A las once y media se presentó frente a la Casa Grande el autocamión del cuerpo de seguridad con una treintena de guardias.

Al propio tiempo por las calles adyacentes acudieron muchos más de pie y de a caballo.

La expectación entre el público allí congregado subió entonces al rojo vivo. Y cuando vió que algunos guardias rodeaban el edificio del Ayuntamiento y que además un gran número penetraba en el interior para distribuirse estratégicamente por los pasillos y delante de las puertas de entrada de los negociados, el asombro y la curiosidad alcanzaron proporciones enormes.

A las doce menos cuarto llegó el gobernador civil, general Llussada. Le acompañaban su ayudante, comandante señor Martínez; su hijo Miguel, encargado de su secretaría particular; el jefe superior de policía, señor Malillos, y el jefe de la sección de Cuentas municipales de este Gobierno civil, señor Sabater.

El general Llussada conversó unos minutos con el alcalde accidental, señor Maynés, en el despacho de la Alcaldía.

Poco después los timbres nos llamaban a la sesión.

No se veía en los pasillos ni a un solo empleado. Se habían circulado órdenes rigurosísimas para que permanecieran todos en sus respectivas oficinas. Y estas órdenes —¡cosa rara!— se cumplían.

Cada guardia era un canchero.

LA SESION :: LOS QUE ASISTEN

Las doce.

El general Llussada, que ha tomado asiento en el sillón presidencial del Consistorio, agita la campanilla y declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Maynés, Blajot, Marial, Iglesias, Quirós, Esteve, Durán Reynals, Massot, Guarro, Viza, Bordas, Roure, Casajuana, Arquer, Trius, Rocha, Santamaría, Navés, Benitez, Capdevila, Tomás, Matons, Rovira, Vllascca, Nadal, Sabater, Nonell, y Gabarró y los vocales asociados señores Alós, Argimón, Barnet, Banqué, Cabezas, Campañá-Palau, Campmany, Capdevila, Felip, Carhó, Cartañá, Doménech, Sans, Escobas, Esmandía, Font, Garcia, Mirret, Pascual, Portet, Puigmarti, Ramos, Rigol, Samsot, Simó y Torras.

En la tribuna pública dos docenas de curiosos.

¡No se oye una mosca!

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior y, una vez aprobada, el presidente le requiere para que dé cuenta a los reunidos de la comunicación recibida por el gobernador civil del subsecretario encargado del ministerio de la Gobernación.

UN REAL DECRETO INTERSANTO :: EXPOSICION DEL MISMO

En la comunicación citada el general Martínez Anido manifiesta al general Llussada que en la "Gaceta" correspondiente al día en curso se publica un real decreto cuya exposición, firmada por el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, dice así:

"Señor:

Recogidos en una docena de días anhelos del alma popular, despertada a la vida ciudadana por la conmoción nacional del 13 de septiembre, pocos tan intensa y unánimemente expresados como el de ver sustituidos en las Corporaciones municipales a los hombres, a la vez semilla y fruto de la política partidista y caciquil, que, con poca eficacia y escrupulo, venían entorpeciendo la vida administrativa de los pueblos.

Ello justifica la propuesta que el Directorio eleva a V. M. por mi conducto de disolver todos los Ayuntamientos de España, que tendrán legal sustitución en los vocales asociados, con arreglo a los artículos 64, 65 y 68 de la ley municipal,

unque sea con carácter provisional y hasta que imperen nuevas leyes, facilitando así su advenimiento.

El carácter general de esta medida no puede implicar desconocimiento ni censura, que sería injusta, ni para todas las Corporaciones municipales, ni para todos los alcaldes, pues, aunque en corta proporción, unas y otros han ofrecido ejemplo de actuación ciudadana, que justifica esta salvedad.

Madrid 30 septiembre 1923.

Señor.

A l. r. p. de V. M."

EL TEXTO DEL REAL DECRETO

El texto del real decreto, leído también por el señor Planas, reza como sigue:

"A propuesta del presidente del Directorio militar, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Desde el día de la publicación de este decreto cesarán en sus funciones, finalizando su cometido, todos los concejales de los Ayuntamientos de la nación, que serán reemplazados instantáneamente por los vocales asociados del mismo Ayuntamiento, quienes sustituirán a los concejales el mismo día, bajo la presidencia e intervención de la autoridad militar. El alcalde de cada Ayuntamiento será elegido en votación secreta entre los vocales asociados poseedores de los cargos de concejales que ostenten título profesional o ejerzan industria técnica o privilegiada, y, en su defecto, los mayores contribuyentes; los demás cargos concejales se nombrarán inmediatamente, también por elección, entre todos los demás vocales asociados.

Artículo segundo. En la sesión a que se refiere el artículo anterior los Ayuntamientos así constituidos procederán a designar las secciones que determina el artículo 66 de la ley municipal vigente y acto seguido a elegir por sorteo, con arreglo a los artículos 64, 65 y 68, los nuevos vocales asociados que con el Ayuntamiento hayan de constituir la Junta municipal, admitiendo excusas y oposiciones por veinticuatro horas y procediendo a nuevo sorteo, transcurrido este plazo, para cubrir las vacantes de quienes se excusaron fundadamente. El mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que en lo sucesivo pudiera producirse.

Artículo tercero. Los secretarios de los Ayuntamientos cuidarán del cumplimiento estricto de las prescripciones de este decreto y serán personalmente responsables de su transgresión y de los acuerdos oficiales de los Ayuntamientos cuando no conste por escrito que llamaron la atención por las infracciones legales en que la Corporación incurriera.

Artículo cuarto. Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta el mismo día en que se constituyan de la total situación del Ayuntamiento anterior. Se entenderá subsistente la ley municipal en cuanto no se oponga a los preceptos de este decreto.

Artículo quinto. En casos que se consideren convenientes podrán nombrarse por el Gobierno los alcaldes de las poblaciones de más de 100,000 habitantes.

Dado en Palacio a 30 de septiembre de

1923. — Alfonso. — El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja."

OBSERVACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REAL DECRETO

En la comunicación dirigida por el subsecretario del ministerio de la Gobernación al gobernador civil siguen al texto del real decreto las siguientes observaciones relativas a la aplicación del mismo:

"Inmediatamente procederá usted a dar cumplimiento exacto a cada uno de los artículos del preinserto real decreto en los Ayuntamientos de su demarcación, en forma que el miércoles, lo más tardar, queden todos constituidos, a cuyo efecto, terminadas las operaciones en un pueblo, se trasladará a los demás.

Es muy esencial, no sólo que se cumpla estrictamente lo previsto en los artículos 65 y 66 de la ley municipal, sino que las actas que se levanten especifiquen, sin lugar a duda, la situación del Ayuntamiento en cuanto al estado de las cajas municipales y de la documentación toda, la cual quedará sellada, lacrada y custodiada convenientemente para evitar toda sorpresa y, sobre todo, cualquier sustracción de libros, documentos o metálico, amparando, si fuese necesario, contra cualquier agresión, coacción o violencia a los nuevos concejales y debiendo prevenir por bando que si los concejales que quedan separados se resistieran a abandonar los cargos, serán juzgados por el delito de prolongación de funciones y con arreglo al estado de guerra.

Me prometo y espero que usted adoptará cuantas previsiones le sugiera su celo para evitar incidentes, dilaciones y cualquier mixtificación que se intentare para resistir o cumplir lo mandado.

Deme por telégrafo o medio más rápido de que disponga cuenta del resultado y de la constitución de los nuevos Ayuntamientos, sin perjuicio de enviar acta de lo ocurrido con la mayor urgencia."

¡QUE CONTRASTE! LA "LLAUNA" :: NO SOMOS NADIE.

El real decreto cae en el hemisclero como una bomba; los ediles ven definitivamente perdida toda esperanza, y los vocales, sorprendidos, se creen en plena pesadilla.

¡Qué contraste!

Unos, con el rostro más alargado que el de una figura del Greco, murmuran para sus adentros mil interjecciones; otros, en cambio, de cara redonda y coloreada; sonríen, satisfechos, como unos benditos...

Acaba el secretario la lectura y dice el general Lossada:

—En cumplimiento del real decreto que acaba de leerse, cesan desde este momento en sus funciones los concejales del actual Ayuntamiento.

Seguidamente añade:

—Con arreglo al aludido real decreto, los vocales vecinos procederán, en votación secreta, a elegir alcalde.

Pronunciadas estas palabras, el goberna-

dor civil, viendo que los ex concejales permanecen todavía en los escaños, exclama:

—Los señores concejales cuyo mandato ha terminado pueden retirarse.

La "invitación" es muy explícita...

Correspondiendo a ella, nuestros antiguos ediles se levantan perezosamente de los escaños y, mirándose compungidos uno a otro, abandonan el salón. Salen sin obistar, sin decir esta boca es mía, con el rabo entre piernas.

Tan sólo oímos que uno le dice a un compañero suyo:

—¡No somos nadie!

El señor Maynés, antes de marcharse, estrecha la mano al general Lossada. También hablan con él unos instantes el señor Nadal, quien, al parecer, le presenta la dimisión de la presidencia del Comité ejecutivo de la Exposición del Mueble, y el señor Arquero.

ALCALDE ECHADO, ALCALDE PUESTO.

Aquí no ha pasado nada.

—Va a procederse a la votación de alcalde — dice el general Lossada.

Antes, los vocales, ya concejales, cambian impresiones entre sí.

Puestos de acuerdo, empieza la votación. ¿Quién será el elegido?

Vamos a saberlo enseguida.

El general canta el resultado de la votación:

—Don José Banqué Feliu, 21 votos; don Ramón M.ª Puigmarí Planas, un voto; en blanco, un voto.

Es nombrado alcalde el señor Banqué.

Como necesitaba tener 26 votos para alcanzar mayoría absoluta, su designación para el cargo de alcalde es de carácter interino.

Así lo declara el general.

El señor Banqué, que viste un chaqué que no llega a irreprochable, sube al estrado y toma, de manos del gobernador civil, la simbólica vara de mando.

Según nos aseguran, el señor Banqué es catedrático de griego de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

Nos parece muy bien.

Pero conste que con menos hubiésemos también pasado. En materia de alcaldes podríamos repetir como Camponamor:

No hace falta saber, para esto, ni el griego, ni el latín.

EL SEÑOR BANQUE DISCURSEA :: FIN DE LA SESION.

El nuevo alcalde solicita permiso para hablar y, una vez obtenido se expresa en los siguientes términos:

—Mis más cordiales gracias al cuerpo de vocales asociados por esta distinción, que no merezco.

Yo estaba bien ajeno a todo lo que iba a ocurrir; soy un hombre modesto y el cargo para el que he sido elegido lo considero superior a mis fuerzas.

No obstante, la ley me ordena que lo ocupé y vuestrós sufragios también. Procuraré hacerme digno de ellos.

Soy profesor de la Universidad y no estoy muy versado en asuntos administrativos, pero pondré toda mi buena voluntad al servicio de Barcelona.

PIANOS ELECTRICOS "HUPFELD" Propios para Bars, Cafés, Restaurants, Bañearios, Salones de Baile

Unica casa que cuenta con fábrica propia de música para todos sus instrumentos en Barcelona

Representante exclusivo para España: **JUAN MOTA** Librería, 12 **BARCELONA**

TELEFONO 8432 - A

Deseo que mi interinidad sea breve. Anhele que el Gobierno de S. M. me nombre cuanto antes sustituto con más merecimientos y más capacidad que la mía.

Me consuela que este cambio no encierre censuras para los concejales que acaban de cesar.

Repito a todos mis gracias más expresivas y reitero el propósito de laborar por Barcelona.

Seguidamente el general Lossada dice:

—A las siete de la tarde volverá a reunirse el nuevo Ayuntamiento para proceder al nombramiento de los tenientes de alcalde.

Y se levanta la sesión.

La una y cinco.

ENTREGA DE LA VARA Y EL ARQUEO

Terminada la sesión, el general Lossada, el nuevo alcalde, señor Banqué, y los vocales asociados nombrados concejales se dirigieron al despacho de la Alcaldía, donde les aguardaba el ex alcalde accidental, señor Maynés.

A éste le acompañaban los concejales que acababan de cesar señores Arquer, Nadal, Matons y Bremón.

A presencia del general Lossada y a indicación suya el señor Maynés entregó la vara de alcalde al señor Banqué.

Dijo:

—Me complace en entregarle la vara, pues en estos momentos los cargos públicos son muy difíciles de desempeñar.

Inmediatamente después se procedió al arqueo de los fondos municipales, con asistencia del cajero, señor Hortet; el contador, señor Buxaderas, y el coronel jefe del cuerpo de seguridad de Barcelona.

EL SEÑOR BANQUE Y LA PRENSA

El señor Blandoll, que, requerido por el señor Banqué, confirió de secretario particular de la Alcaldía, hizo la presentación al alcalde interino de los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento.

El señor Banqué tuvo cariñosas palabras para la Prensa y dijo que recibiría a los reporteros municipales todos los días a la una y a las siete de la tarde.

EL GENERAL LOSSADA SE RETIRA DE LA CASA GRANDE

A la una y media se retiraba del Ayuntamiento el general Lossada.

Le acompañaron hasta el vestíbulo el nuevo alcalde, señor Banqué; los nuevos concejales y todo el alto personal de la casa.

Al salir en su automóvil oficial el gobernador, los grupos estacionados en la Plaza de San Jaime le saludaron cortés y respetuosamente.

Los fotógrafos sacaron numerosas fotografías.

LOS QUE PASAN A LA RESERVA... ¡Y GRACIAS!

En virtud de la destitución acordada por el Directorio, cesaron en el cargo de concejal los señores don Ramón Olivella, don José Tomás, don Joaquín Degollada, don Luis Guarro, don José Gabarró, don Salvador Anglada, don Pedro Doménech, don Enrique Anglada, don Julio Marial, don Víctor Blajot, don Salvador Bremón, don José Nonell, don Luis Bosch y Ladrás, don Javier Tuseñ, don Félix Roure, don Martín Matona, don Agustín Escolá, don Bartolomé Casajuana, don José Barbey, don Joaquín María Nadal, don Francisco Tusquets, don Juan José Rocha, don José Capdevila, don José Rovira, don Fernando Fabra, mar-

qués de Alella; don Estanislao Durán; don Darío Romeu, barón de Viver; don José Vilaseca, don Manuel Carrasco, don José María Sabater, don Miguel Junyent, don Manuel A. Santamaría, don Enrique Maynés, don José Garrach, don Antonio Sansalvador, don Arcadio de Arquer, don Ignacio Navés, don Valentín Iglesias, don Enrique B. de Quirós, don Buenaventura Plaça, don Martín Esteve, don Luis Massot, don Jose Trius, don Juan Bautista Vira, don Leopoldo Benítez, don Mariano Bordas, don Ramón Palau y don Rafael Batllé.

Total, 48, por haber fallecido durante el bienio los señores don José Morera y don Rafael Canales.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Constituyen el nuevo Ayuntamiento, cumplimentando el real decreto del Directorio militar, los cincuenta vocales asociados en ejercicio y cuyos nombres se expresan a continuación:

Alcalde: don José Banqué y Feliu.
Concejales: don José Vila Marqués, don Francisco Ramos, don Pablo Carrió Cuscó, don José Miret Duch, don Alfonso Par Tusquets, don Francisco Javier Vila Teixidó, don Francisco Masfé Roger, don Felipe Proubasta Masferrer, don Luis Amargós Samaranch, don José Doménech Sanz, don José Martín Musoda, don Agustín Escalans Carbonell, don Ramón Fernández Antequera, don Manuel Alós Gallana, don Manuel Pascual Serra, don Julio Portet Calsina, don Antonio Banet Llopart, don Enrique Taylor Matamalas, don Miguel Ramón Bruga, don Mariano Planas y Escubós, don Ramón María Puigmartí Planas, don Juan Esmandia Brot, don Carlos Sala Parés, don Rafael García, don Isidro Reyes Alfiñana, don Antonio Argimón Cerqueda, don Enrique Castells Vachise, don Fernando Cabezas Márquez, don Domingo Font Roldós, don Antonio Bon Baldres, don Francisco Gisbert Mora, don Eusebio Basagaña Carreras, don Jaime Buitent Rodríguez, don José Samsot Bertrán, don Juan Carri Carri, don Enrique Capdevila Feliu, don José Rigol Ventura, don Narciso Bonastre Mas, don Antonio Alzamora Brufol, don Juan Oliva Glosa, don Juan Campanyá Palau, don Tranquillino Riera Figueras, don José María Carlañá Figueras, don Pedro Guspí Bonjoch, don Antonio Jansá Sangués, don Antonio Torras Cedina, don Julián Feliu March, don Salvador Campmany Rusela y don Juan Simó Llopart.

LO QUE DICE EL GENERAL LOSSADA

No fueron muy amplias las manifestaciones que el gobernador militar en funciones de gobernador civil hizo ayer, a medio día, durante su habitual entrevista con los reporteros.

—Lo ocurrido con el Ayuntamiento,—dijo el general Lossada—ha sido una sustitución que se imponía.

Aquí tengo un montón de denuncias contra el Ayuntamiento destituido, denuncias que los nuevos concejales, por su parte, y yo, por la mía, habremos de aclarar, haciendo las oportunas investigaciones y comprobaciones para proceder, si a ello hubiere lugar, contra quien haya delinquido, fuera lugar, contra quien haya delinquido.

Luego, contestando a preguntas de alguno de los periodistas, manifestó el general Lossada que todos los empleados y funcionarios municipales seguran en sus puestos, como seguirán todos los que trabajen, pues lo de que haya empleados que cobren sin trabajar, se ha terminado ya.

Por último, el general Lossada manifestó que en todos los pueblos de la pro-

vincia se había procedido con los Ayuntamientos en igual forma que en Barcelona, habiéndose dado las oportunas órdenes por telégrafo o teléfono, o por mediación de los jefes de los puestos de la guardia civil a aquellos pueblos que carecen de los citados medios de comunicación.

POR LA TARDE Y ANTES DE EMPEZAR.

Antes de reanudarse la sesión, los nuevos concejales se reunen en el despacho de la Alcaldía con objeto de deliberar acerca del nombramiento de los tenientes de alcalde.

Dura la deliberación más de una hora. Por fin los reunidos se ponen de acuerdo y se disponen a concurrir a la sesión. Al dirigirse al Salón del Consistorio se encuentran con los tenientes de alcalde dimitidos, los cuales, forzando la máquina de las sonrisas, cumplimentan al alcalde y cambian con los ediles de la hornada de hoy muchas frases de afecto.

En los pasillos no se ve la animación de costumbre. Por arte de magia ha desaparecido de ellos toda la cohorte de ordenanzas, empleados y futuros empleados que en días de sesión convertían la Casa Grande en una sucursal del mercado de Calaf.

LA SESION Y LOS TENIENTES DE ALCALDE.

Las ocho menos diez.

Abierta la sesión, se procede a la elección de los nuevos tenientes de alcalde.

La votación es secreta.

Resultan elegidos:

Para la primera Tenencia de alcaldía, don Ramón M. Puigmartí Planas. Tiene 35 votos y uno en blanco.

Para la segunda, don Alfonso Par Tusquets. Igual votación que el anterior.

Para la tercera, don Felipe Proubasta Masferrer, por 35 votos.

Para la cuarta, don Luis Amargós Samaranch: 35 votos y uno en blanco.

Para la quinta, don Juan Campañá Palau. Misma votación.

Para la sexta, don Francisco Masfé Roger, 35 votos.

Para la séptima, don Rafael García Arola, 35 votos y dos en blanco.

Para la octava, don Antonio Argimón Lerqueda, 35 votos y uno en blanco.

Para la novena, don Fernando Cabezas Márquez, 32 votos.

Y para la décima, don Manuel Alós Gallana, el cual obtiene 36 votos.

Terminada la votación de tenientes de alcalde se vota, en la misma forma, el síndico, resultando elegido para ese cargo don Javier Vila Teixidor.

PROPOSICIONES Y EL ORDEN DE SUSTITUCION.

En sesión, y firmada por los señores Puigmartí, Par y Campañá, se presenta una proposición redactada en los términos siguientes:

“Dispone el artículo 52 de la ley municipal que los tenientes de alcalde serán sustituidos en ausencia y enfermedad por los concejales por orden de número de votos.

Los actuales concejales no proceden de elección popular.

Debe establecerse inmediatamente un orden de sustitución y parece el más natural el de un sorteo.

Por estas razones, los suscritos concejales proponen que se proceda a un sorteo de los señores concejales (con exclusión de los tenientes de alcalde y síndico) al oba-

de determinar el orden en que sustituirán a los tenientes de alcalde y síndico."

Esta proposición es aprobada.

En vista de ello, se verifica el oportuno sorteo para determinar el orden de sustitución, quedando establecido en esta forma:

Don Antonio Barnet, don Antonio Bono, don Ramón Fernández, don Narciso Bonassera, don Antonio Alzamora, don José Martín, don Juan Carri, don José Rigol, don José Mirat, don José Doménech, don Enrique Taylor, don Domingo Font, don Francisco Gisbert, don Manuel Pascual, don Julio Portet, don Isidro Regás, don Francisco Ramos, don Enrique Castells, don Pablo Carbó, don Miguel Ramón, don Juan Olliva, don Juan Esmandia, don Pedro Guspi, don Agustín Escasans, don Antonio Jansá, don Trinquillino Riera, don Salvador Campmany, don Antonio Terras, don Juan Simó, don Julián Fellu, don José M.ª Carlsá, don José Samsot, don José Vila Marqués, don Enrique Capdevilla, don Jaime Bultrent, don Carlos Sala y don Mariano Planas.

OTRA PROPOSICION... ¡Y DE CUIDADO!

Redactada también en catalán y firmada por los mismos señores de la anterior se presenta a continuación otra proposición que dice así:

"Dispone el artículo 4.º del real decreto de 30 de septiembre de 1923 que "los nuevos Ayuntamientos levantarán acta el mismo día en que se constituyan de la total situación del Ayuntamiento anterior. Se entenderá subsistente la ley municipal en cuanto no se oponga a los preceptos de este decreto".

Al objeto de dar exacto cumplimiento a esta disposición en lo que se refiere al Ayuntamiento de Barcelona, en cuyas oficinas existe una cantidad enorme de expedientes y documentos que deben ser custodiados con todas las garantías necesarias de que estarán a todos los efectos a disposición de la superioridad, los infrascritos proponen:

- 1.º Todos los libros registros de documentos y expedientes serán sellados con el que disponga la Alcaldía.
- 2.º Dichos documentos y expedientes estarán bajo la custodia de los respectivos jefes de sección, Negociado y oficina, los que serán personalmente responsables de toda falta o sustracción.
- 3.º La Alcaldía determinará qué expedientes deben ser cerrados y lacrados, sea por su especial importancia o bien por no estar en trámite.
- 4.º Se comunicará el anterior acuerdo al gobernador civil, a los efectos que estime procedentes."

Obtiene también esta segunda proposición el aprobado edilicio.

LOS NUEVOS VOCALES ASOCIADOS

Se procede, acto continuo, a la designación, mediante sorteo, de los vecinos que han de actuar de vocales asociados en sustitución de los actuales concejales.

Son elegidos los siguientes señores:

Don Pablo Zarto Parera, don Baldomero Rovira Serifá, don Heriberto Oliver Cornadó, don Juan Subirachs Cid, don Joaquín Cabot Rovira, don Joaquín Doménech Sa-

henta, don Enrique Granada León, don José Franquet d'Ara, don Luis Doménech Montaner, don José M.ª Cristó Jordana, don Juan Serrano Casals, don Juan Palmer Pujol, don Silvestre Romeu Baltá, don José Isid Crespi, don Antonio Barri Aymá, don Ramón Tárrega Vilanova, don Ignacio Babelbó Serra, don José Jiménez Carrasco, don Angel Arnal Glaver, don José Rogent Espinell, don Juan Comas Rosell, don Juan Suñé Juvells, don Ramón Tomás Andreu, don Gertrudis Vives Vich, don Ramón Morató Dot, don Pablo Cuadreny Torres, don Ramón Rius Aguilera, don Juan Riba Farré, don Cayetano Binocha, don Angel Palau Arcé, don Rafael Pérez Granados, don Francisco Marsal Salvat, don Juan Guardia Bruu, don Federico Vallet Quirós, don Juan Perpiniá Ibars, don Narciso Masferrer Sala, don Buenaventura Mas Casas, don Carlos de Fortuny Bordas, don Magín Sandiumenge Navarro, don Jacinto Peitx Jullá, don Juan Miquel Torelló, don Antonio Rius Chelma, don Jaime Matas Alemany, don Francisco Garriga Nicolau, don Antonio Ribas Sarsal, don Luis Balaguer Gómez, don Isidro Mañosas Germá, don Pablo Burrull Brunet, don Francisco Benages Feterrado y don Magín Prat.

La sesión ha terminado.
Son las diez y cuarto.

DISTRIBUCION DE LAS TENENCIAS

Reunidos los nuevos tenientes de alcalde, han convenido la siguiente distribución de Tenencias:

Para la del distrito I, el señor Amargós; para la del II, el señor Mañé; para la del III, el señor Puigmartí; para la del IV, el señor Proubasta; para la del V, el señor García; para la del VI, el señor Par; para la del VII, el señor Cabezas; para la del VIII, el señor Campañá; para la del IX, el señor Alós, y para la del X, el señor Argimón.

OTRO DISCURSO DEL ALCALDE

El señor Banqué felicita a los nuevos tenientes de alcalde.

Dice que espera mucho del celo y buena voluntad que indudablemente pondrán todos ellos en su cometido.

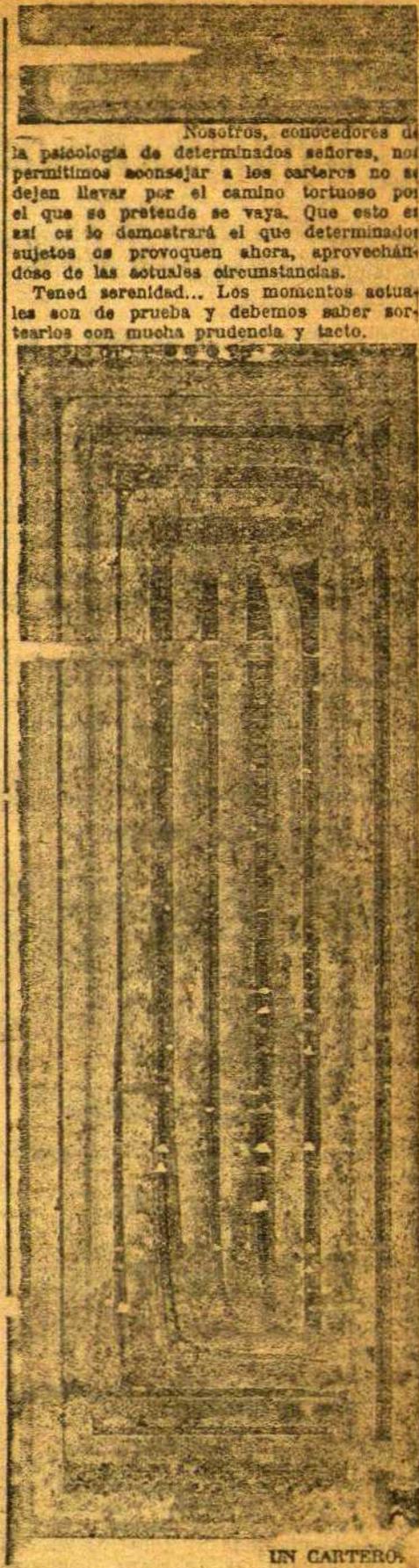
—Nuestro programa—añade—es administrativo. Nosotros hemos dejado la política en la puerta de esta casa y hemos aceptado el venir aquí para conseguir la prosperidad de nuestra querida Barcelona.

Algunos concejales aplauden.

Cosas de Correos



UN CARTERO.



Cadenas de Rodillos
Cadenas de Rodillos
Cadenas de Rodillos

Casanellas y Cortadellas
CASANOVA, 50
Teléfono A-3118

La justicia en la tierra

El hombre, el medio y la acción

Insistimos en sostener que el problema básico presente es para España la implantación de una recta justicia e insistimos también en afirmar que el primer paso para lograr este ideal consiste en el prosaico aumento, en proporciones enormes, incomprendibles en el mundo burocrático español, de los sueldos a magistrados y jueces y en la declaración de la independencia radical, absoluta, rotunda, del poder judicial de los demás poderes del Estado.

Según los telegramas de Madrid, el general Primo de Rivera ha solicitado del Tribunal Supremo un amplio informe sobre las reformas que a juicio de aquella entidad demanda con urgencia la justicia española.

Nosotros opinamos que, en cuanto a menudencias, en lo que respecta a rapidez en procedimientos, supresión de aranceles de escribanía, supresión de procuradores de tribunales, etc., el Tribunal Supremo puede y debe emitir un informe sabio y útil.

Pero dudamos de que en lo básico, es decir, en lo tocante a independencia completa e inmediata del cuerpo judicial — independencia de los poderes ejecutivo y legislativo e independencia económica de jueces y magistrados — estén los señores magistrados del Tribunal Supremo en actitud espiritual adecuada para hacer las peticiones que la realidad demanda.

En efecto, dentro del marco estrecho, ruin, en que han crecido y medrado nuestros encargados de administrar justicia — el marco político que acaba de ser desbaratado, pero no convertido en cenizas —, la psicología magistrativa, aun habiéndose conservado bastante pura, o precisamente por haberse conservado bastante pura, ha de temer que sea visto con recelo por la opinión y hasta por los mismos actuales encargados del Poder toda petición que tenga visos de egofista moral y materialmente.

Por otra parte, el mal entendido quiñotismo de nuestra clase media profesional ha de ser un freno irrompible que vede a jueces y magistrados decir la verdad desnuda acerca de la vulgar, pero imperiosa necesidad de dotar con esplendidez tradicionalmente desusada en España a los funcionarios encargados de hacer justicia y hasta este mismo quiñotismo ha de impedirles demandar una independencia radical que les ponga fuera del alcance de fiscalizaciones, por elevadas que sean.

Esto, si bien habla muy alto en favor de la dignidad de nuestros jueces y magistrados, es un grave inconveniente a la hora de las reorganizaciones sociales profundas, hora que demanda claridad en la exposición de necesidades, sean éstas del orden que fueren.

Por ello entendemos que no son los altos funcionarios de justicia quienes han de informar sobre las reformas básicas de la administración judicial

en España, sino la opinión, clamando unánime, como clama, por tener buenos magistrados que den a cada cual lo suyo.

En cuanto al personal que debiera integrar la futura judicatura española, el futuro poder judicial independiente, es indudable que podría muy dignamente ser el mismo que en la actualidad existe.

Si algún ramo de la burocracia española ha conservado bastante vivo el sentimiento de dignidad, de honradez, ha sido el judicial.

Cierto que en él hay parte maleada por la política caciquil y por la corteidad de sueldos; pero no es menos cierto que, en cuanto nuestra judicatura se viese libre de política y bien remunerada, espléndidamente remunerada, ella misma se encargaría de irse purificando, de ir expulsando de su seno la corrupción parcial que hoy la desprestigia.

Hemos de tener bien presente que, así como en la formación de los tipos raciales influye con un poder inexcusable la geografía, así también en el carácter del individuo tiene influencia decisiva el medio social en que actúa dicho individuo.

El hombre, el medio y la acción son tres cosas tan íntimamente ligadas entre sí que es inútil pretender separarlas.

Y si en un medio moralmente corrompido un hombre sano, pero cargado de necesidades económicas imposibles de satisfacer legalmente, ha de sucumbir de una manera irremediable, en un medio honrado un hombre pervertido, que pueda holgadamente satisfacer sus deseos legítimos, ha de llegar a convertirse en un ser normal.

Yo, que he vivido durante años en un presidio suelto de las selvas americanas, entre hombres que habían cometido asesinatos, sin contar con más autoridad material que mi propio Winchester, puedo hablar de estas cosas con un cierto conocimiento de causa.

E. GUARDIOLA CARDELLACH

En la Audiencia

SERALAMIENTOS PARA HOY
AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Hospital. — Incidente. Don Enrique Martínez contra don Antonio García Casoria y otro.

Don Carlos de Montaner contra doña Julia de Montaner.

Sala segunda. — Tortosa. — Desahucio. Don Francisco Riera contra Banco de Madrid. Barceloneta. — Desahucio. — Don Antonio Sala contra doña Teresa Ros.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Dos orales por rapto e injurias y un incidente.

Sección segunda. — Villanueva y Oesta. Dos orales por robo y estafa.

Sección tercera. — Hospital y Sur. — Cinco orales por hurto, lesiones, daños y atentado.

Sección cuarta. — San Feliu. — Lesiones. Jaime Perramón.

VISTA DE CAUSAS

Sección segunda.

Abandono de un recién nacido. — La procesada Francisca Vilaplana Duch se encontraba sola en su habitación la noche del 8 de mayo último, dando luego a luz un niño, y para que no se enterara su familia envió al recién nacido en un delantal y lo depositó en el Torrente de San Ignacio, de Manresa, donde al día siguiente fue hallado vivo, si bien falleció a los pocos momentos.

El fiscal solicitó para la procesada tres años, seis meses y 31 días de prisión correccional.

Sección tercera.

Hurto. — El 6 de julio del año pasado Antonio Gorros Ausellera, procesado anteriormente por dos delitos de hurto, sustrajo seis pares de zapatos valorados en 120 pesetas, propiedad del comerciante don José Xiberta, establecido en la Ronda de San Antonio. Al ser detenido el procesado se recuperó el calzado sustraído.

Solicitóse para el acusado la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

Estafa. — Terminó en esta sección la vista de la causa seguida contra José Bulbena Estrany.

El fiscal calificó el hecho de estafa y pidió para el procesado un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional.

El letrado de la acusación privada, señor Cusplina, sostuvo que se trataba de un delito de falsedad en documento privado y solicitó para el autor del hecho ocho años y un día de presidio mayor y la indemnización correspondiente.

Sección cuarta.

Homicidio. — Sobre la una de la madrugada del 22 de enero último, al pasar por el sitio conocido por "La Banqueta", situado en la calle de Pescadores, de esta ciudad, Andrés Ballester Juvé, acompañado de otros dos amigos, le salió al encuentro el procesado Sebastián Dorá Doménech, el cual hirió al Andrés con una faca, causándole una herida en el hipocondrio izquierdo a consecuencia de la que falleció al día siguiente.

El fiscal solicitó para el procesado cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización.

El juicio quedó concluso para sentencia.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Concepción, secretaría de don José María Guardiola, instruyó durante sus horas de guardia 20 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos.

Le substituyó el del Hospital, secretaría de don Jaime Rius Elías, al que hoy relevará el de la Audiencia.

Estafa.

Julio Huecas convino con el inquilino de un piso el traspaso de éste mediante cierta cantidad, negándose ahora dicho inquilino a entregar el piso y el dinero.

Postal del martes

Era una venganza

La opinión pública acogió como la cosa más natural del mundo la detención de la comadrona Julia Tubau, la cual, según referencias de la policía, se dedicaba a procurar abortos.

Como ya dijimos no hace muchos días, son varias las mujeres con o sin título que se dedican a tan abominable negocio. Afortunadamente, en este caso de Julia Tubau todo ha resultado falso y una calumnia, según la siguiente nota remitida por el Colegio de Matronas a la Prensa y que dice:

"La Junta del Colegio de Matronas de Barcelona hace constar públicamente que la colegiada doña Julia Tubau, domiciliada en la calle de Fernando, 45, fué detenida a consecuencia de una venganza de dos compañeras y no por denuncia de los padres de una joven.

La Junta reconoce la honorabilidad de la compañera, la cual fué puesta en libertad por el juez que le correspondió la instrucción de la denuncia."

Es muy laudable el celo con que ha procedido en este caso el Colegio de Matronas y se ve que en él alientan muy vivos el espíritu de clase y el respeto a la honorabilidad de sus miembros.

No procedió lo mismo en el sucio y bien comprobado delito de procurar abortos en que fué cogida "infra-ganti" por la policía la comadrona Magdalena Bonet, la cual fué detenida con mucho ruido y aparato y luego puesta en la calle a los cuatro días, continuando su obra caritativa de deshacer ángeles y sacar a las jovencitas de un terrible compromiso. ¿Qué han hecho las señoras comadronas en este caso? Porque los manejos

de la Bonet, si era comadrona, según han dicho los periódicos, afectaban al prestigio de toda la colectividad. ¿O es que el Colegio de Matronas ha influido para que fuera puesta enseguida en la calle, a pesar del atestado de la policía y de la penalidad que señalan los artículos 425, 26, 27 y 28 del Código penal?

Porque ¡caramba! bien está el espíritu de cuerpo; pero no hasta el extremo de adquirir con su silencio y falta de protesta una especie de complicidad en estos delitos. Resulta una cosa parecida a lo que sucede con el Colegio de Médicos. Hace poco fué multado uno por favorecer el intruismo y, apenas leyó la noticia, exclamó:

—Seguramente que éste no pertenece al Colegio ni al Sindicato de Médicos.

Y así era. En cambio, los que en ellos hay, según dicen, que hacen de tapaderas y prestan títulos, continúan sin ser molestados por nadie.

Estas cosas indignan, crean rebeldías y hacen abominar de la justicia, según la entienden y practican determinadas personas. Aplican en sentido siniestro y en su provecho aquello del Evangelio "El que no está con nosotros, está contra nosotros", y a éste hay que hundirlo.

En la cárcel de Barcelona hay recluidos algunos desdichados por haber vendido unos miligramos de cocaína, que, en el fondo, sólo era ácido bórico en polvo, y, en cambio, se están paseando por la calle los que la vendían por kilos, como el farmacéutico Tarrés. Cuestión de tener buenos padrinos y agarraderas.

FRAY GERUNDIO

Los reos de Benagalbón

Alguien ha dudado de la eficacia de nuestra campaña para liberar a los reos de Benagalbón. Ese alguien se ha equivocado completamente. Si queda un resto de justicia en España, con el mando de los hombres civiles o con el de los militares, la presente cruzada no debe fracasar. El simbolismo que ésta representa, la fuerza y el tesón casi sublimes que nos presta la convicción y la fe en la inocencia de la familia Roldán, han hecho que el pesimismo que se ha adentrado en esos espíritus excesivamente ecuménicos y tímidos no se nos haya contagiado.

¡Pobres gentes, que se asustan ante una empresa tan grande cual es la de sacar de presidio a unos inocentes!

El tribunal tuvo tal vez razón al condenarlos. ¡Fueron tantas las pruebas aportadas! ¡Fueron tantos también los testigos falsos que acusaron a los Roldán! ¡Pudo tanto el cacique y su mesnada borreguilla!...

Existe un hecho indubitable y es que la incubación de los sucesos que se desarro-

llaron en Benagalbón es de la exclusiva responsabilidad del cacique. El caciquismo ha hecho, cuando le ha venido en gana, que un hombre honrado se haya convertido en un criminal.

Ahora parece que las aguas marchan por otros cauces. Por creerlo así, y por creer al mismo tiempo que hemos de ser amparados por el derecho, de ahí que insistamos en la defensa de los Roldán frente a ese caciquismo que ha producido millares de víctimas en España.

El indulto ha de concederse, debe concederse. Primo de Rivera no puede desairar al infante don Carlos, que ha informado favorablemente el expediente de indulto.

Los militares tienen el propósito de terminar con las cosas nefandas del antiguo régimen. Nos parece muy bien. Pero no basta teorizar; es, además, indispensable que la realidad quede fesuelta. Y la realidad nos dice que en España existe ese caciquismo, caciquismo que ha de ser tratado con el termocauterio.

Ese caciquismo roba, mata, deshonra, exprime, sojuzga, adúltera, sirve y adula a los haraganes y a los que llevan la navaja al oído y mata de hambre, hasta no hace muchos años, a los heroicos maestros de escuela.

No somos militaristas, no, ni lo seremos nunca. Los sociólogos no se gestan entre los militares. Para crear no basta la espada; es necesario el cerebro. Pero en esta ocasión estamos con los militares frente a ese caciquismo piedra del dolor, cantera de tragedias, modelo de nuestro analfabetismo ancestral con ribetes de culto.

El efecto sigue a la causa. Los reos de Benagalbón son producto de ese caciquismo. Si se ataca y se quiere destruir a éste, se impone el indulto inmediato de sus víctimas. ¡Que salgan del presidio los Roldán y castigues a los responsables de la tragedia!...

La suprema justicia ha de ser así, debe ser así.

EDUARDO SANJUAN

El puente trágico

Invariablemente no llega un lunes que en la Comandancia municipal no haya, cuando menos, un parte dando cuenta de una nueva desgracia en el puente de "Cal Dragó".

Ya no sabemos qué hacer, ni qué decir. Distintas veces hemos llamado la atención de la Alcaldía para que ponga remedio a tan escandaloso abandono y hasta el presente no tenemos noticia de que se haya hecho algo en este sentido.

¿Haremos de esperar a que se mate algún concejal?

He aquí el último suceso acaecido: El domingo, a las nueve de la noche, fué auxiliado en el Dispensario de San Andrés Domingo Binano Porlan, natural de Lorca, de 19 años, habitante en la calle del Padre Vehl, 50, 2.º, quien presentaba una herida contusa en la frente y conmoción cerebral de pronóstico reservado, por haberse caído del puente de "Cal Dragó", sito sobre la línea férrea del Norte, en el término de san Andrés.

El herido pasó en el automóvil de la ambulancia al Hospital Clínico.

Relatada la última desgracia, otra vez se nos ocurre preguntar:

¿Hasta cuándo?

La gente de genio

Un sujeto llamado José Jiménez Sánchez, de diez y siete años, agredió con un bastón en el café-concierto Sevilla a la camarera Asunción González, de 26 años, causándole una herida contusa en la frente.

— Dentro de su domicilio, Reig, número 11 bis, 5.º, 3.º, Valera Bertrán, de veintiseis años, fué agredida por su realquilado Pablo Sore Requillo, que la produjo una erosión en la lengua.

A la Valera le acompañaba Francisco Pla Roselló, de 28 años, quien al salir a la defensa de ella resultó con una mordedura en el brazo izquierdo.

— A Leonor Morales Hernández, de 84 años, habitante en unas barracas de la Riera de Magoria, su hijo Andrés de 45 años, la propinó una gran paliza.

El irascible hijo fué detenido.

— Por fútiles causas se pegaron en la calle Arco del Teatro Francisco Ruiz Méndez, de 32 años; Diego López, de 31, y Jesús Méndez Navarro, de 47.

Los tres resultaron con leves heridas.

TOROS

Plaza de las Arenas

Un debutante que deja buena impresión

Por ser el santo de Azares, éste se quedó en sus lares. Haciendo honor al champaña, que es en mí bebida extraña. Porque lo prueba, en verdad, sólo por casualidad. Azares la novillada perdió, mas no perdió nada. Salvo el diestro debutante, que anteayer gustó bastante. Como habrán de darle alguna se verá si fué fortuna. Pues su nombre poco suena, siendo su labor tan buena.

Martínez Vera, que debutaba, dió la sorpresa de la tarde pasando al tercer toro solo, sereno y tranquilo, moviendo la izquierda con cierta habilidad y sin perder la cara al bicho.

El público batió palmas, sorprendido.

Notáronse en el chico deseos de entrar a herir cuanto antes después de la primera parte de la faena, con objeto de no borrar el buen efecto de ésta con una labor prolongada; pero el bicho humillaba al armarse el espada, y éste, entrando con precipitación, metió una estocada atravesada que decepcionó a la concurrencia. Después, dejándose ver y entrando como los buenos, dió una estocada muy buena que le valió una ovación cerrada.

Hubo vuelta al ruedo.

Aprovechó las buenas condiciones del sexto, llamado "Vanidoso", uno de los mejores toros de la temporada, que se arrancó con voluntad a los montados, dando lugar a bonitos quites de Carralafuente y el debutante, siendo ambos muy aplaudidos.

Pastoret había ingresado en la enfermería por haber sufrido un fuerte golpe en un brazo al medir el suelo una vez que salió "Vanidoso" rebotado.

Martínez Vera brindó a toda la concurrencia desde el centro de la plaza y, completamente solo y parando, pasó al bicho moviendo muy bien los brazos, rematando la faena con una muy buena entrada con rectitud, de la que salió el toro rodando.

Ovación, oreja y salida en hombros.

El éxito indudable; pero puede quedar reducido a una buena tarde, como tiene cualquier torero.

Hay casualidades, como la de yo beber champaña.

Con el capote manda muy poco.

Dejó buena impresión. ¡Pero tantos la han dejado el primer día!...

...

Pastoret despachó al toro que rompió plaza, después de sufrir repetidos acosones, de una estocada estando el bicho humillado y un descabello a la primera.

Sacó al cuarto de las tablas mediante repetidos pases con la derecha y, en cuanto hubo terreno para entrar, metió una corta saliendo por la cara, a la que siguió una tendida después de pesada faena.

El bicho dobló tres veces antes de ser

rematado por Cerrajillas de Valencia, pues se levantaba al acercarse el puntillero.

...

Carralafuente empezó dando un pase sentido en el estribo y aquí terminaron sus arrostos, pues el resto de la faena se redujo a mantazos al aire, sufriendo frecuentes achuchones, tres pinchazos, un sablazo atravesado que dejó al bicho cojeando y un descabello a la tercera.

En el primer intento, por causa de una cabezada del toro, dejó la espada clavada en mitad del cuello.

Oyó un aviso.

En el quinto no logró quitarse la espina, pues pasó solo medianamente e hirió con poco acierto.

...

Los toros, que procedían de la ganadería de Angoso, mostraron escasa codicia, salvo el sexto, que, como queda dicho, fué un buen toro.

Banderilleando, Beldita.

Cerrajillas de Valencia bien con la puntilla.

La entrada, floja al principio, fué arreglada después.

Acertada la presidenela.

SEGUNDO TOQUE

EFEMERIDES

GCLXII

EL PICADOR CHARPA

Octubre
2
1853

El notable picador de la cuadrilla de Cúchares Joaquín Coyto (Charpa) gozó de gran popularidad en las plazas, en las que se hacía aplaudir con frenesí por su valentía e inteligencia en el arte de torear a caballo.

Tuvo en nuestra ciudad muchas simpatías, las cuales se pusieron una vez más de manifiesto en la corrida verificada

en el viejo circo de la Barceloneta el 2 de octubre de 1853.

Corriéronse en dicho día ocho toros procedentes de las ganaderías de Pina de Ebro; Durán, de Sevilla, y La Cufia, de Lisboa, actuando como espadas Cúchares y su hermano Manuel.

La novedad que ofrecía el cartel era la de banderillar y estoquear el quinto toro de la corrida el picador Charpa.

Este salió haciendo el paseo vestido de torero de a pie. Lucía traje morado y plata.

El quinto toro, destinado a Charpa, pertenecía a la ganadería de Durán. Era negro, bragado y tenía por nombre "Macareno".

A poco de salir al ruedo fué saltado con la garrocha por el banderillero Blas Meliz (Minuta)

"Macareno" fué picado por Calderón, Pinto y Castañita.

Cambiado el tercio, Charpa se dió buena maña clavando palos.

Manejando espada y muleta no estuvo torpe.

Tumbó a "Macareno" de un metisaca, estocada muy corriente en aquellos tiempos y que hoy produce verdadera indignación.

Hubo ovación y oreja.

Pero aquellos aplausos no ofuscaron a Charpa. No fué esta la única vez que lució sus habilidades en el toro de a pie, al que era aficionado; pero comprendía que jamás adquiriría en él el renombre de que gozaba como picador de toros.



El terrorismo automovilista

Un automóvil de la Compañía David atropelló en la calle de la Cruz Cubierta a la niña Angela Duplá Miravet, de ocho años, causándole leves heridas.

El guardia civil Alonso Roldán Cano, de 24 años, fué atropellado por un autobús en la calle de Riego.

Resultó con contusiones en el pie izquierdo.

En la Ronda de San Antonio un automóvil que se dió a la fuga alcanzó a José Grau Fontanet, de doce años.

Le produjo una lesión en la región escapular derecha.

Ante su domicilio, Consejo de Cliento, 230, el niño de tres años José Casanovas Sala fué atropellado por un automóvil propiedad de don Bernardo Klein.

José sufrió una herida contusa en los labios.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro de Gracia Ramón Cafameras Montserrat, de diez años, que presentaba heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, por haberle atropellado en la Avenida de la República Argentina el automóvil número 5.362 B, propiedad de don José Clusellas, guiado por Cándido Rodríguez, de 31 años.

Proverbios orientales

No es lo mismo ser llamados por el gran mandarín que hacerse llamar por el gran mandarín.

...

El peor de tus enemigos te servirá para algo.

...

Procura vivir en paz contigo mismo y preocúpate luego de la paz de tus semejantes.

...

¿Respiras por la herida? Agradece a Buddha la gracia de haberte conservado la respiración.

...

El mejor servicio que puede prestarse al emperador es decirle siempre la verdad. Una verdad destruye a veces. Pero una mentira destruye y deshonor siempre.

(II-CHIN-FN.)

Obreros de la Pluma

No hay derecho, señores mandatarios

Llega a nosotros el rumor de que algunos procuradores de los tribunales de esta capital, enterados del incremento que va tomando nuestra Asociación Regional de Obreros de la Pluma y de la Justicia y rectitud en que nos inspiramos todos los que tenemos el orgullo de pertenecer a esta nación, pero ya numerosa entidad, llamada con el auxilio de las leyes vigentes, a revolucionar el antiguo, inútil, innoble e ilegal sistema de contratación y pago del personal de todas clases del ramo numerosísimo de plumíferos de Barcelona y del resto de la región catalana; revolución y triunfo, en justicia y en derecho, que habrá de repercutir forzosamente en el bolsillo de los patronos del ramo de la pluma, que a sabiendas de que faltan con ello a los más elementales deberes de justicia y al respeto que merecen los dependientes de su ramo se permiten la libertad, mejor dicho, el libertinaje de coaccionar y amenazar a sus dependientes para que no se asocien a Obreros de la Pluma.

¡Muy bonito y muy edificante!

Pero nosotros, que respetamos a todo el mundo, estamos dispuestos por todos los medios legales, incluso el de acudir a los tribunales de justicia, para que suban los sueldos de sus dependientes y dejen de coaccionar el libre derecho de asociación.

Ténganlo bien presente y procuren en lo sucesivo mejorar la situación de esos pobres parias del trabajo peor pagados que ninguno de todos los dependientes de despachos, escritorios y oficinas judiciales.

Da pena entrar a ciertas horas en el salón de notificaciones del Palacio de Justicia, en el que, aparte algunos procuradores

y muy contados dependientes de éstos mayores de edad, el resto, en número inverosímil, no son más que muchachitos de 12 a 16 años que empiezan una profesión (?) en la que están llamados a ser unos desgraciados toda su vida, y que por ser niños todavía, muchos de los cuales no debieran haber salido del colegio y los más podían dedicarlos sus padres a aprender un oficio o empezar una profesión verdaderamente de más amplios horizontes y porvenir más risueño antes que dejarlos que sean explotados de la manera más inicua.

Algunos pobres jóvenes de estos los tienen horas y horas empleados en un trabajo superior a sus infantiles fuerzas y les pagan con ¡30 ó 40 pesetas mensuales! con las cuales no tienen ni para reponer el calzado que destrazan yendo y viniendo de Cáca en Meca cargados como burros de pesados rollos.

En este censurable hecho debían fijarse los señores procuradores y procurar remediarlo; pero no en coaccionar a los que haciendo uso de un derecho previsto y sancionado por la ley tratan de asociarse para que de este modo sea defendido su sagrado derecho a la vida.

Ya les consta que el único medio que tienen es la asociación; esa unión de todos, digna, honrada y legal que tantos beneficios reporta en todas partes donde llega a consolidarse.

Nada más por hoy, sin embargo de volver otro día sobre el mismo tema por ser justo y necesario en bien de la dependencia explotada.

UN NOTIFICADOR CALLEJERO.

Desde la Argentina

¿Cómo está España?

Esta es la pregunta que nos hacen diariamente todos cuantos compatriotas se cruzan ante nosotros. Y nuestra contestación es clara, sincera y terminante.

—España— los decimos es país perdido por culpa del caduco régimen monárquico que sufre. Aquello es una oligarquía indecente, repugnante e inmoral bajo todos conceptos. Las corrupciones son timbres de honor y las prevaricaciones actos de patriotismo. ¡El colmo! La política de la monarquía actual ha girado sobre un eje cuyos polos han sido atraer a su lado a los unos y desunir a los otros que militaban en el campo opuesto.

Lo primero lo ha realizado prodigando distinciones y cargos lucrativos a los que sólo buscan en la política su medro personal. La monarquía ha hecho suyos a muchos que fueron republicanos y oradores de Casino sólo porque creyeron que la República había de encumbrarlos. Un caso elocuente es Salvatella, actual ministro de Instrucción pública, en sus mocedades diputado republicano federal por Figueras, distrito de admirable historia republicana. Y no hablémos de Lerroux, el que quería pegar fuego a Barcelona por los cuatro costados,

convertido hoy en instrumento asalariado del régimen, etc., etc. ¡Una inmundicia!

Para dividir al republicanismo español, única esperanza de España algún día, hay que confesar que los monárquicos han estado hábiles y han hecho caer en sus lazos a muchos que de buena fe han contribuido al desquelecamiento general.

Convencida la reacción de que sus maquinaciones contra la libertad serían inútiles mientras el partido republicano permaneciese compacto y unido, ha procurado sembrar la desconfianza y la escisión en el campo de la democracia, corrompiendo y relajando todos los resortes que sostenían la vida de los partidos populares.

En España están abandonados los imperiosos cuidados de la enseñanza popular. La escuela, fundamento de toda cultura pública, ha sido menospreciada hasta el extremo que muchos maestros, los héroes anónimos en la lucha contra la ignorancia, de tal modo son olvidados, que muchos de ellos andan por las calles completamente... ¡Cuánta vergüenza!

En cuanto a la enseñanza superior, se encuentran, si cabe, más lastimosas deficiencias. Muchos catedráticos que deberían

ocupar sus cátedras se han dedicado a la política menguada e híbrida, que proporciona lueros y destinos. En lugar de explicar ciencia, luchan en el mar revuelto de nuestra desgraciada política.

Por otra parte, la gran mayoría de los que exploran en las cátedras pertenecen en cuerpo y alma a las huestes reaccionarias, salvo honrosas excepciones. ¡Consecuencias! De tales profesores, tales discípulos, y así resulta la imperfecta juventud, que, salvo raras excepciones, corre hoy las tristes hasañas del régimen y de sus sucesores.

La bandada de rapafia, compuesta por frailes de todos colores, aprovecha estas circunstancias para apoderarse de la cultura popular, teniendo en sus manos, de este modo, la vida futura de España. ¡Triste porvenir!

Las comarcas más fértiles de la nación; los sitios privilegiados por su posición y por su riqueza, las afueras de las grandes capitales, todo está invadido por una verdadera red de frailes y monjes.

Esa es la cadena que enlaza unos con otros acontecimientos para crear esa vida artificial, de convencionalismo único, que constituye el carácter del actual período histórico en España.

El caduco régimen, con sus excelsos patriotas (?), influye de una manera deplorable en las costumbres políticas del país. Hoy se premian las apostasías y sólo se rinde tributo de admiración y de respeto al dios éxito. Los partidos monárquicos, dignos liberales o conservadores, han celebrado un provechoso pacto según el cual turnan en el Poder, sin tener en cuenta para nada los latidos de la opinión pública, ni la manifestación de las aspiraciones de los mas.

Y, como consecuencia de ese estado de cosas, al partido republicano, único que pudo salvar a España, tan numeroso, tan decidido, ha quedado reducido a una situación impasible; se disgrega, se fracciona y vacila, no porque pierda fe en sus ideales, sino porque la pierde en sus hombres, la pierde en los que creía apóstoles y ha resultado traidores...

Así está España: pobre, decaída, esclava y sin alientos para redimirse de los grandes patriotas (?) que la dirigen.

Una sola esperanza le queda: ¡Cataluña! En nuestro próximo artículo nos ocuparemos de ella. Interin, terminamos exclamando: ¡Pobre España!

LUIS UMBERT

29 agosto 1923.

Los discípulos de Caco

Ha ingresado en la cárcel Antonio Castañeda García, que se dedicaba a desvalijar los bolsillos de los que dormían en unos bancos del Salón de San Juan.

— Juan Gallén, habitante en la calle de la Blanquería, 16, 4.ª, ha denunciado a la policía que durante la ausencia de su domicilio penetraron en él gentes extrañas, llevándose las ropas y documentos por valor de 500 pesetas.

— Doña Isabel de la Mata ha denunciado en el Juzgado que la criada que tenía a su servicio, llamada Mercedes Otero (s) Madrides, ha desaparecido de su domicilio, calle Virgen del Amparo, con varios objetos de valor y 3,500 pesetas que guardaba en el armario de luna, ignorando su actual paradero.

Enseñar al que no sabe

Enseñar al que no sabe es una obra de misericordia de muy difícil realización hoy día.

Deseos de aprender, ansias de suministrar, si no caudales, un baño de ilustración a sus hijos, es el ideal de todos los padres; pero en nuestro país se estima la enseñanza como un artículo de lujo, de ahí que el porcentaje de analfabetos sea en España vergonzoso.

Ahora que parece nos invade el afán de regeneración, bueno fuera que, entre las reformas a realizar, ocupase lugar preferente todo cuanto con la instrucción pública se relacione, pues no cabe dudar que si nuestro pueblo estuviera educado, si nuestra clase media no adoleciera de una supina ignorancia, en todo tiempo y lugar puesta en evidencia, nuestra nación no hubiese sufrido el afrentoso retroceso que significa de ser dueños y conquistadores de medio mundo a ocupar un lugar irrisorio en el concierto de las naciones europeas.

Comencemos consiguiendo que la enseñanza primaria a cargo del Estado sea verdaderamente gratuita, como así está instituido, porque hasta ahora eso es una leyenda. En las escuelas públicas la mayoría de maestros nacionales se valen de todas cuantas socaías pueden para sacar a los padres las más pesetas posibles.

Y en cuanto a la segunda enseñanza, a la que se suministra en los institutos, ésta constituye un verdadero abuso, al que precisa meter mano sin contemplaciones, pues, y especialmente en el de Barcelona, ha llegado a los límites de lo intolerable, y como pruebas son amores y no buenas razones, véase lo que en materia de libros de texto constituye uno de los abusos a corregir con toda urgencia por quien deba y pueda.

En el primer curso de Bachillerato se estudian las siguientes materias: lengua castellana, geografía general y de Europa, nociones de aritmética y geometría, caligrafía y la asignatura de religión, ésta con carácter voluntario.

Ahora bien; los libros para el estudio de esas materias cuestan: la Gramática, 12 pesetas (esta Gramática es mucho más reducida que la de la Academia Española; eso no obstante, es bastante más cara, pues la de la Academia vale ocho). La Geografía, dos tomitos de unas doscientas

páginas, cuestan 112211, una intolerable enormidad. La Aritmética y Geometría, 9 pesetas. La Religión, 8 pesetas, y la Caligrafía, que sólo consiste en emborronar cuadernos y cuadernos sin lógica, ni plan de ninguna clase. A esto hay que añadir los Programas de las asignaturas, que representan cinco pesetitas más, y un Atlas geográfico, valor ocho pesetas.

Al tenor de éste podríamos detallar las asignaturas de los restantes cinco cursos del Bachillerato; pero basta decir que el coste de los libros de texto oscila cada curso entre ochenta u ochenta y cinco pesetas.

Digase, pues, si el Bachillerato está asequible a los padres de la clase media; esos gastos, agregados a los de matriculas, derechos de exámenes y otras gabelas, hacen la segunda enseñanza imposible para toda familia que tenga varios hijos, si los ingresos no son harto considerables.

Y lo más chocante es que esa imposibilidad de estudios tiene su origen en los catedráticos, los cuales, en su primer día de clase, hablan a sus cándidos alumnos del amor suyo a la enseñanza, de que ellos son sus segundos padres y otras redomadas hipocresías que, de ser oídas por los padres o encargados de su auditorio, no podrían quedar sin la respuesta más conveniente.

Resulta de un subido cinismo hablar de amor a la enseñanza un catedrático como, por ejemplo, el de Geografía, que padecen en nuestro Instituto y que se hace pagar por su libro de texto la friolera de 1122 pesetas!! y como ese señor es, además, catedrático de Historia de España y también de Historia Universal, y cuyas obras de texto las vende al mismo precio, resulta que este afortunado usufructuario de las asignaturas mencionadas percibe sólo por venta de sus libros, atlas y programas las cantidades siguientes: 800 alumnos de primer curso, 600 de segundo, 500 de tercero, son 1,900 alumnos que tienen que adquirir los citados textos, o sea: 31'50 pesetas, que significan la suma de 1159.850 PESETAS!, de las que se deduce el 10 por 100 de comisión al librero, lo que da un líquido de PESETAS 53.805.

Así se comprende que para detentar esta cátedra hubiese el pugilato misterioso que hubo con el anterior titular.

Y lo que hemos consignado de el afortunado "apóstol" de la enseñanza podríamos repetirlo de otros señores catedráticos que no le van en zaga.

Y con lo dicho basta para que el memos en pro de que esos abusos, que debiéramos calificar de manera muy violenta, se extirpen radicalmente y la mayor rapidez; lo demandamos nombre de una enormidad de padre que se consideren expoliados, y lo demandamos también en nombre de enseñanza y de la cultura, que no hace asequible con esos procedimientos.

¡Excelentísimos señores del Directorio, bueno es meterse con los alumnos, pero duro, muy duro a los maestros!

REGINA OPISSO DE LLOREN

Para el gobernado

SOBRE LA TASA DEL VINO

Es muy chocante lo que está pasando con la tasa del vino.

Mientras al industrial con puerta abierta, teniendo que tributar gabelas al Estado y Municipio, se le obliga a expender vinos procedentes de las comarcas de Montorell y Panadés a 45 y 50 céntimos el litro, negro y claro, respectivamente, en cambio, ese sinnúmero de carros que invade nuestra ciudad, que proceden de los pueblos vecinos, que están libres de todo gravamen, incluso del análisis, pudiendo agotar o sofisticar los vinos, ya que saben estar exentos de toda fiscalización, expenden vinos a razón de 60, 70 y hasta 80 céntimos el litro y esto que, según ellos, vino de cosecha propia.

Nosotros entendemos que estos comerciantes detallistas de vinos, si verdaderamente el vino procede de cosecha propia pueden vender a mucho más bajo precio que los comerciantes con puerta abierta, ya que sobre ellos no pesan las gabelas como en los otros.

El general Lossada ha hecho muy bien al tasar el precio del vino, pero no olvide tasar también el precio a estos vendedores payeses y, al hacerlo, piense que los pueden expenderlo lo menos diez céntimos por litro más barato, ya que no tienen gastos.

No es justo que mientras unos están exentos de todo gravamen, haciendo lo que les viene en gana con relación a su negocio, las gabelas del Estado y del Municipio recaigan sobre los industriales con puerta abierta.

El general Lossada tiene la palabra.

F. B. A.

Dicen que algunos CONCEJALES no quieren

REVISION

pero nosotros INVITAMOS AL PUBLICO a comparar y cotejar nuestros géneros y precios

REMATE DE GRANDES PARTIDAS DE GÉNEROS DE INVIERNO
A MITAD DE PRECIO

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

VENTAS AL MAYOR Y DETALLE

Casa LAYRET

Boquería, 29

Alsina, 2, y Plazuela del Pino

Crónicas de Badalona

Publicaciones

EL OCTAVO NO MENTIR. II CUANDO LAS BARBAS DE TU VECINO VEAS PELAR, PON LAS TUYAS EN REMOJO

Con grandes titulares y a toda página publica "El Correo Catalán", en su edición del sábado último, un enternecedor entrefilete preguntando al gobernador cuándo los concejales suspendidos hace seis meses serán reintegrados en sus puestos. Publica, además, un artículo dirigido a la misma autoridad, encaminado también a la reposición.

El órgano de don Jaime, por lo que se ve, ha emprendido una campaña sobre el particular, y califica aquella destitución de "atareo" a la voluntad popular.

Yo creía que "El Correo Catalán" no ignora el octavo mandamiento, que prohíbe mentir, y por lo que leo hace unos días en las páginas del referido diario he llegado a convencerme de que o desconoce los mandamientos o bien sabe perfectamente, y sin sonrojarse, prescindir de los mismos cuando de defender intereses particulares se trata.

"El Correo Catalán" sabe seguramente mejor que yo, no es cierta la inocencia de sus correligionarios y otros compinches expulsados de nuestro Ayuntamiento. Y si bien es verdad que se elevó ya a la Audiencia el sumario que se instruyó en virtud de los veinte cargos formulados contra la gestión administrativa de sus amigos, no es menos cierto también que las influencias políticas puestas en juego por la Liga Regionalista, ha evitado que se vean ya entre rejas algunos de los que defiende "El Correo".

Porque es muy significativa la campaña que ha emprendido el órgano carlista, demostrando tanto interés para que vuelvan sus amigos a mangonear los intereses de nuestra ciudad. Si tan honrada cree la gestión de aquellos señores, señalados por toda la ciudad como prevaricadores, haría muy bien que pidiera, antes que la reparación, una inspección militar, la cual seguramente sería más eficaz, y entonces, sabido el resultado de la misma, yo sería el primero en hacer coro a sus pretensiones de reposición.

"El Correo Catalán" huye de la revisión, que toda toda la ciudad pide, y anhela y sola mente le preocupa el que vuelvan a hacer mangas y capirotes de los intereses ciudadanos sus correligionarios y afines.

¿Por qué huye de ello? Precisamente porque sabe lo malparados que quedarían aquellos administradores ful si la autoridad militar se decidiera a complacer mis peticiones, que son las de toda la población.

Las peticiones del "Correo" pudieran ser interesadas. En cambio, nosotros, que ningún compromiso tenemos con nadie y que sólo nos mueve el interés y cariño a la ciudad, importándonos un bledo que la administren derechas o izquierdas, con tal que sea bien administrada y mejor regida, venimos sosteniendo el criterio de que la reposición sea un hecho, pero antes la revisión de cuentas municipales. Lo mismo, precisamente, que pidió en la sesión municipal de la semana anterior al concejal radical señor García, quien demostró que ningún apego tenían él y sus amigos a permanecer en

unos cargos para los que no fueron elegidos por la voluntad popular.

Si "El Correo Catalán" hiciera como nosotros, sin demostrar el interés marcado de la reposición, creéramos en su buena fe. Ahora hemos de considerar su campaña como un ardid político y un deseo vehemente de agarrarse a los faldones del señor Pradera, asesor del directorio militar y militante en las filas de don Carlos.

Afortunadamente, el gobernador se habrá ya dado cuenta de la trastada del "Correo" y procederá de acuerdo con los deseos de la opinión sensata y honrada de Badalona.

La suspensión de todos los Ayuntamientos de España, dispuesta por el nuevo régimen militar, suponemos tendrá por objeto poner en claro los tapujos y martingalas habidos en las Administraciones municipales, procediendo contra aquellos administradores, que se hayan lucrado con el cargo.

Si así no fuera, nos haría ello muy poca gracia; pero como suponemos, dados los precedentes que ya existen, de que se trata de barrer seriamente la inmundicia y castigar a los "basureros" que la produjeron, nuestra ciudad verá pronto colmados sus deseos y los concejales expulsados tendrán, por lo menos, que "expulsar" de sus bolsillos lo que no les pertenece.

Y entonces, cuando así haya sucedido, ya veremos lo que dirá "El Correo Catalán", que tanto defiende la inocencia de los amigos.

Procuren ponerse las barbas en remojo los Castellet y compañía, y prepare la ciudad las colgaduras para celebrar y honrar como se merece el mayor acto de justicia, de equidad y ética política que habrá visto Badalona desde la Restauración acá.

Así sea.

PADRE CROSPIS.

1.º Octubre 1923.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

Anoche quedó disuelto el Ayuntamiento de Badalona y se constituyó el que interinamente ha de regir la vida municipal de esta ciudad.

La sesión empezó a las nueve y terminó a las once y media.

Los vocales asociados sustituyeron a los ediles, siendo nombrado alcalde don José Fenollá.

Para tenientes de alcalde designóse a los siguientes vocales asociados: 1.º, don Baldomero San Martín; 2.º, don Enrique Mir; 3.º, don José Grau; 4.º, don Juan Cristany; 5.º, don Narciso Andreu.

Nombróse síndicos a don Tomás Guardia y don José Tuñó.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Cuba Contemporánea. — Tenemos a la vista los números 127 y 128 de la notable revista mensual que publica en la Habana el distinguido escritor Mario Guiral Moreno, al que presta su valiosa cooperación un grupo de entusiastas literatos de Cuba.

Al frente del primero de los indicados números figura una serie de agudos pensamientos de Enrique Varona, una de las más altas mentalidades cubanas. En el propio número aparece un artículo que lleva por epígrafe "¿Qué ventajas produjo a la civilización el descubrimiento de la América por España?" en el que se formulan juicios muy desfavorables para la nación colonizadora del Nuevo Mundo.

Completan dicho número de "Cuba Contemporánea" los siguientes trabajos: "La Habana en el siglo XVI", por Calixto G. Masó; "Jurisconsultos cubanos: José Calixto Bernal", por Antonio L. Valverde; "Legislación internacional del aire", por Luis Machado; "En nombre de la noche", por Arturo Alfonso Roselló; "Bibliografía", por Enrique Gay Calbó, y "Noticias".

El número 128 de "Cuba Contemporánea" contiene el siguiente sumario:

"Martí, poeta", conferencia dada por la inspirada poetisa cubana Dulce María Borrero de Luján; "La épica popular en España", y "Schiller; su obra; su influencia en la literatura cubana", por Max Henríquez Ureña; "Shakespeare, pensador; su filosofía al través de su obra", por Salvador Salazar; "Del patriotismo", por Federico García Godoy; "Crónicas internacionales americanas" y "Bibliografía", por Enrique Gay Calbó; "Notas editoriales" y "Noticias".

El número 128 es el último del tomo trigésimosegundo de "Cuba Contemporánea", que se halla en el año XI de su publicación.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

El abogado don José Cuchillo ha sido nombrado secretario municipal del Ayuntamiento de Cambrils.

— En el teatro Bartrina se ha inaugurado la temporada de otoño con la proyección de la ópera "Esposas frías" y el debut de la canzonetista Nady Dalmau.

Numeroso público asistió a la función.

— Un incendio ha causado daños, valorados en mil pesetas, en la casa de campo de Perelló, propiedad de don Francisco Capera.

— Ha mejorado el tiempo en gran manera, tornando a imperar un calor impropio de la presente estación.

— Gracias a las gestiones del alcalde, don Pablo Aymat, los pastores han bajado en diez céntimos litro el precio de la leche.

— La guardia urbana durante la finca semana ha realizado 433 comprobaciones de peso, denunciando a varios expendedores y decomisando 78 kilos de pan e inutilizando catorce pesas antrreglamentarias.

El corresponsal.



COJINETES DE BOLAS
LOS COJINETES DE DISTINCION
Buenos precios -- Buen stock

AL POR MAYOR Y DEPOSITO
CASANELLAS Y CORTADELLAS
CASANOVA, 50
Teléfono 3118 A

¡A callar, tío vivo!

Los millones de Lerroux no son una buena recomendación para el Directorio militar

Lerroux ha sido un cómplice de los políticos del antiguo régimen. Organizador del partido radical con el pretexto de hacer en España la revolución que no realizaba la Unión Republicana con don Nicolás Salmerón a la cabeza, Lerroux, después de predicar la rebeldía a todo pasto, no sólo no se ha preocupado jamás de instaurar la República en nuestro país, sino que dedicó todos sus esfuerzos a fingir una oposición a los gobernantes de turno, ahuyentando de las filas republicanas a los hombres de buena fe y a las primeras figuras de la intelectualidad española que rinden culto al ideal republicano.

Veinte años de falso republicanismo, veinte años de tragi-comedia revolucionaria, veinte años de mentidas conspiraciones le han valido a Lerroux, sesentón, más de veinte millones dilapidados durante una existencia tormentosa, y unos cuantos palacios que, sumados a los automóviles que guarda en su magnífico garage de la calle de O'Donnell, de Madrid, constituyen la prueba plena de lo productivos que han sido hasta hoy las prédicas revolucionarias del fresco "apóstol" de la democracia republicana.

No hay que olvidar que hace trece años, como se demostró desde estas mismas columnas hace pocos días, Lerroux era ya millonario, según confesión de "El Radical", de Madrid, órgano del propio Lerroux, y de entonces acá han florado para él muchos millones.

Esos millones son el producto de una política de rapia, de monopolios en el Ayuntamiento de Barcelona, como el eslabón de las pompas fúnebres, que le valió el caudillo una recompensa de 90.000 duros; son el producto del afer de la cal, yeso y cemento, del otro afer de las aguas, de concesiones de servicios a determinadas Empresas; son el producto de subastas, adquisición de materiales, construcción de obras, compras de parques y jardines, etc.

Esos millones son el producto de la contemporalización de Lerroux con los políticos que han deshonrado a España, y quien dice Lerroux dice el nombre de sus auxiliares, de sus hombres de confianza, de sus taquilleros, de sus ganchos, de sus "gallegos", y perdonen los nobles hijos de la hermosa Galla el modo de señalar.

Al derrumbarse el viejo régimen ha caído

con lo carcomido, con lo podrido, Lerroux, el perfecto vividor de la política, disfrazado de revolucionario y de republicano, para quien las cárceles y el hambre y la emigración de los antiguos jefes de la democracia se trocaron en regias mansiones, en banquetes orgiásticos y en viajes de placer a las más ricas capitales del mundo.

Y en esa vida de placeres ha tenido en el Gallego de Puenteareas a su fiel imitador.

Pero, obcecado en su concepción de la política, barridos los enterradores de España por el Directorio militar, ha pretendido, el muy cínico, que se aceptaran sus "buenos servicios" como político que no ha gobernado, dispuesto a sacrificarse por el bien de su patria, por la felicidad de España.

Lo pone de relieve, como lo pusimos nosotros el otro día, el popular diario madrileño "La Voz". Este colega hace resaltar la "modestia" y el "patriotismo" de los políticos de oficio que han hecho la oferta de sus aptitudes al Directorio, y al llegarle el turno a Lerroux, al ex emperador del Paralelo, al ex caudillo, dice:

"Coincidió (se refiere al señor Pradera) en su actitud con el señor Lerroux, que en viaje para Canarias tuvo ocasión, desde Málaga, de brindarse también para todos los menesteres. Los correspondientes malacitanos de la Prensa de Madrid se apresuraron a telegrafiar sus palabras, y hay que decir que éstas no sorprendieron. Eran esperadas. Ya hace años que nadie ignora que don Alejandro está a disposición de las empresas políticas."

Es lo que se habrá dicho el señor Lerroux: —¿No tomen medidas radicales los militares del Directorio? ¿No soy yo el único jefe radical, con permiso del Gallego? Pues me corresponde a mí, por derecho propio, el gobierno de España.

Ahora, que, como el partido radical ha pasado a la Historia como tal partido, a Lerroux los militares le negarán su radicalismo, como se le han negado repetidas veces los republicanos de Barcelona condenándole al mayor de los ridículos. Y tenga cuenta que no se le ocurra a los representantes del nuevo régimen investigar la fortuna personal que disfruta de la manera que sólo él y el otro saben gozarla. Con que, ¡a callar! tío vivo.

ANTONIO FRANCO

El discurso.

El doctor Planellas estudió el estado actual de la Biología que, no sólo es compatible con las otras ciencias, sino que además ilustra a muchas de ellas, proporcionándoles base sólida para su estudio.

Demostrado esto, con gran copia de datos, sienta la afirmación de que el evolucionismo se ha de mantener en el terreno de las simples hipótesis.

Con Uxtell sostiene que todo organismo es una producción, en la cual las diversas partes se encuentran reunidas, según un plan permanente, y de que no representa un informe y fermentante montón de elementos, que sólo obedezca a las leyes físicas y químicas.

Estamos—afirma con el citado autor—en vísperas de una bancarrota científica cuyas consecuencias aun son incalculables. Hay que borrar el darwinismo de la serie de las teorías científicas.

Estos progresos científicos y filosóficos se deben a la Biología, principalmente humana, que ejerce igualmente saludable influjo sobre otras derivaciones de la ciencia.

Hace aún otra indicación respecto de las profesiones extracientíficas, consideradas en sus relaciones con la Biología.

En general, entre las artes industriales, los oficios y las diversas industrias, casi no hay ramo alguno que no tenga sus especiales necesidades en punto a higiene. No obstante, en la generalidad de esas enseñanzas no se hace mención de ello en nuestro país. En el extranjero va incluida la Higiene industrial en todos los estudios relacionados con tan diversas profesiones.

Frecuentemente interrumpieron al orador los aplausos del auditorio, y al terminar fue premiado su discurso con una ovación prolongada.

Después, a los acordes de la banda municipal, que interpretó un escogido repertorio, los alumnos premiados fueron recogiendo de manos del rector los diplomas respectivos.

Alumnos premiados.

Instituto General y Técnico. — Sección de Letras: don Antonio Munné Camps y don Pedro Pi Calleja.

Universidad Literaria. — Becas para el curso de 1922 a 1923: Fundación doctor Pedro Esquerdo, primera beca (bachillerato), don Ramiro Porrata Saez; segunda beca (Licenciatura en Medicina), don Juan José Garrido Serrano; tercera beca (Licenciatura en Medicina), don Antonio Serra de San Pedro.

Habiendo quedado desierta la cuarta beca, se divide su importe de 1,200 pesetas en dos pensiones extraordinarias de 600 pesetas cada una que se adjudican a los señores don Domingo Sanmartí y Pont y don Pascual Lola y Pampols.

Beca Xavier Lloréns, de la Facultad de Filosofía y Letras. — Don Juan María Terrasa y Pugué.

Beca Museo Universitario de la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona para cursar en la Facultad de Farmacia. — Don Joaquín Soler y Carreras.

Becas confirmadas. De la Diputación provincial de Tarragona, don Juan Sans Salsfranca.

Beca Botet y Sisó y Francisco Monsalvatje. — Don Federico Vidal Pujol, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras.

Beca de la Diputación provincial de Barcelona: Don José Lorenzo Fernández.

Beca Antonio de Gimbernat: Don Fernando Calvet y Prats.

Fundación marqués de Carulla: Beca Martínez Anido: Doña María del Pilar Montaner.

DE LA UNIVERSIDAD

Apertura de curso académico

Ayer mañana, a las once y media, en el Paraninfo, se verificó la inauguración del curso académico universitario.

Presidió el rector, doctor Carulla, que sentó a su derecha al delegado regio de primera enseñanza, señor Luengo; al vicerrector, doctor don Magín Fábregas; al decano de la Facultad de Medicina, doctor Martínez Vargas, y a su izquierda al general Soler, al diputado provincial señor

Flaquer, señor Utrillo, comandante de Marina, decano de la Facultad de Ciencias, doctor Mur Alsina; decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Daurella y al secretario general de la Universidad doctor Marín Toyos.

En los escalafos del estrado tomaron asiento los catedráticos, doctores y representaciones de diversas entidades culturales, llenando el resto del amplio salón numeroso público, en el que abundaba el bello sexo.

Después de la magistral interpretación que, de "Los maestros cantores" hizo la banda municipal, el rector concedió la palabra al doctor Planellas Llanos, que tenía a su cargo el discurso inaugural.

Premios extraordinarios de Licenciatura.

Curso de 1922 a 1923. — Facultad de Filosofía y Letras: Don José María Pou y Salsator. — Facultad de Derecho: Don Ramón Faus Esteve y don Pedro Borrás Priu. — Facultad de Ciencias: Don Vicente Soriano García y doña Enriqueta Ortega Fellu. — Facultad de Medicina: Don Fidal Saval Vidal y don Conrado Xalabarder. — Facultad de Farmacia: Don Miguel Molinas Viñas y don José Escuela Especial de Náutica de Barcelona. — Premio extraordinario: Don Manuel Marcel Riera y don Juan Alsina Bonet. Escuela Normal de Maestros de Barcelona. — Don Juan Alegret Segura.

Queda abierto el curso.

Acto seguido el marqués de Carulla declaró abierto el curso académico de 1923 a 1924.

Fiesta de la Poesía y de la Música

Organizado por el Orfeó Graeceno y la Associació Catalanista de Gracia, se celebró anteayer, con gran solemnidad, la Fiesta de la Poesía y de la Música.

Desde mucho antes de la hora anunciada numeroso público llenó por completo el vaso local. Un sin fin de caras bonitas aportaban agradable nota.

Una vez abierto el acto, el Jurado, compuesto por los señores Miguel Capdevila, Alfonso Damíán, Angel Sallent y A. Molinari Gendrau, el señor Rodergas y Calmell dió lectura al discurso del presidente de la sección literaria, don Ernesto Molinari.

Después, el secretario, señor A. Molinari, dió cuenta en una bien trazada Memoria de las composiciones premiadas. Se concedió la flor natural al poeta don José María Casas de Muller. Este eligió como reina de la fiesta la bellísima señorita Magda Martí Travé, que del brazo del poeta premiado pasó a ocupar el trono presidencial.

En torno de la reina de la fiesta se colocó la corte de amor.

El poeta premiado, señor Casas de Muller, leyó una emocionante poesía, que fué aplaudida.

En el veredicto, al que dió lectura el secretario, figuraban premiados los poetas siguientes: don José Molas Ballester; don Bruno Romeu Castillo; don Joaquín Sans Quintana; la novel poetisa señorita María Teresa Barnet Real; don Carlos Grandó y don Joaquín Ayné Rabell. Se dió lectura a la mayoría de las poesías premiadas.

Terminado el certamen literario, se pasó al musical. Dióse lectura al veredicto, y resultaron premiadas las composiciones de don Francisco Fornell; de la cantante Pilar Ruff; de don Vicente Casadesús; de don Pedro Jordá, y de don José María Soler.

Se dió, acto seguido, una audición de las obras premiadas "Campanar navai" y "Flor de neu", de las que son autores los señores Pedro Jordá y Vicente Casadesús, respectivamente. Fueron interpretadas primorosamente por la señorita Pilar Ruff.

La sección infantil del Orfeó Graeceno, dirigida por el maestro Balcells, interpretó las cinco canciones para niños, tituladas "La cueca de llum", "Primeranques", "Niu desfet", "El formiguer" y "La dansa dels nuvols".

Y después del discurso de gracias terminó la bella fiesta de la Poesía y de la Música.

DEPORTES

FOOTBALL

Con el llenazo propio de las grandes solemnidades se celebró anteayer en el campo de Las Cortes el segundo de los partidos concertados entre el F. C. Barcelona y el Atlético Club de Bilbao, campeón de España.

Las numerosas vías que conducen el grandioso campo fueron insuficientes, a causa de su estrechez, para el tránsito rodado. Los urbanos, a imitación de sus colegas de París, dirigieron bastante bien las maniobras y, lo que es más raro aquí, eran regularmente obedecidos, cosa que no ocurría pocos años atrás.

El arbitraje de Cruella no mereció la aprobación de todos; pero nosotros, que reconocemos en Cruella excelentes condiciones de árbitro, afirmamos que estuvo generalmente bien, salvo algún pequeño error de escasa importancia.

He aquí la colocación de los equipos: Atlético: Vidal — Hurtado, Dumabestia — Rousse, Carmelo, Sabino — Germán, Laka, Travieso, Larracochea, Alonso.

Barcelona: Pascual — Planas, Surroca — Torralba, Sancho, Carulla — Píera, Martí, Samitier, Alcántara, Sagi-Barba.

Presenciamos una primera parte espléndida, con juego muy duro y más limpio de lo que permitía la violencia del juego.

Inauguró el tanteador Samitier rematando de cabeza un centro de Píera, hallándose Vidal mal colocado.

Domina generalmente el Barcelona, logrando tan sólo el Atlético débiles avances sin resultado.

Centro de Píera, que recoge débilmente Martí. Afortunadamente, está allí Samitier, que marcó el segundo goal barcelonés.

La impenetrable línea de Sancho, Carulla y Torralba logra ser rota; avanza denodadamente Germán, centrando a Laka, que desde lejos largó un fenomenal chotazo que forzó la puerta de Pascual.

Este éxito anima a los atléticos, que desean repetir la suerte, dando lugar a que el juego degenera en sucio.

Poco antes de terminar el primer tiempo logra escapar Samitier, marcando el tercer goal.

En la segunda parte se acentúa el dominio del Barcelona y sus ataques a la puerta bilbaína dan lugar a que Vidal es luca en excelentes paradas.

Registramos en nuestro carnet un buen avance del Atlético, que repele Pascual con lucimiento.

El agrupamiento de jugadores impide un buen desarrollo del juego. Alcántara, constantemente mareado, va siempre entre dos civiles. Algo parecido le ocurre a Samitier.

Por dicha causa Sancho es atacado impropiamente y Cruella decreta un free-kick a ras del área de castigo, como si dijéramos la aproximación del penal.

Lo tiró Planas en forma espléndida, elevando el balón en la red a pesar de haber barrado Vidal la puerta. Este cuarto goal desanimó extraordinariamente a los campeones de España.

Inició un ataque Sagi y el balón, de unos a otros, fué a parar a los pies de Píera, quien, en pase algo flojo, pasó a Samitier, que, a pesar de su feble posición y retorcido, metió el quinto goal.

No se alteró el resultado del partido en el resto del tiempo reglamentario, terminando con 5 a 1 favorable al Barcelona.

En el campo del Europa jugaron el domingo su primer equipo con el de igual categoría de la U. S. de Sans, un partido amistoso.

El partido resultó bastante interesante, a causa de haber puesto los sansenses toda su alma en el juego, alentados con la esperanza de afianzar la victoria últimamente obtenida venciendo al campeón del grupo B, añadiendo la de ganar al del grupo A.

Como el resultado del partido fué favorable al club de Sans, se han dado el gusto de ganar a los campeones de Cataluña de los grupos A y B.

La colocación de los equipos fué la siguiente:

U. S. de Sans: Pedret — Pereñó, Moitó — Mascarell, Badal, Calvet — Martínez, Lage, Fellu, Vidal, Oliveras.

Europa: Bordoy — Serra, Garrofé — Javier, Pelad, Artizus — Alegre, Juliá, Cros, Cella, Alcázar.

En la primera parte apuntó el club de Sans dos goals legados por Fellu. El Europa no logró marcar por poca fortuna de sus delanteros.

En la segunda parte se mostró el Europa tal como lo hemos visto en sus grandes días. Los ataques a la puerta de Pedret fueron numerosos y enconados, pero el portero sansense estaba de vena y prebó lo imposible.

Alegre logró el primer goal europeo, desribando o poco menos a Pedret, que paró el balón, pero no pudo evitar su intromisión en la red.

Julió logró el segundo goal y el empate consiguiente, gracias a su excelente ángulo.

Como es de rigor, dedicáronse unos y otros a buscar el goal de desempate, cosa que se hacía difícil a causa de que el juego de ambos equipos era contrarrestado con gran acierto.

Martínez escapó desde medio campo, sorteando a medios y defensas, y, a bocajarro, atizó el goal de la victoria.

Cuantos esfuerzos hizo el Europa para alcanzar el desempate se estrellaron ante el trío de puerta sansense, terminando el partido con el resultado de tres a dos, favorable a la U. S. de Sans.

Un nuevo tanteo de valores, con vista al próximo campeonato, fué el partido celebrado el domingo entre los primeros equipos del Español y del Martinenc, en el campo de este último.

Arbitró Vela, que se vió negro en determinados momentos.

He aquí la colocación de los equipos:

Martinenc: Munill — Trallero, Subirana — Marín, Blanco, Beas — Villar, Alfaro, Costa, Barrachina, Ferrando.

Español: Zamora — Amadeo, Montañés — Trabel, Sanahuja, Urgell — Mallorquina, Landañabal, Zaragoza, González, Juanico.

En la primera parte estuvo potente el Español, cuyos recios ataques no pudo anular el Martinenc, incurriendo en frecuentes corners, afortunadamente sin consecuencias. Lakatos inauguró el tanteador, aprovechando una mala salida de Munill.

El propio delantero marcó el segundo goal, largando un zambombazo imparable.

Munill tuvo que excederse en su trabajo por verse poco secundado por sus defensas. En la segunda parte hubo variación de jugadores y de árbitro.

El Martinec tuvo algunos momentos feos, pero poco afortunados.

Lakatos también marcó el tercer goal español, rematando un buen avance combinado. Se tiró un penal contra el Español, que paró con acierto Zamora.

Por sí era o no off-side un avance de Lakatos, armóse una bronca fenomenal, con la consiguiente invasión del campo y otros excesos.

El encuentro terminó con el resultado de tres a cero, favorable al Español.

NATAACION

Celebró anteayer el Club de Natació Barcelona las primeras pruebas del concurso "nadador completo", para el cual, según hemos adelantado en estas columnas, va adscrita como premio la copa Manuel Rosamora.

La prueba de 500 metros se celebró en la piscina del club organizador y tomaron parte 22 nadadores de los 24 inscritos.

Causó excelente sorpresa la participación de tan numeroso lote de nadadores, por cuyo motivo hubo necesidad de celebrar la prueba en cuatro series.

Resulta

- M. Basté, 8' 40" 4/5.
- R. Trueta, 9' 0" 2/5.
- E. Tarok, 9' 4".
- J. M. Pulg, 9' 6".
- E. Guiraud, 9' 11" 2/5.
- J. Pinillo, 9' 12" 4/5.
- E. Borrás, 9' 22" 2/5.
- F. Gíbert, 9' 50".
- M. Pinillo, 9' 53" 1/5.
- J. Fontanet, 9' 58".
- A. Vila Mayans, 10' 5".

Clasificáronse hasta veinte nadadores.

Las pruebas continuarán en los domingos 7 y 14 del actual.

VELA

El Club Náutico celebró el domingo la segunda prueba de las regatas nacionales en el trayecto desde el club hasta la boya del Llobregat.

Serie de siete metros

- "Giralda", patrón Muller, 1 h. 33' 46".
- "Gigó", patrón Vidal, 1 h. 39' 40".

Serie de seis metros

- "María de la Encarnación", 1 h. 41' 14".
- "Bagazo", 1 h. 45' 20".
- "Gavó", 1 h. 45' 41".
- "Brisa", 1 h. 46' 15".
- "Rostola", 1 h. 54' 29".
- "Barandil", 2 h. 20".

BOXEO

El viernes por la noche, en la Federación Española de Boxeo, se reunieron los delegados de los clubs adheridos a la misma para constituirse en Federación Catalana de Boxeo, de conformidad con los estatutos aprobados por el Gobierno civil.

Después de la constitución se procedió al nombramiento de la Junta directiva, siendo elegida la siguiente:

Presidente, don José Clot Vila; vicepresidente, don Andrés Caparrós y Caparrós; secretario, don Ramón Larray Arsal; vicesecretario, don Juan Cervera Buró; contador, don José Comas Mateu; tesoroero, don Feliks Píera Sanromá; vocal primero, don Juan Casals Salvador; vocales adjuntos: don Antonio Masip Calvet y don Luis Laboria Sampere.

Esta noche se reunirá esta Junta directiva en la Federación Española de Boxeo para tomar posesión.

Ante numeroso público se celebró el domingo en el campo del C. D. Masnou un partido de foot-ball entre el titular del campo y la U. S. Vilasar. Ha sido del agrado del público, terminando con el resultado de 1 a cero a favor del C. D. Europa.

CICLISMO

Campeonato de Pueblo Nuevo. — Se celebró el domingo en el trayecto Barcelona-Galella y regreso (cien kilómetros).

Sallieron 26 corredores de todas las categorías a las ocho de la mañana frente de la casa Klein, clasificándose:

- 1.º Francisco Tresserras, 3 h. 22 m.
- 2.º Manuel Alegre, 3' 27".
- 3.º José Bisbal, 3' 30".
- 5.º Pedro Sant, 3' 34".
- 6.º José M. Sans, 3' 34" 1/5.
- 7.º José Segalés, 3' 40".
- 8.º J. Cruz, 3' 40" 2/5.
- 9.º Francisco Salagat, 3' 48".

Castellort, Hierro, García, Canll, Casas (A.), Melá, Murcia y Roca.

ATLETISMO

El día 14 del actual se celebrará en el campo de la U. S. Vilasar el primer campeonato de atletismo Inter Club entre el Club propietario del campo y el C. D. Masnou. Dicho concurso ha despertado gran interés en la comarca, siendo numerosos los atletas inscritos.

El programa es de 100 metros, 400, 1.500, 1.000 metros marcha, relevos 4 por 100 lanzamiento de peso, disco, javalina y martillo, salto de altura y de longitud.

El gobierno de los militares en Barcelona

EL CAPITAN GENERAL INTERINO.

Ayer mañana, en el rápido de San Juan de las Abadesas, marchó a Ripoll el capitán general interino don Emilio Barrera, acompañado del general jefe de Estado Mayor de esta Capitanía y de su ayudante el teniente coronel de Infantería don Cayetano de Reyna.

Desde Ripoll el general Barrera salió para La Molina, con objeto de presenciar los ejercicios tácticos de una columna mixta compuesta de fuerzas de artillería, caballería e infantería.

Probablemente el capitán general interino estará de regreso hoy por la tarde.

DEL ATENTADO CONTRA PESTANA.

La guardia civil del puesto de Balsareny ha detenido en Sallent a Pedro Nullar Prats, reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido de Manresa por suponerle uno de los agresores a Angel Pestana.

El detenido ingresó en la cárcel del referido distrito judicial.

TENENCIA DE ARMAS SIN LICENCIA.

En la calle de Nápoles disputaron Encarnación López Fernández y María del Canal y la primera amenazó de muerte con un revólver a María.

Ayer tarde ingresó en la cárcel de mujeres, a disposición del juez especial, por tenencia de armas sin licencia, Encarnación.

DILIGENCIA IMPORTANTE.

En las prisiones militares de los Docks ayer mañana el comandante de infantería don Francisco Pérez Garbery practicó una diligencia para ver si Domingo Solá, uno de

los ocupantes del auto que conducía las tres cajas de bombas, era reconocido en rueda de preses como uno de los autores del asalto de la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Se ignora el resultado de la diligencia, sobre la cual se guarda la mayor reserva.

EN LIBERTAD.

El domingo fué puesto en libertad por el Juzgado militar el conocido propagandista de ideas socialistas José Grau, detenido hace unos días en el centro del Sindicato del transporte.

LOS CAMAREROS.

La Junta directiva de la Asociación profesional de camareros de Barcelona, en la visita efectuada ayer mañana al gobernador civil, expuso a su consideración, entre varios de los asuntos, los siguientes, que son los más importantes:

Incumplimiento por parte de algunos patronos de las bases firmadas en el contrato colectivo de trabajo.

Protestar por el cierre de algunos music-halls, que considera injusto después de los ingresos obtenidos en los periodos de juego y tolerancia en el espectáculo.

Inmediata sustitución de las llamadas camareras, dando cumplimiento a la real orden publicada anteriormente.

HOMENAJE A PRIMO DE RIVERA.

En la Sociedad Colombófila de Cataluña se efectuó el domingo un banquete en celebración de la fiesta onomástica del general Primo de Rivera.

Brindaron el presidente de la Sociedad y el capitán general de Cataluña, acordando dirigir al presidente del Directorio militar una carta de la que es el siguiente párrafo:

"En el acto del brindis, que con unción patriótica ha pronunciado el presidente de la Sociedad, los comensales, puestos en pie, han levantado su copa, entre aclamaciones, por España, por nuestro augusto monarca y por el hombre cumbre que con su inteligencia y férrea voluntad es el más firme sostén de la patria."

A través de la Prensa

"LOS GAZAPOS DEL PRESUPUESTO."

Hace años, muchos años, que se terminaron las obras del ministerio de Fomento. Al menos, así lo hemos creído todos los madrileños, viendo empleado el edificio que se levanta en la glorieta de Atocha en los menesteres para que fuere creado. Y si hemos de juzgar por el lamentable estado del inmueble, siglos de existencia le atribuiríamos.

En los patios, en el magnífico paseo enlosado que, limitado por fuerte verja, rodea el edificio, y hasta en los amplios despachos, si mucho nos apuran, nace la yerba, cual en los vetustos y abandonados castillos medievales, a pesar de haber pasado por allí tantos y tantos ministros.

Pues bien; a pesar de todos estos síntomas de vejez, el edificio del Ministerio "aun no está terminado" oficialmente; a pesar de los años transcurridos, todavía no se ha hecho la entrega definitiva de las obras, requisito formulario, sin cuyo cumplimiento el Estado no se hace cargo del edificio.

¿Qué le falta para estar terminado? ¡Ah!

¡Una cosa esencialísima para su buen funcionamiento: le falta un zócalo de mármol que, a la altura de un metro del suelo, debiera circundar el inmueble. ¡Y por qué no se ha colocado ese zócalo que puede valer sus buenas 8 o 4,000 pesetas? Ahí está el misterio.

Pero ese misterio lo vamos a poner en claro, o al menos vamos a intentarlo.

La consecuencia de esto es lamentable para el presupuesto y para el ciudadano, que todo lo paga.

El edificio, mientras no se adorna con el famoso zócalo, figura como en construcción... y, entretanto, uno o varios señores arquitectos (se nos aseguró que tres) "siguen cobrando veinticinco pesetas diarias" por barba. ¡Compadrean nuestros lectores!

Imagínese ahora que el edificio lleva "en construcción" más de treinta años, y resultará que esos señores se habrán llevado "más de tres millones" de pesetas... ¡Y lo que te rondará, morena!

Y en tanto, los contribuyentes dando hasta la última peseta para el cada vez más fantástico presupuesto del Estado, que los Gobiernos se encargaron de derrochar en regalos como éste y otros que sacaremos a la vergüenza pública.

¿Es que ninguno de los infinitos ministros que por allí han pasado no se enteran de estas cosas?

Ya que está de moda eso de las responsabilidades, nos parece que éste es uno de los casos en que debieran exigirse a los tales que no se preocupan ni saben nada de lo que ocurre en sus propios dominios. Ni siquiera de que sigue creciendo la yerba en ellos, ¡ni que de sus propios pies sale osca gazapo!...

ALEJO G. GONGORA.
(De "La Opinión".)

"EL PROLETARIADO Y EL DIRECTORIO"
Si producís más, ha dicho el Directorio a los obreros, se abaratará la vida... y no me será preciso ir marcando por sucesivas leyes obligatorias la jornada, el jornal y la producción que debe rendirse en cada oficio.

El primer aserto afirma una concomitancia real. La conminación que contiene el segundo anuncia una intervención abusiva. Puede el Estado señalar el salario mínimo y la jornada máxima. Cuando no lo hace, deja de cumplir deberes tuyos irrenunciables. Esas dos limitaciones de la libertad patronal impiden que la vida se malbarate. El salario mínimo es condición para la subsistencia del obrero. La jornada máxima es la defensa de su energía dinámica contra el agotamiento nervioso y muscular. La amenaza intervencionista que hemos transcrito es incompatible con la libertad; destruiría, al realizarse, el derecho de contratación, nos haría retrotraer los fenómenos de producción y consumo a los tiempos del Fuego Viejo de Madrid. Toda política de tasas y posturas debe impugnarse como inadecuada al desarrollo de la riqueza pública.

Es cierto que la libertad nace con el uso y muere con el abuso. Sus excesos no pueden corregirse con la aplicación de errores doctrinales condenados por la ciencia. La admonición que invita al trabajo descansa sobre fundamento firme cuando aduce el altruismo de que la mayor productividad abarata el coste del producto. Reposa sobre muy liviano cimiento cuando asigna al Estado funciones que no son de su competencia.

El mejor Gobierno, decía Proudhon, es el que menos le parece. El peor, podríamos añadir nosotros, para completar el concepto, el que más hace sentir el peso de su autoridad. En materias que se relacionen con el trabajo es preciso andar con pies de plomo, para no producir perturbaciones innecesarias.

La complejidad de las cuestiones podría conocerla cualquier indocto que se asomara a la elaboración de los múltiples anteproyectos con que el Instituto de Reformas Sociales suplta la disculpable ignorancia de los que disponen de la "Gaceta".

Han pasado los tiempos en que el trabajo lo compartían multitudes gregarias, bajo la advocación de un santo patrón.

El atadero gremial se rompió para siempre en los albores de la revolución francesa, y no volverá a unir a los hombres. Se asocian éstos para ser más fuertes en la lucha. Invitarles a que renuncien a prepararse para vencer es ignorar que las leyes biológicas son superiores a las leyes jurídicas.

(De "Heraldo de Madrid".)

GACETILLA

Antesayer el capitán general visitó el Ateneo de San Juan Despí, escribiendo en el libro de visitas lo siguiente:

"Centros de cultura como éste honran a los que los dirigen y merecen la admiración de todos los españoles, porque así se hace patria, dentro de la patria chica, que todo es compatible. Mi admiración y mi aplauso a todos los que han contribuido y contribuyan a sostener este simpático centro. — Emilio Barrera."

Habló con el director de la escuela, don Isidro San José, interesándose por la buena marcha de la entidad.

RESTAURANT CARBÓ

Parque de Barcelona

BANQUETES

La Asociación Catalana del distrito V (Conde del Asalto, 16), ha abierto la matrícula de las escuelas nocturnas para el próximo curso de 1923-24, la inauguración del cual tendrá lugar el día 7 del corriente.

El plan de asignaturas es el siguiente: Catalán, Francés, Dibujo y repase (Aritmética, Gramática y escritura).

Para detalles en el local social todos los días laborables, de nueve a once de la noche.

Otro premio mayor a la Lotería n.º 8 (de Lluç)

Esta afortunada Administración de "LOS QUINCE MILLONES" ha vendido en el sorteo de ayer el premio cuarto, número 20.898.

Son varios los millones que lleva pagados en PREMIOS MAYORES durante el corriente año.

Billetes de NAVIDAD se pueden adquirir en esta Lotería, PRIMERA EN SUERTE DE ESPAÑA.

Ha sido cursado el telegrama siguiente: "Señor Miguel Primo de Rivera. — Madrid. — Víctimas naufragio golondrina claman justicia. Familias interesadas dirigen V. E. fervoroso ruego imponga justicia ovidó sancionar anterior Gobierno infuldo pe llicios afectos intereses delincuentes. Recto proceder V. E. confiamos encauzará cuestión camino humanidad y justicia. — Felipe Guarro, Jaime Guarro, A. Costa Blas."

El Centre Excursionista Barcelonés ha elegido el siguiente Consejo directivo:

Presidente, Jacinto Aragónés; vicepresidente, Emilio Vilaseca; secretario, Ramón de Semir; vicesecretario, Antonio Maymó; cajero, Carlos Ripoll; bibliotecario, Francisco Roura; vocales: Jacinto Chazar, José Ibáñez y V. E. García María.

EXPOSICION DEL MUEBLE

UNA ABLARRACION

En el Café Restaurant Carbó de la Exposición del Mueble se puede tomar un exquisito chocolate con ricos bizcochos de la casa Esteve Riera por el módico precio de 0'75 Ptas., y así por el estilo las demás consumaciones, como lo indica una nota de precios expuesta a la vista del público desde el día de la inauguración.

En el Restaurant se sirven todos los días, de 1 a 3, cubiertos desde 9 Ptas. Servicio a la carta. Jazz Band Verdura.

Salón de The.
Consumación única a pesetas.
Magnificencia y distinción.

Dicen de Porbau que durante el año actual el número de obreros españoles que han pasado la frontera contratados para las operaciones de la vendimia en la vecina nación, asciende a 10.000, de cuya cifra resulta una disminución de 5.500 obreros comparada con los que pasaron la frontera en el año anterior.

El domingo, a las ocho y media de la noche, se declaró un amago de incendio en una cuadra de la fábrica que don Ramón Tapias posee en la calle de Montaña, 24. Sofocaron el fuego, que careció de importancia, los mismos vecinos.

Al descender de un tranvía en la calle de la Cruz Cubierta se cayó Manuel Lluellw Pagés, de 55 años, causándose leves erosiones en la cara.

La Lotería de la Suerte

Sigue sin interrumpirse la majestuosa suerte que sin cesar favorece a la afortunada Administración de Loterías número 12, que D. Miguel Valdés tiene establecida en la Rambla de las Flores, núm. 12.

En el sorteo de ayer ha vendido la tercera serie del billete número 17.107 agraciado con PREMIO DE MAYOR DE 100.000 pesetas, aproximaciones, 60 billetes de la centena de dicho premio y 20 de la centena del SEGUNDO.

Con dicho premio han ascendido a VEINTIDOS los premios mayores que en la citada Administración se han vendido en lo que va de año.

Se hallan a la venta los billetes para el sorteo de NAVIDAD, cuyo premio mayor es de 15.000.000 de pesetas.

Nos ha visitado don Antonio Castellet para comunicarnos que la denuncia presentada a la policía sobre supuesto robo doméstico en la calle del Arco de Bonafulla, 2, 2.º, carece de fundamento, por cuanto el metálico

y las alhajas que se creía habían desaparecido, aparecieron en otra parte de la cómoda, donde había sido todo trasladado, olvidando el interesado el cambio efectuado.

Por mordeduras de perros fueron asistidos en distintos Dispensarios Teresa Padullás Balcells, de 52 años, y José Callejas Lasieira, de 14, y por la un gato Paulina Castells Avella, de 38.

= El primer premio de 100,000 pesetas ha correspondido al n.º 17,107, vendido, junto con varios billetes del centenar, por la antigua Administración de Loterías núm. 10, de don Isidro Pagés, calle de Fernando, núm. 13, esquina Quintana.

En dicha Administración existe un gran surtido de billetes de Navidad.

En la carretera de Sarriá el domingo por la tarde chocaron los automóviles números 2,287 y 10,448, guiados, respectivamente, por Manuel Jimeno y Aniceto Nogués.

Los automóviles sufrieron serios desperfectos.

Sus ocupantes, afortunadamente, resultaron ilesos.

Fue auxiliada en el Dispensario de Hostafranchs Carmen Baselga, de 54 años, la cual presentaba la fractura del cráneo, de pronóstico reservado, por haberse caído en la calle de Cruz Cubierta.

= Composturas Estilográficas y cambio plumillas. Athenea, Pelayo, 31.

Entre dos tranvías fue cogido en la Plaza de la Universidad el domingo por la tarde Juan Cerdá Rosell, de 34 años.

Sufrió heridas de pronóstico reservado y magullamiento general.

Nos han visitado varios barqueros que prestan servicio en el muelle de Barcelona para manifestarnos que hay allí un bote amarrado habilitado por un matrimonio, lo cual no les causaría molestia alguna si la mujer no tuviera el prurito de dirigirles palabras del peor gusto, por lo que esperan que el comandante de Marina ponga el debido correctivo.

= MEDALLAS Y COPAS para Sports PASTELLS Y SEGURA.
Plaza Real, 15

Con motivo de las fiestas de Hostafranchs los vecinos de la calle de Magoria la han adornado al estilo japonés, dando muestra de originalidad y buen gusto.

En el garage de la Compañía de autobuses instalado en la calle de Nápoles, 274, hizo explosión el motor de un coche, causando la muerte del obrero Eugenio Estene y produciendo heridas de pronóstico reservado a José Prat.

El herido fue curado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

— A causa de discrepancias entre ellas María Gómez, de 50 años, riñó en su domicilio, Arco del Teatro, 87, 2.ª, 2.ª, con María Enciso, de 40, promoviendo las dos un gran escándalo, insultándose con frases de todo calibre.

El sábado, a las tres de la madrugada, en la Rambla, frente a la plaza Real, un amigo nuestro ordenó que parase un tranvía que iba vacío, pero el conductor no quiso hacerlo, por lo visto, porque era el último viaje que hacía y le convenía terminar pronto.

Nuestro amigo intentó tomar el tranvía, pero como el conductor apretó la marcha,

entonces aquél cayó al suelo, produciéndose leves contusiones.

Esperamos que en la Compañía de tranvías se llamará la atención a este conductor, cuyo número obra en poder de un revisor, a quien minutos después de ocurrir este hecho, le hicieron la denuncia en la plaza de Cataluña.

= Oiga el consejo de su médico y tomará siempre café LA GARZA.
De venta en colmados

Hoy habrá mercado en Argensola, Calaf, Caldas de Montbuy, Mataró, Mollet, Vich, Besalú, Castellón de Ampurias, Gerona, Hostalrich, Palamós, Cervera, Palau de Anglesola, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Amposta, Arbós, Cornudella, Tarragona y Montblanch.

En el Hospital de la Santa Cruz ha fallecido Electrico García, que ingresó en dicho establecimiento recientemente a consecuencia de un accidente que sufrió en el pueblo de Vacarisses.

= Se empapean habitaciones a 15 pesetas. Fuente San Miguel, 4 (detrás de Casa la Ciudad).

En el Dispensario de la calle del Rosal fueron curados Antonio Tolrá, de 34 años; Miguel Porta, de 82; Angel Cánovas Díaz, de 39, y Agapito Martínez, de 28.

Resultaron heridos en la calle del Marqués del Duero, frente al número 52, a causa de haber chocado con un automóvil la motocicleta que guiaba Antonio Tolrá.

A éste se le apreciaron una herida en la frente y contusiones en las piernas.

También son bastante graves las heridas que sufre Angel Cánovas Díaz.

= En época de enfermedades infecciosas muchos médicos recomiendan beber el agua mineral natural VICHY CATALAN, que emerge del manantial a 60 grados de temperatura y está libre de microbios.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, autorizada por la Dirección general del Tesoro, ha acordado que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería lo verifiquen en los días siguientes:

Día 2. Retirados, jefes, oficiales, sus asimilados y jubilados.

Día 3. Suboficiales, músicos, sargentos, cabos, soldados y cruces.

Día 4. Todas las nóminas indistintamente y extranjeros.

Día 10. Retenciones.

Si sientes que te duele alguna muñeca, no lo culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú solo.

Por no enjuagarte con Licor del Polo.

La Academia Médica Homeopática celebrará sesión científica a las diez de esta noche, dando cuenta el doctor don José Blanch de su asistencia, como delegado de dicha entidad, al Congreso homeopático internacional, celebrado recientemente en Florencia.

= FREIXENET, el millor xampany.

La Barcelona Esperanta Societo se complace en poner en conocimiento de nuestros lectores que la London Broadcast Station ha organizado una conferencia radio-telefónica, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las siete y cuarto de la tarde, en la que el esperantista señor John Merchant disertará sobre el tema "Esperanto.

The only cure for a tongue-tied world" en las oficinas de dicha entidad, Baja de San Pedro, 5, principal.

Al mismo tiempo se recuerda que continúa abierta todos los días laborables, de siete y media a ocho y media de la noche, y festivos, de doce a una de la tarde, la matrícula para las clases de esperanto, ortografía catalana y francés.

LA REVISTA BLANCA

Publicación quincenal de nuevos horizontes sociales, 36 páginas, 50 cént. De venta en los kioscos. Suscripción semestre, 6 pts. Administración: San Martín, 3 - Sarriá (Barcelona)

Siendo en gran número las peticiones de matrícula para ingresar en la Escuela de Administración de la Mancomunidad de Cataluña, la Dirección de la misma ha acordado prorrogar por quince días el plazo para hacer las inscripciones de matrícula, las cuales deberán solicitarse en la secretaría de dicha Escuela, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables, calle del Obispo, bajos de la Diputación.

Ha quedado igualmente prorrogada, y hasta la misma fecha, la matrícula a la cátedra de Taquigrafía.

Espectáculos

TEATRO

ROMEA. — Habrá una triple dirección. Próxima la inauguración de la temporada de teatro catalán en Romea, debemos comunicar al público un nuevo acierto de la Empresa, y es la colaboración del notable primer actor don Joaquín Montero. Este año quiere la Empresa que las obras sean cuidadísimas, lo mismo en interpretación que en presentación, siendo este el motivo de que, además de la dirección del ilustre comediógrafo don José Pous y Pagés y don Joaquín Montero, se haya confiado la dirección artística de la escena al notable escenógrafo don Ramón Batlle Gordó.

Además de las obras que oportunamente anunciamos, la Empresa ha recibido una original de Joaquín Montero y otra de Pompeyo Crehuet.

COMICO. — El estreno de "La mujer sin nombre". — El segundo estreno de la temporada en el teatro Cómico, donde trabaja la compañía Rojas-Caparó, mereció en absoluto la más favorable sanción del público.

"La mujer sin nombre" es un melodrama dividido en cinco partes, a cual más interesante, y en el que el autor hace girar, alrededor de un adulterio, dramáticas aventuras.

No falta la nota sentimental y patética, ni la moral necesaria para que la protagonista de la obra sirva de ejemplo y enseñanza.

El autor, señor Marín, ha demostrado en "La mujer sin nombre" felices disposiciones para cultivar este género teatral, en el que se distingue la compañía del Cómico.

La señora Caparó y el señor Rojas, como siempre, fueron muy aplaudidos por sus admiradores, que salieron conmovidos y satisfechos de la función.

La presentación escénica muy cuidada, para que la ilusión fuera completa.

NUEVO. — El jueves se inaugura la temporada. — Se nos asegura que el próximo jueves por la noche comenzará en este popular teatro la temporada lírica con la presentación de la compañía de opere-

ta, revistas y grandes espectáculos, que dirige el gran Pepe Viñas.

Como se sabe, la obra elegida para el debut es "El pierrot negro", famosa ópera del genial compositor húngaro Karl Jayos, casi desconocido en España, a pesar de su fama mundial.

"El pierrot negro" ha sido montada por la Empresa del Nuevo con todo lujo. Quien ha visto los ensayos generales asegura que una presentación tan lujosa hace tiempo que no se ha visto en Barcelona. El cuadro de la lámpara, deslumbrante de luz y color, será una verdadera sorpresa. También llamarán poderosamente la atención unos trajes luminosos, desconocidos hasta ahora en España y que han hecho furor en los primeros coliseos de París, Nueva York y Viena, donde han sido presentados.

El estreno de "El pierrot negro" constituirá, a no dudar, un verdadero acontecimiento en los anales de nuestro teatro lírico.

EXTRANJERO

ENCUENTROS SANGRIENTOS EN LA FRONTERA PERSA

Teherán, 1.

En las inmediaciones de Astara se ha registrado graves incidentes de frontera, relacionados con la delimitación de éstas.

Las tropas soviéticas tuvieron un encuentro sangriento con las fuerzas persas, teniendo estas últimas varios muertos.

Los dominios ingleses

Londres, 1.

Esta mañana se celebró en la sala del Consejo de ministros de Forwnong Street la apertura de la Conferencia del Imperio británico.

A dicha Conferencia asisten todos los primeros ministros de los Dominios y representantes de la India.

La Conferencia durará aproximadamente de cinco a seis semanas.

PROXIMAS DECLARACIONES DEL CANCELLER ALEMAN

Berlín, 1.

El Gobierno del Imperio ha establecido ya su línea de conducta en lo que concierne a la actual situación política, deliberando acerca del contenido de las próximas declaraciones que hará en el Reich el canceller Stressemann.

Dusseldorf, 1.

La Dirección del partido separatista ha facilitado a la Prensa una nota ofensiva referente a los incidentes que se produjeron ayer en esta población.

Dicha nota, entre otras cosas, dice lo siguiente:

Los schuppos, policía prusiana, han tomado por pretexto incidentes promovidos precisamente por agentes provocadores suyos atacando súbitamente nuestras manifestaciones pacíficas y matando hombres, mujeres y niños.

Los renanos que habían sido hecho prisioneros fueron asesinados, siendo las mujeres golpeadas con inaudita brutalidad.

Algunos separatistas que llevaban armas,

viéndose en caso de legítima defensa, se volvieron contra los schuppos matando e hirviendo a algunos de ellos.

Notas lusitanas

Lisboa, 1.

Han empezado ya los preparativos para la transmisión de poderes al nuevo presidente de la República, señor Teixeira Gómez.

También han comenzado los preparativos para las fiestas conmemorativas del aniversario de la proclamación de la República que se celebrarán el día 5 de este mes.

El señor Teixeira Gómez se ocupará de la situación ministerial con respecto al Parlamento.

El presidente del Consejo se encuentra pastante quebrantado de salud.

UN REFUGIADO

Belgrado, 1.

Se ha refugiado en Yugo-Eslavia el señor Zanella, ex presidente del Gobierno de Fiume. Ha solicitado la admisión de Fiume en la Sociedad de las Naciones.

EL CONSUELO DE LOS CAIDOS

Munich, 1.

Durante la celebración de una ceremonia conmemorativa la tropa y la policía han desfilaro ante el krombrinz de Baviera, siendo éste aclamado.

RAKOWSKI EN LONDRES

Londres, 1.

Ha llegado a esta el embajador del Gobierno ruso de los soviets, señor Rakowski.

EL RECORD AEREO DE DURACION Y DISTANCIA

Tolon, 1.

El globo dirigible "Dixmude", que emprendió la marcha el pasado martes, ha terminado esta noche el circuito Norte de Africa y la vuelta a Francia, batiendo todos los records mundiales de duración y distancia, sin hacer ninguna escala.

REFRIEGA

Londres, 1...

Telegrafían de Viena al "Daily Mail" que entre reaccionarios y socialistas se ha producido una colisión, cambiándose varios disparos de revólver.

De estos disparos resultó un socialista muerto y varios heridos.

FALLECIMIENTO

París, 1.

Ha fallecido el ex ministro de Agricultura señor Ruau.

LOS FRANCESES EN AFRICA

Rabat, 1.

El grupo móvil mandado por el coronel Colomba ha avanzado el pasado sábado hacia Relteu, siendo posible ocuparlo sin que se produjeran incidentes.

APLAZAMIENTO

Londres, 1.

La Conferencia de técnicos ingleses, franceses y españoles que entiende en la cuestión de Tánger ha aplazado sus reuniones hasta el próximo miércoles.

El representante de Francia ha marchado a París, donde conferenciará con su Gobierno.

GRATITUD

Bruselas, 1.

El embajador de España en esta capital, marqués de Villalobar, ha enorgueado al burgomaestre que haga presente al pueblo de Bruselas su sincero agradecimiento por las muestras de simpatía a España, testimoniadas con motivo de los funerales de las víctimas de la rueba internacional en que se disputaba la copa Gordon Bennett.

A los expresados actos fúnebres asistió una numerosísima concurrencia.

ANULACION

Roma, 1.

Telegrafían de Bari a los diarios de esta anunciando que ha sido anulado el decreto de expulsión pronunciado contra el ex cónsul ruso señor Alexeiev.

CICLON

Omaha (EE. UU.), 1.

Un ciclón de extraordinaria violencia acompañado de una tromba de agua ha devastado las cosechas y causado importantes daños materiales en Joval. A consecuencia de ello han resultado trece muertos y muchos heridos.

GEORGE DE VIAJE

Southampton, 1.

Mr. Lloyd George ha embarcado con destino a Norteamérica.

Comercio y finanzas

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUNA

Oro. — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; Isabel, 143'50; Cuartos, 139'50; Pequeño, 139'50; Dólares, 7'20; Libras esterlinas, 35'50; Francos, 139'50.

Billetes. — Francos, 44'90; Libras, 32'25; Libras esterlinas, 33'60; Marcos, 0'00001; Coronas, 0'01.

CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

Billetes. — Franceses, 45; Ingleses, 33'60; Italianos, 33'50; Belgas, 38'40; Suizos, 130'0; Portugueses, 0'22; Alemanes, 0'0003; Austríacos, 0'0125; Holandeses, 2'60; Suecia, 1'70; Noruega, 1; Dinamarca, 1'10; Rumania, 3'20; Turquía, 3'50; Estados Unidos, 7'30; Canadá, 7'19; Argentinos, 2'30; Uruguayos, 5'10; Chilenos, 0'70; Brasileños, 0'55; Bolivianos, 1'75; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 44; Egipto, 33'60; Filipinas, 3.

Oro. — Alfonso, 1400; Onzas, 139'50; 1 y 2 duros, 139'50; Un duro, 139'50; Isabel, 143'50; Francos, 139'50; Libras, 35'50; Dólares, 7'20; Cubano, 7'15; Mejicano nuevo, 143; Venezuela, 138; Marcos, 172'50.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69'75; Amortizable 5 por 100, 95'15; Exterior, 84; Banco de España, 579; Banco Río de la Plata, 230; Banco Ispano Americano, 175; Tabacos, 143; Nortes, 315; Alicante, 318; Francos, 43'40; Libras, 33'70.

ANUNCIO OFICIAL

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES (Sociedad Anónima)

Acordado por el Consejo de administración el reparto de 25 pesetas por acción, libres de impuestos, a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio corriente, se participa a los señores accionistas que en los días desde el 12 al 22 de este mes, ambos inclusive, y en lo sucesivo el jueves de cada semana no festiva, de diez a doce, se procederá en la Caja de esta Sociedad, Ronda de la Universidad, 4, principal, al pago de dicha cantidad contra el cupón número 40, y en casa de los banqueros señores hijos de F. Mas Sardá (Rambla del Centro, 20, bajos) y Soler y Torra Hermanos (Rambla de los Estudios, 15), todos los días laborables.

Barcelona 1.º de octubre de 1923. — El secretario, Tomás Riera y Saps.

Flavia se enojó una vez más a su suerte, con tal de no separarse de aquel hombre, al que le encadenaba un amor más fuerte que su voluntad.

Entre el embargo y la venta debían mediar los plazos reglamentarios, y como el mostrador producía bastante, y los bailotes que seguían celebrándose como si tal cosa, también dejaban buen rendimiento, ella aprovechó aquellos días para reunir algún dinero, con el fin de ofrecerlo a cuenta de Chopine y pedirle que aguardase, e en caso de que éste se negase a ello, para tener recursos con que vivir algún tiempo.

Transcurrido el plazo de rigor se iba a proceder a la venta, y ya el anuncio de ésta, Aláncota para dos días después, había sido colocado por orden judicial sobre las vidrieras de la puerta del establecimiento, pero Luis se había apresurado a quitarlo apenas lo pusieron, antes que nadie lo viese, excepto Filemón, que a la sazón se encontraba allí con él.

Precisamente Chopine, que seguía de cerca todos los trámites del procedimiento, se acordó aquella noche por allí, y extrañándole no ver el cartel, contra lo que esperaba, creyó que el Juzgado se había descuidado, y después de vacilar un instante, entró en el establecimiento a fin de cerciorarse.

Flavia estaba sola tras del mostrador: Eusebio, el camarero, iba y venía de la sala de baile (que había aquella noche por ser sábado) a la taberna, para servir las consumaciones, y Luis, con una servilleta bajo el brazo, hablaba en el jardín con Filemón.

Al grupo que formaban estos dos se acercó Chopine para decir a Luis, fingiendo una compasión que no sentía:

—Vamos a ver, amigo Renard. ¿No hay medio de arreglarnos?... Usted me obliga a hacer gastos que en último caso han de recaer sobre sus costillas... Va usted a dejar que llegue el instante de la venta... ¿No le han traído el anuncio?

—Sí — respondió Luis —, pero lo he quitado porque produce un mal efecto.

El viejo marrullero respiró.

—También he de advertirle, amigo Renard — repuso —, que ha querido usted ir demasiado deprisa metiéndose en una serie de gastos bien inútiles; la casa hacía su negocio como estaba y no era cosa de hacer ningún cambio en ella.

—No es eso lo que me apura; y si a mí no me hubieran fallado a una palabra, ya sabe usted muy bien que se le habría pagado.

—Yo no sé nada de eso

—¿Qué garantías tiene usted? — preguntó tranquilamente Bazille.

—¿Garantías? — dijo Luis —. Está el establecimiento, por el cual he pagado ya seis mil y pico de francos.

—Sí, pero no es aún de usted, y el propietario puede siempre desposeerle de él si no le paga.

—Sin duda — dijo Filemón —; pero con esos dos mil francos se pagará y entonces será una garantía.

El usurero pidió multitud de datos y pormenores sobre el género de comercio que se hacía, sobre la clientela, sobre la venta diaria, sobre el número de pipas de vino que se vendía por año, sobre los proveedores de la casa y hasta sobre la época de la apertura del establecimiento. Examinó minuciosamente el contrato de venta, moviendo varias veces la cabeza al ver las condiciones de pago que Chopine había impuesto, y acabó, por fin, por decir que no siendo él más que un intermediario de un amigo suyo residente en provincias, por cuenta del cual hacía los negocios, le escribiría, y mientras aguardaba la respuesta, iría a ver el establecimiento para informarse bien sobre el terreno.

Tres días después Bazille decía a Luis que el negocio era muy malo, que no había ninguna garantía, que se había recurrido demasiado tarde y que una vez comenzado ya el procedimiento de embargo no podía hacerse nada, pues allí, en realidad, no había más dueño que Chopine y éste no cedería sus derechos.

Cuando Luis entró en su casa, Flavia le conoció en la cara que no había conseguido ningún resultado favorable, y sólo por fórmula le preguntó:

—¿Qué tal? ¿en qué habéis quedado?

—En nada; la operación no puede realizarse.

—¿Y qué vamos a hacer?

—No lo sé... Voy a explicarle a Filemón lo que pasa y a ver si a él se le ocurre alguna idea.

Y Luis volvió a salir para dirigirse a casa de su amigo.

Flavia, al verse sola, dió rienda suelta a su dolor, que, confiada en presencia de su amante para no aumentar sus penas.

—¡Ah! ¡La felicidad no se ha hecho para mí!... — decía, con desaliento—. ¡Tan dichosa como yo habría sido!

Y entonces, en medio de su desesperación, repasaba su lamentable existencia a partir del instante en que ella viniera al mundo; su madre, muerta poco después de haberla dado a luz; su padre, condenado a presidio, donde, sin duda, había muerto, puesto que no contestó nunca a aquella carta que Flavia le había escrito hacía diez y nueve años; la pobre señora Renard, muerta tam-

bien precisamente cuando ella y Pochita la necesitaban más, porque de haber vivido la excelente mujer, las cosas hubieran marchado de otro modo y ni Luis ni ella habrían llegado a ser lo que eran.

Siempre le había ocurrido lo mismo; cuando la felicidad se presentaba en el horizonte de la infortunada hija de Boudreau, una fatalidad implacable que parecía encarrizarse en ella, venía a destruiria; y aquella vez le sucedió lo que todas, pues demasiado sabía que Luis no lograría hallar recursos para evitar el despojo de que iban a ser víctimas, y les sería preciso salir de aquella casa que ya había considerado como suya.

Por la tarde, en ocasión en que le hacían compañía Irma y Melia, pues Luis no había regresado aún, presentáronse en el establecimiento tres hombres, a cuya vista sintió Flavía una angustia instintiva, presentiendo una desgracia. Haciendo de tripas corazón se adelantó hacia ellos, y no tuvo que aguardar mucho tiempo para conocer el objeto de su visita, pues uno de los tres, que parecía tener cierto ascendiente sobre sus dos compañeros, le dijo:

—Venimos para embargar.

A Flavía se le heló la sangre en las venas; creyó que se trataba de llevarse todo y ponerlos a ella y a su amante de patitas en la calle. ¡Y esto le sucedía no estando Luis en casa! Afortunadamente, Irma, que conocía aquellas cosas por haber tenido que vérselas con el papel sellado antes de su caída en el mundo galante, la tranquilizó, diciéndole:

—Eso no significa nada; es, como quien dice, un inventario. No tocarán nada y se contentarán con hacer una lista de todo lo que hay para que ningún objeto pueda desaparecer.

Efectivamente, la cuestión se redujo a un inventario completo de cuanto en la casa había, lo mismo en la taberna que en las habitaciones interiores y en el jardín, teniendo Flavía que servir de guía a los tres hombres para que pudieran cumplir su cometido registrándolo todo y anotando lo que veían.

Poco después de terminado el embargo, apartó Luis, y ella le contó lo que había pasado en su ausencia, preguntándole al mismo tiempo por el resultado de sus gestiones.

—¡Nada; ni un bolón!.. No hay quien suelte la moeca así como así.

—¿Y entonces, qué haremos?..

—Pues... tú dirás, porque a mí ya se me da una higa de todo. ¿Qué quieres que haga?... No puedo volverme plata... Que embarguen, que vendan, que lo quemem todo, si quieren; me tiene sin cuidado y no quiero criar ya más mala sangre.

—Procederán a la venta y nos pobrarán de aquí..

—Pues nos iremos a otra parte y asunto concluido.

—¿Y qué haremos?

—Hemos vivido antes de ahora, ¿verdad? Pues lo mismo viviremos después.

—¡Volver otra vez a aquella vida!.. —Pensó con horror la pobre Flavía, acordándose de los consejos de la hermana María de Jesús.

Y resuelta a sustraerse a semejante vergüenza, después de reflexionar buscando algún medio de desentorverse sin apelar a tal extremo, se atrevió a decir a su amante:

—Oye, Luis. ¿Sabes lo que podríamos hacer de aquí a unos días, cuando nos veamos obligados a marcharnos de esta casa?..

—¿Qué?..

—Aquí... en París, nunca conseguimos hacer negocio, y nemos ahora, que todo el mundo sabrá que no hemos podido pagar... Podríamos irnos..

—¿A dónde?..

—Allá, a donde esté mi padre... Si se ha muerto ya deba haber cumplido, porque hace veinte años que marchó... Nos reuniremos con él y entonces... trabajando..

Luis no pudo contenerse, e interrumpiendo a Flavía con una sonora carcajada, exclamó, en son de broma:

—¡Jal! ¡jal! ¡jal!.. ¡Eso sí que está bueno!.. ¡A la Nueva! Pero tú no estás en tus cabales!.. ¡Sin ser condenado.. Ir a entregar la piel! Por lo visto, estás de guasa, chiquilla!..

—No; me parece que hablo en serio... Yo trabajaré; ya vé-rás... Y luego, a su lado creo que tendré más valor..

—Métete esas ideas donde te quepan. Si es eso todo lo que se te ha ocurrido, seamos aviados. ¿A dónde vamos por ese camino, ni qué necesidad tienes de darle de cabezadas? Vive, come, bebe y deja correr las cosas, que otros hay que se las han visto más gordas en su vida... ¡Y si es que te cansas de vivir conmigo, vével! La puerta tienes abierta y no dirás que soy yo quien te retiene...

—¡Abandonarle!.. para que te veas con Lina Jeh? — exclamó Flavía, exasperada por los efectos... ¿Querías que me marchase?

Luis se encogió de hombros.

—¡Pues, no y no! No te abandonaré jamás... ¿Te quedas? pues, yo también me quedo... ¡Ahí tú no me conoces aún. Yo te amo y no te dejaré para que te veas con otra. Contigo todo lo soportaré y seré capaz de todo; ya lo sabes, y bien lo he probado, me parece.

ANUNCIOS

AVISOS

**NEURASTENIA
IMPOTENCIA**
CURA PERFECTA
en todas sus formas y edades
con el único y acreditado tra-
tamiento exclusivo del
Dr. Gallego
18, Conde del Asalto, 18

Vías urinarias
Sífilis - Piel - Matriz
Dr. Mora G. de Arellano
precios económicos
Examen con Payos X. 10 ptas
Aplicar 500-914 15
Análisis de sangre 25
Curaciones
a precios limitados
de 3 a 6 económica de 7 a 9
Plaza Universidad, 1, pral.
frente calle Aribau

La regla suspendida
reaparece enseguida con píldoras
"DULAS" DE PROTOCARBONATO
HIERRO. Curan anemia, debilidad.
Probar una caja! - Solo pesetas.
Regala, Rambla Flores 14.

AHOGO
Curación de ahogo (asma, asma,
cansancio, bronquitis, tos y sus
causas por un nuevo sistema. Tratamiento
especial de la tose. Doctor Antich.
Visita de 12 y media a 1 y media.
Pelayo 7.1. Grats de 2 y de 3 a 8.

Sra. **honorada casera con caballero**
Enc. ASUNTOS y ENCARGOS
señora - Calle Tallers, 30, 1.º, Sr. Badia.

Yoghourt y Kefir
DANONE
Son los mejores - Tel. 5197 A

IMPOTENCIA
Vigor sexual, rápido y sin peligro
Venéreo - Sífilis - Matriz
Rambla: Llano Boqueria, 6
Clínica (entre Calles Hospital y San
Pablo). - Consulta de 9 a 12 y de
3 a 6. - Tratamientos especiales
para forasteros.

VENEREO
Cura rápida con las
especialidades de la
farmacia **PARADELL-Asalto, 28**

Chauffeurs
Enseñanza rápida y económica
de las lecciones día y noche. Prácti-
ca mecánica - Tantarantana, 2.

CALVICIE

de 1.º y 2.º grados es un debili-
tamiento de la raíz del pelo por
falta de nutrición de sus célu-
las; como el bulbo subsiste, el
pelo puede salir nuevamente;
use con perseverancia

VEGETAL ANDINO

que no fracasa nunca; para evi-
tar la caída, como para extirpar
la caspa, causa principal de la
calvicie, es de resultados admi-
rables.

FRASCO: 6 PESETAS
En Centros de específicos, per-
fumerías y peluquerías.
Depósito: Calle Fernando, 41
BARCELONA

PURGACIONES

Triunfo sensacional de los cachets del
DR. HAYNI Un testimonio más de los me-
jores que vamos recibiendo.

Sr. Dr. Hayni. Después de 3 años de padecer **BLENORRAGIA**
y haber tomado toda clase de medicamentos, tengo la satis-
facción de comunicarle que han bastado tres cajas de sus
CACHETS para mi total curación. Le ruego haga pública la pre-
sente y deje llegar su específico a manos de cuantos sufren
dicha enfermedad, haciendo de mi parte cuanto pueda para su
propagación. S. S. q. e. s. m. J. A. (Rubricado). 4 de Agosto 1923.
No vacile y pruebe hoy mismo los cachets del Dr. HAYNI
6 ptas. caja. De venta en todas las farmacias de España y Amé-
rica. Depósito: Casa Segala, Rbla. Flores, 14. Pida folleto
explicativo a Augusto Müller, Maestrans 133-B, Barcelona.

Inquilinato Contribuciones Cédulas

y toda clase de asuntos le resolve-
rá con rapidez y economía **TAUS-
TE**, centro de negocios,
Avenida, 12. 1.º de 10 a 1 y de 4 a 7.

Cédulas

Entrega rápida
**DOCUMENTOS DE
TODAS CLASES
CERTIFICADOS Y
DOCUMENTOS
MATRIMONIALES
Asuntos militares
PASAJES para
AMERICA**
Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 A.

¿Quiéres representar
su casa en Cataluña?
Dirigirse a la «Casa Martín»
Bajada Cervantes, 7
y Gigantes, 2

VIAS URINARIAS PIEL - SIFILIS - MATRIZ PROSTATA IMPOTENCIA

Nuevo método alemán, sin
medicamentos ni dolor
PRECIOS ECONOMICOS
Salvarsán 606-914 15 Ptas.
Análisis de sangre 25
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8
Policlinica:
RONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL.
(cerca de la calle Pelayo)

EMPLEOS

y colocaciones

Maquinistas calzado, fentan
que sean buenas, trabajo todo el año. - Consejo
de Clientes, número 67.

BASTRE
Precisa oficina, medio oficina y
aprendiza. Rosal, 14, 2.º

CHOFER
Se ofrece para auto o camioneta
Ford. Salvadors, 16, 2.º, 2.º

LITOGRAFOS
Faltan aprendices. - Calle de Eu-
ropá, 40.

ZAPATERO montador 27-28, dare
trabajo tres horas diarias. Calle
de Tamarit, 183, principal.

Corredores
Necesito de ampliaciones fotográ-
ficas; buena comisión. - Calle de
Pontent, número 11 2.º

SE NECESITAN
chicas de 14 a 15 años para tra-
bajo ligero, ganando enseguida.
Calle del Carmen, 64, 1.º, 2.º



LA HERNIA

Curada por 50 ptas.

mediante el nuevo "PERFECT" este cómodo y práctico aparato elástico sin resortes, que se amolda al cuerpo como un guante, no adolece de los defectos de los sistemas franceses, superándoles en calidad, comodidad y en los resultados positivos de contención y curación radical de la hernia (quebradura). 5,000 ptas. seré regalán al que demuestre lo

contrario. Desconfiad de ciertos extranjeros que, fracasados en su país, circulan por Cataluña anunciándose en los hoteles, prometiendo a los herniados lo imposible. No comprar ningún otro vendale ni braguero sin antes ver y ensayar este maravilloso aparato. ENSAYOS GRATIS: de 9 a 1 y de 8 a 7. Casa PALAU. - Calle Ancha, 14, junto a la Iglesia de la Merced.

BLENNORRAGIA

Una blenorragia descuidada tiene tremendas consecuencias: hijos ciegos, mujeres obligadas a hacerse operar tras la salpingitis, sin contar

CISTITIS
PROSTATITIS
METRITIS

Dichas complicaciones se evitan ó curan pronto con el **MILITOL**, que aseptica las vías urinarias y extermina los gónococos.

MENINGITOL

— CURA —
TIFUS - MENINGITIS - DIFTERIA - ERISPELA

• PIDASE EN FARMACIAS •
DPTO: J. BARNADAS. - SALMERÓN, N.º 192

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde percibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Pesadez en las piernas



La causa

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las várices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna des congestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS VARICOSAS



Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratoire L. RICHELET, de Sedin, 6, Rue de Belfort, Bayonne (France).

Enfermedades de la piel



JEP

MODISTO: Faltan oficiales y aprendices para trajes de artista. Asalto, 41, principal.

FALTA medio oficiales modistas y aprendidas. — Calle de Enrique Granados, 15, 1.º, 1.º

FALTA aprendiz chalequera y pantalonera. Diputación, 97, 2.º, 2.º

SASTRE: Falta medio oficial y aprendiz. Pje. Mercad, 9-6-2.º

FALTAN planchadoras y aprendidas para hora forzada. Pasaje de la Paz, 3-C, bajos.

MINERVIISTA buen oficial. falta. Cores, 550. La Sud-Americana.

CHOFER que sepa guiar un Ford, para mozo, necesario. La Sud-Americana. Cortes, 560.

Cajista remendista falta medio oficial. Valencia, 301

SE NECESITAN aprendizas modistas. — Calle del Pino, número 12, 2.º, 1.º

SASTRE: Falta medio oficial modista y confección. — Calle de Fontente, 6, 1.º, 1.º

FALTAN oficiales montadores para sillas de casa. — Razón: Rierota, número 10, tornería.

SE NECESITA chica que sepa cortar y coser, en tienda de confecciones, trabajo todo el año. — Calle de Fonollar, 14.

BARBEROS Colocaciones y barberías en venta. Pujol, San Pablo, 49.

Sastre Faltan medio oficial y aprendiz. Same 1, número 14, 2.º, 2.º

LITOGRAFOS: Faltan aprendizas para las máquinas. — Calle de Enrique Granados, 49.

Medio oficiales modistas, faltan. Diputación, 75.

Minervista medio oficial, falta. Baños, 51.

FALTAN chicos, trabajo ligero. — Razón: Libertad, 22, tienda segunda.

JOVEN INDEPENDIENTE se ofrece con buenas referencias para camarera de hotel o casa análoga. Riera Baja, 12, 2.º, 2.º

SASTRE Faltan aprendizas adelantadas. — Baños Nuevos, 10, 2.º, 2.º

JOVEN de 14 a 16 años, se presenta en la Ronda de San Pedro, número 51. Panadería.

FALTAN aprendizas adelantadas pantalonera. Assahonadors, 38, 1.º, 1.º

ENCUADERNADORES Buenos medios oficiales, faltan. Leví, calle de Aribau, 45.

ENCUADERNADORES Aprendizas, falta. — Leví, calle de Aribau, número 45.

FALTAN aprendizas pasteleros, ganando 2 pesetas día. Bot, 22, Horno.

MEDIO OFICIALA sastres, falta para sastrer-modista. — Lauria, 46, 2.º

SASTRE Faltan aprendiz y aprendiz. Tórrer, 70, principal, 1.º

SASTRE Faltan medio oficiales chalequeras. Calle de la Codera, 48, 1.º, 2.º

APRENDIZ ganando ensayada. — Calle de Aragón, 180, taller.

FALTAN mujeres para coser sacos. — Mercaderes, 11, y Oll, 2.

MODISTA Se necesita medio oficial. Calle de Tallers, 21-23, 5.º

FALTA una aprendiz adelantada pantalonera Masaró, 19 (Guinardó).

APRENDIZ adelantado para las máquinas, falta. Imprenta Bofarull, Cervantes, 2.

SASTRE: Se necesitan medio oficiales prácticas en hacer ojales, aprendizas y aprendizas adelantadas. San Rafael, 16, 2.º, 1.º

Impresor Falta cajista remendista. Laureano Miró, 2 (Hospital de Llobregat).

JOVEN de 12 años, bachiller y maestro, desea colocación mañana. Plasencia Santa Catalina, 2, 1.º, 1.º

FALTAN medio oficiales maquinistas zapateras. Guadiana, 14, 1.º, 1.º (Sans)

ENCUADERNADORA practica en poner oro a prensa, falta. Valencia, 83.

FALTAN minervistas. Imprenta Moderna. — Villarreal, 180; Paris, 131.

FALTAN maquinistas para pañuelos hora forzada. — Roig, 7, 1.º, 1.º

FALTAN muchachas de 18 a 25 años, trabajo fácil. — Villarreal, 140.

MONEDEROS PIEL Faltan aprendizas. — Calle de Valencia, 227, principal, 1.º

SASTRE Faltan oficiales y medio oficiales. Fontanella, 16, 2.º, 1.º

FALTA oficial sastrer, que sepa su obligación. R. Unión, 15, entresuelo, 1.º De 9 a 10 mañana.

FALTA aprendiz adelantada para modista. Aribau, 43, entresuelo, 1.º

SASTRE Falta medio oficial. — Calle de San Rafael, 22, 4.º, 2.º

FALTAN aprendizas rellenadoras, 14 a 16 años. — Aldapa, número 4.

APRENDIZ carpintero, falta. — Calle de Viladomat, número 193.

SEGRITA se necesita que sepa escribir a máquina y para envolver. — Diputación, 193.

PLANCHADORA Falta una oficiala, trabajo todo el año. — Razón: Muntaner, número 77 (chaffán a Aragón).

ZAPATEROS Falta medio oficial. — Calle de la Travesera, 61 (Gracia).

MEDIO oficial cajista y aprendiz ganando, faltan. Bruch, 160. Tipografía Kolofon.

SASTRE Faltan aprendizas. — Calle de Urgel, número 76, 2.º, 2.º

FALTAN chicas de 14 a 16 años para juguetes de madera. Sitio de 1714, número 91.

MINERVIISTA Inteligente, se necesita en la imprenta calle de Mallorca, 170.

JOYERO Faltan medio oficial y aprendiz adelantado. Puertaferriosa, 26, 1.º

FALTAN oficiales y medio oficiales sastresas. — Palacio de la Moda, Rambla de Cataluña, 10.

ZAPATEROS: Falta aprendiz ganando para recados. Consejo de Cliento, 3 (Hostafranchs).

MODISTA Faltan aprendices. — Rambla de Catalunya, 87, principal.

SASTRE: Faltan medio oficiales y medio oficiales adelantados. Cormeu, 114, letra B, 1.º, 2.º

FALTAN jóvenes de 18 a 20 años y todo estar y comisión. De 8 a 1. Espalter, 10, 1.º, 2.º

Apredices Litógrafos y tipógrafos, que conocen el oficio, se necesitan. — Calle Mallorca, número 51 bajos.

Falta CHICO de 17 años y CHICA de 14. Urgel, número 120, tienda.

FALTAN aprendizas y aprendizas, ganando ensayada, en el Pasaje de Bernardino, 2, 2.º, 2.º Sastrería. De 8 a 1 y 1 a 8.

Hace falta una buena oficiala sastres, para el taller. CASA MORELL. Calle Escudillers, números 1 y 3

Solicito empleo de encargado de fábrica o almacén. He desempeñado este cargo varios años y poseo buenas referencias y si es preciso fianza. R. Salamanca, 10, 1.º, 1.º (Barceloneta).

CORREDORES a comisión para artículos fantasia, puntillas y tules, precisan. Casas MARTIN, Esjada Cervantes 7 y Gigantes 2.

FALTAN aprendizas pantalonera. Valencia, 306, entresuelo, 1.º, esquina a Aribau.

APrendiza sastres adelantada hace falta La Moda Inglesa. Plaza Santa Ana, 25.

BLANCO A MANO: Faltan oficiales, aprendizas y buenas caladoras. Bajada Viladecols, 3, principal.

SASTRE: Falta medio oficial y aprendiz adelantada. — Calle de Manso, número 70, 2.º, 2.º

Cajas cartón Falta un aprendiz. — Bruch, 28.

Se necesita modelos mujer para pintor. — Calle Caspe, número 13, de 7 a 8 noche.

Zapateros se arreglan todo clase de esquivijos en zapatos charolins a 0.75 pesetas zapato. Mirambell, 1, 3.º, junto Princesa y Plaza del Angel.

FALTAN orilleadoras a maño pañuelos seda y aprendizas, ganando 6 pesetas. Calle de Gerona, 58, 4.º, 1.º

SE NECESITA meritorio adelantado, indicar referencias y pretensiones. — EL DILUVIO número 890.

FALTA buen medio oficial adelantado. — Verd, 64, 1.º (Gracia).

Dependiente para tienda máquinas coser, Precisa sea catalana y sepa bordar a máquina. Preferible si conoce el artículo y la máquina calceta. Escribir n.º 594, Zurbano, 2, Anca.

Camiseras y medio oficiales Faltan. — Calle Santa Magdalena, n.º 5 taller, junto Plaza Trina.

Sastre Falta oficiala. — Fontanella, n.º 19

Falta un repulsador buen oficial y buen jornal. — Calle Dos de Mayo, 256, interior.

Zapateros montadores para tacones pálido y monta de 15 a 24 faltan. — Marqués del Duero, número 105 bis.

Zapateros Faltan cortadores. — Virgen de Gracia, 18 San Gervasio.

Corredor para entregarle muestrario de zapatillas de invierno. Puerta St. Madrona, 10-9-1

SE necesita posticera y manicera en la peluquería Putz. — Calle Poix, número 60.

APrendiz ganando, falta en la imprenta de M. Berdós. — Moins, número 51.

Modista Faltan medio oficiales. — Calle de Santa Ana, 12, 2.º

SE NECESITAN buenas maquinistas para brantes y ligas, trabajo en casa. Razón: Granvia Meridiana, 46-50.

Sastre Oficiales faltan trabajo fino. — San Borcorto, número 2, 2.º, 1.º

Aprendizas para trabajo ligero, faltan. — Calle Salvá, número 20.

Minervista: Faltan en la imprenta prenta de M. Berdós. — Moins, número 51.

Repulsadores Faltan medio oficiales repulsadores. Carretas, 47.

Sastres Se ofrece oficial y ayudante cortador. — Escribir EL DILUVIO, 151.

FALTAN muchachas para juguetes de madera. Francia, 12, tda. (esq. Radas)

Modista Faltan medio oficiales. Calle del León, número 18 2.º, 2.º

Se necesita para fabrica muñecas oficial sepa repasar y poner ojos. — Calle Modist, núm. 1, Gracia.

SASTRE Falta chico para recados, de 13 a 15 años, que sepa leer y escribir ganando 15 pesetas semanales, inutil presentarse sin buenas informes. Calle Santa Ana, 22, principal.

Sastrería Falta aprendizas, Cortes, 62, 3.º

APRENDICES Falta La Gaviano Española. — Carretas, número 45, interior.

Modistas hacen falta aprendizas, ganando. — Diputación, núm. 233, 1.º, 1.º

Sastre Faltan oficiales o medio oficial, medios oficiales, aprendizas o aprendices, trabajo seguro todo el año. — Calle Trueta, núm. 9, 1.º, 1.º (Gracia).

sastre faltan oficiales, medio oficiales, medio oficiales y aprendizas. — Plaza Buenavista, 3 3.º, 1.º

Modista Se necesitan medios oficiales. — Riera Baja, núm. 11, 1.º

Sastre Falta aprendiz adelantada y medio oficiala. San Antonio de Padua, n.º 1, 1.º (ent. S. Jerónimo y Cadenal)

Faltan medias oficiales maquinistas y aprendizas para ropa blanca. — Cano, núm. 54, 2.º, 1.º

Cajista falta medio oficial. — Calle Balmes, núm. 115 bajos.

Se necesitan aprendizas y aprendizas, ganando siete pesetas semanales. Baños Nuevos, 13, tienda.

Sastre Falta aprendiz y pantalonera. — Consejo de Cliento, núm. 233, 1.º, 2.º

Modista Necesita buenas primeras oficiales para vestidos y chaquetas. — Calle de Balmes, núm. 87, 1.º

Sastrería F. Rabat Rambla de Catalunya, núm. 2, 1.º Faltan medias oficiales.

Se necesitan aprendizas ganando siete pesetas semanales. Pje. S. Felipe, 12, torre (S. Gervasio)

Gerrajero falta aprendiz adelantado. — Plaza de las Navas, núm. 2 (Pueblo Seco).

Oficiala modista sabiendo cortar y probar. — Urgel, 10, comercio de confecciones

Auxil. Contable, of. cese. Dis. ponible desde 7 noche. Escribir: 6022. Rambla Flores, 18. (Anuncios).

Aprendices
de 14 a 16 años ganando 12 pesetas semanales, faltan. — Calle de Villarroel, 205, esquina Córcega.

Sastre
Faltan 7 oficiales, 4 medio oficiales y 5 aprendices adelantados. — Calle de la Luna, núm. 23, 2.º, 4.º

Barberos Colocaciones y ventas. Antiguo Pepet. Ronda San Pablo, núm. 5, Bar.

Sastre Se necesitan aprendices, ganando 10 pesetas. — Calle Arriba, núm. 15, entresuelo 5.º

Plegadoras de papel
Calle Gignás, núm. 13, 3.º, 2.º

Sastre Falta aprendiz adelantada. — Calle de Tallers, núm. 15, principal 1.º

Sastre Faltan aprendices. — Calle Escudillers Bianchs, 8, 3.º, 1.º

Modista Se necesita medio oficial. — Calle San Pablo, 60, 4.º, 2.º

Medias oficiales
para coser a máquina y aprendizas adelantadas para coser a mano, trabajo ligero, faltan. — Vergara, 6, almacén de confecciones.

Sastre Falta media oficial y aprendiz. — Carmen, 27, entrada Jerusalén, núm. 15, 5.º, 2.º

Se necesita
medio oficial montador lampista, Calle Salmerón, núm. 9.

Abogado
Joven se necesita para cargo importante. Indispensables: práctica, referencias y garantía. Escribir con amplios detalles a núm. 1, 251 — Ramba Estudios, n.º 6, Anuncios.

Aprendiz falta
de 11 a 15 años. Consejo de Ciento, núm. 526, esquina Claris, núm. 49, «La Moderna».

Ganchilleras
azabache, muy bien retribuidas, primeras y medio oficiales y bordadoras mano, urgen. — Calle Arriba, núm. 52, 2.º, 1.º

NOI
de uns 14 anys, per a netejar, recados i repartir amb carretó, fa falta. — Casanova, 50.

Falta aprendiz
Ronda San Pedro, núm. 15, Paños.

Sastre falta aprendiz y aprendiz que sepan. — Calle de Balma, núm. 63, 1.º, 1.º

Faltan chicos para vender caramelos en teatros y cines. Ronda San Antonio, núm. 55, 3.º, 1.º

Sastre faltan oficiales y medias oficiales adelantadas, ganarán de 4 a 5 pesetas, trabajo todo el año. — Plaza Regomir, 5, 1.º, 1.º

Modista Se necesitan aprendices. — Gravina, núm. 12, 8.º, 1.º

Sastre Se necesita oficial que sepa su obligación. — Calle de la Leona, núm. 6, bajos.

Chico
de 14 años, para recados y almacén. — Calle Industria, 205, Almacén.

Impresores
Falta un aprendiz cajista adelantado y un aprendiz minervista. Imprenta Simó, Carretera Sarriá 27

VENTAS

Vendo carro y caballo por queño para repartir, trato directo. Villarroel, 183.

Establecimientos
Todos los que vean para comprar o vender, siempre los encontrarán en la importante casa **GUAL**
En mejores condiciones que en ninguna otra. Casa **CERA, 51** esquina a la Central. **Rbla. Flores, 13**
Operaciones en líneas

Fotografía Vendo máq. na 15 x 18 18 x 24 y 2 Beroscoph máquina al minuto varios accesorios. — Luna, 1, entlo, de 1 a 3 y de 7 a 10.

MUEBLES
a plazos sin fiador
Calle de Santa Ana, número 18

Mercería Ropas hechas, frente mercado, con vivienda, alquiler 75 pesetas, vendo por 12,000 pesetas por asentarme. Escribir a EL DILUVIO número 825

Se vende una casa
de 2 tiendas con entresuelo y 2 pisos cerca el tranvía de la c. Pedro IV. R. Venero, 16, 1.º, 1.º P. N.

Arcas caudales
baratísimas. — Calle Mallorca, número 125, interior.

Máquina escribir
Remington en perfecto estado vendo por 200 pts. Calle Torrijos, 16, tda.

Guillotina
de 50 cm. vendo barato. — Calle de Torrijos, número 16, tienda.

Ha llegado un bagón de jacas navarras superiores y burros morunos. — C. Sans, 253, Gil Ventura.

Traspaso piso 1.º amueblado, Muntaner, cerca C. de Ciento, 7 habitaciones, galería y lavadero por 7,000 pts. alquiler 100. Casa Martín, Bajada Cervantes, 7.

PELOTA
de fútbol, jersey, pantalones, medias, rodilleras, tobilleras, defensas Santa Ana, número 21.

Fonógrafo
Se vende muy barato 40 discos voz potente, señora Robinson. Dos-Bius, Guinardó.

Establecimiento de cestería y sillería en pueblo cercano de Barcelona. Se traspasa. Casa Martín, Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

Vendo taxímetro
nuevo alemán. E. Granados, 62, horas de 12 a 13 y de 19 a 20.

Encuadernadores
Vendo 7 prensas para relieves y dorados, de 4 columnas para salinar, 6 máquinas de coser con agrambre, 4 cizallas, 5 guillotinas, 2 de engomar y barnizar, 1 de cortar etiquetas, 1 de cortar tarjetas. — Fontrodona, 1, almacén.

Tienda de jabones y aceites se vende por 5,000 pts. Alquiler 60 pts. Casa Martín, Bda. Cervantes, 7

SARNA Cúrase en 10 minutos con sulfato cábaltero. — Asalto, 16, Farm. — Barna.

Vendo bar cerca calle Hospital con vivienda y gran interior, propio para sociedad recreativa. Es ganga. — Robador, 10, tienda.

Traspaso de pisos y establecimientos.

Casa Martín
Agente de Noticias
Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2
Teléfono 630 A.

Ventas
Local en la Granvia, alquiler 70 pesetas. Precio, 600
Tda. ensancho Alquiler 75 pts. Precio 2,500 ps.
Terreno bien situado a 250 pesetas paimo, alquiler 35 ps. Precio 4000 p.
Tda. comestib. en el ensancho. Alquiler 100 pesetas. Precio 5,000.
Tda. comestib. Alquiler 60 pts. Precio 2,500 pts.
Para mas noticias, consúltase nuestras pizarras en la calle Gigantes RAPIDEZ, ECONOMIA Y SERIEDAD No se cobra nada por adelantado.

Ebanistería Alquiler 60 pts. Precio 2,500 pts.
Para mas noticias, consúltase nuestras pizarras en la calle Gigantes RAPIDEZ, ECONOMIA Y SERIEDAD No se cobra nada por adelantado.

Bicicletas
Precio increíble. Aragón, 229.

Gramofón
vendo por **100 pesetas**
Regalo 10 piezas y una caja de agujas, verlos oírlos es comprarlo. Tallers, 16

Discos dobles
a **5 Ptas.**
Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Tallers, núm. 16.

Traspaso
tienda tres puertas, con vivienda, azua abundante, Comerelo, 2, ent.

Establecimientos
¿desea comprar o vender? Visite **ABARCA hermanos** donde encontrará los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa por ser la más antigua en España.
Ronda de San Antonio, 62

Garnicería comestible
vende, alquiler 125 pts. Casa Martín, Bda. Cervantes, 7

VENDO
trajes usados buen uso a precios baratísimos, San Pablo, 126, pral. 1.º

Tienda de Comestibles ens. alquiler 40 pts. Se traspasa, 2 Casa MARTIN, Bajada Cervantes, núm. 7 y Gigantes, núm. 2

Ganga bar cerca calle Nueva, va de 50 pesetas alquiler, por 6000 se vende. — Razón: Casa Martín, Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

Establecimientos-tiendas
solo se pueden adquirir de todas clases y precios

Calle Borrell, 47, pral.

Taberna en el mejor punto de esta por enfer, se v. p. 4000 ps. g de leche, punto céntrico se cede por 80 ds. vende 50 l. Jia de comidas con 12 camas etc. cent. se vende a prec. regalo, restauran, en ciudad cercana por retirarse se vende.

Casa de huéspedes por asuntos familia se vende a plazos. en buen sitio se vende por 400 duros.

Bodega muy concurrida 50 ds. de calón día se v. a p. en Gracia, se vende por 500 duros.

Tda. comest. con vivienda se cede por 150 duros, poco alquiler.

Alpargatería en buen sitio se vende a plazos por retirarse.

Tienda de varios géneros en buen sitio se cede p. 150 ds. ganga de bebidas y refrescos sitio concurrido se v. por 500 ds. en buen sitio, acreditada se vende por asentarme céntrica para cuaiq. negocio. se cede p. 150 ds., alq. 12 ds.

Almacén
con electricidad y agua urge traspasar. Razón: **Casa Martín**
Bdds. Cervants, 7 y Gigantes, 2

Casa Comidas y Taberna
bien situada y de poco alquiler se desea vender. — Razón: Casa MARTIN, Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Vendo Café-bar en Tarrasa en buen punto, con piano eléctrico, 16 habitaciones amuebladas, calón 150 pesetas. — Razón: Casa Martín, Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, número 2, Barcelona.

Chalet
rodeado de jardín confort moderno. Se vende a alquila. Casa MARTIN, Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Máquinas Veritas
para coser y bordar la última perfección **ALEMANA**



contado y plazos compra, venta y cambio **TINTORE RODES Y C.**
Ronda de San Antonio, 61. — Junto a la Plaza de la Universidad.

URGE venderse gan- ga. Fondo con dormitorios para 20 personas todas ocupadas. Renta 1,000 pesetas. Por falta de salud se traspasa. — Razón: Casa MARTIN, Gigantes, núm. 2.

Nincho

se cede barato. Escribir, 5007 Rambla Flores núm. 16 (Anuncios).

Pisito en Sans

traspaso por 50 ds. alq. 16. Razón: Cardona, 8, 2.º-2.º

Se vende máquina taladrar y cizalla. — Calle de Badía número 4 bis, bajos. Gracia.

Bar y casa comidas

abierto día y noche, dos puertas, y hace esquina, céntrico se traspasa. R. casa MARTIN Bfda. Cervantes, 7 Gigantes, 2

Colmado

céntrico en el En sanche, se traspasa. Casa Martín. Bafada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Piso cerca Ramba, propio para huéspedes se traspasa. — Casa Martín. Bafada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

ALQUILERES

CASA particular cede buena habitación con o sin a Srta. artista o matrimonio. Asalto, 52, 1.º, 2.º

EN SAN ADRIAN DEL BESOS Una o dos alcobas se ofrecen a madre o hija o dos amigas, con o sin derecho a cocinar. — Calle de la Iglesia, 14, 1.º, 1.º

SALA Y ALCOBA para dos amigos o hermanos a todo estar o sólo dormir o matrimonio. Cera, número 9, 2.º, 1.º

PISO de 25 a 40 y de 50 a 100 Ptas. urge. se pagará traspaso. CASA MARTIN Bafada Cervantes, n.º 7 y Gigantes, n.º 2.

Casa torra per a Hogar excellent situació, 700 pesetes mensuals, Carrer Boigardes, 46. Sant Gervasi.

Habitación para caballero. 25 pesetas R. Cataluña, 115, 5.º, 1.º

Se alquila

mesa de vender carne. — Calabria, número 67, tienda.

Habitación para caballero. Calle Mians, número 2, 1.º, 1.º

Se desea joven para dormir cerca del Círculo. Razón: Tallers, 17, 4.º, 1.º

Alquilo dos habitaciones a matrimonio solo o madre a hija. Valldoncella, 52, 1.º, 3.º

Cedo habitación

a 1 o 2 amigos. Unión, 28, ent.º 2.º

Casa particular ofrece habitación amueblada, señorialta pension, caballero dormir. — Vi. Harroel, 47, 1.º, 2.º (pie tranvía).

Se cede habitación

amueblada. — San Pab o, 30, 1.º - 2.º

Solo a dormir

Habitación para joven o dos amigos. — Riera Baja, número 26, prel.

Se desea un Piso de 50 a 80 pesetas, cerca el Mercado Borne. Razón: Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Bonita habit. con balcón calle para dos hermanos o dos amigos todo estar. San Pablo, núm. 17, 2.º-2.º

Bajos 20 duros a mes, tres dormitorios, rica agua. Ferlandina, 45, 3.º, 1.º

COMPRAS

ALHAJAS, PAPELETAS, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, platino y dentaduras. Única casa que paga más altos precios que otras. Zurbano, 8, Plaza Real.

Por 200 duros

compré tienda con vivienda vi- nos y aceites poco alquiler. Trato directo. Escribir a el DILUVIO, 955.

HUESPEDES

Se desean huéspedes a todo estar. — Conde del Asalto núm. 78, 2.º, 1.º

CASA NUEVA

sala balcón calle, único huésped. Magallanes, 36, 1.º, 2.º

Se desean 1 o 2 Jóvenes

todo estar o solo comidas, casa particular. — Ronda San Antonio, 1, 2.

CASA PARTICULAR desea caballero a todo estar. Calle de la Diputación, 322, 4.º

Casa particular desea huéspedes y matrimonio a todo estar. Mendizábal, 4, 3.º

Huésped a todo estar con buenas referencias. Carders, 6, 1.º, 1.º

PÉRDIDAS

Extraviado el resguardo número 650 de ahijas bajo las iniciales M. C. contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, se expone duplicado, de no reclamarse dentro de 15 días en la Sucursal, n.º 4 (San Martín) calle Clot, 11 y 13.

El sábado se perdió un pendiente de oro y platino, desde la calle Tordera pasando por la de Torros, hasta la de Industria. Se gratificará Calle de Tordera, núm. 8, bajos.

Deseo devuelvan a su dueño, caso de hallarse, una cartera, extraviada el sábado, 29. Hay un retrato, papeles defunción, una cédula y otros documentos que no interesan. Se gratificará. Parlamento, 13, prel., 1.º

Perro perdiguero

color marrón con manchas blancas en el pecho, perdido ayer en calle San Pablo. Se gratificará su devolución, calle Regomir, 6, 2.º-1.º

SANTO DE HOY. — Los Santos Angeles de nuestra guarda, santos Leodegario, Eleuterio, Primo y Cirilo y santa Urba Sale el Sol a las 5:48 mañana. — Se pone a las 5:22 tarde. — Sale la Luna a las 10:19 tarde. — Se pone a las 12:5 mañana

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Lotería nacional

SORTEO DEL 1.º DE OCTUBRE DE 1923 PREMIOS MAYORES

- 1.º — 17,107 — 100,000 pesetas BARCELONA-Madrid-Zaragoza
- 2.º — 24,494 — 60,000 pesetas Madrid-BARCELONA-Granada-Cartagena
- 3.º — 32,497 — 20,000 pesetas Madrid
- 4.º — 20,898 — 10,000 pesetas Salamanca-Palma-BARCELONA-Cartagena Valencia

PREMIADOS CON 1,500 PESETAS

- 35,584 Madrid.
- 25,508 Madrid - Málaga - Ayamonte-Vigo BARCELONA
- 24,521 BARCELONA
- 12,971 Madrid-Sevilla-Valencia-Dos Barrios
- 26,265 San Sebastián - BARCELONA-Cádiz Oviedo-Burgos
- 22,693 Tembleque - Madrid - Santander Málaga
- 8,225 Tarancón - Salas - Sabadell-Almería Avila

21,863	Bilbao - Alcoy - Málaga - Sevilla Madrid
24,996	Madrid - BARCELONA - Málaga Valencia
18,164	BARCELONA - Grazalema - Cádiz Madrid-Mallorca
18,333	Valencia - BARCELONA - Santiago Madrid
23,585	Madrid-La Línea-Granada-Sevilla
30,941	Las Palmas
27,415	Madrid - BARCELONA - Ceuta Coruña-Córdoba
31,103	BARCELONA.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena									
4									
15	71	82	85						
Centena									
120	121	140	146	166	208	224	254	242	
352	385	392	459	467	484	492	505	536	
544	548	553	563	593	612	616	620	638	
644	663	672	678	728	726	734	736	781	
849	837	838	840	867	872	890	913	924	
932	948	972	975	998					

Mil									
001	010	022	024	035	047	125	131	140	
150	157	168	175	192	256	271	290	326	
351	362	389	395	420	447	459	474	490	
519	529	578	595	599	600	601	607	671	
676	680	693	719	746	754	767	774	791	
800	829	845	872	890	918	944	946	996	
Dos mil									
029	030	063	072	092	114	209	217	228	
239	245	246	260	291	330	373	382	409	
420	434	467	492	496	544	565	567	584	
609	620	654	660	665	695	703	712	719	
747	762	770	822	826	840	846	861	892	
910	938	987	995						
Tres mil									
068	170	176	178	182	190	262	281	286	
364	389	434	462	471	512	518	649	699	
749	756	852	896	917	925	929	931	937	
968	980								
Cuatro mil									
031	036	038	041	054	062	065	067	071	
078	124	159	166	208	241	311	333	345	
355	357	412	417	532	620	666	711	752	
754	791	805	831	845	850	865	918	937	
958	960								

Cinco mil

002	005	131	167	187	233	263	266	276
294	205	314	349	351	368	450	461	469
476	484	498	539	541	531	558	567	571
602	623	646	662	687	705	714	727	736
775	778	930	932	933	954	970	981	

Seis mil

003	018	063	079	135	140	183	223	231
235	269	276	308	338	341	422	447	465
559	574	608	632	661	670	722	787	807
898	819	876	917	930	959	977		

Siete mil

002	003	018	025	039	048	050	067	125
138	177	183	187	203	210	237	251	496
505	508	527	566	582	639	652	653	759
685	693	905	711	722	723	791	886	929
935	945	952	956					

Ocho mil

015	079	080	106	120	167	214	220	231
288	295	302	310	315	355	376	385	403
404	419	424	455	467	544	703	710	734
737	741	751	836	841	847	867	868	910
940	975	998						

Nueve mil

014	050	056	081	087	171	179	231	240
330	348	373	376	395	402	403	430	444
478	618	653	695	706	824	866	875	878
888	890	919	978					

Diez mil

018	044	078	094	189	215	243	313	348
366	486	456	479	480	508	541	560	593
595	592	621	627	686	691	696	725	749
804	817	822	830	839	874	946	949	972
988								

Once mil

148	161	196	216	228	243	313	314	533
341	350	429	432	440	487	494	516	547
596	597	607	618	668	668	680	688	706
745	800	862	875	891	952	960	995	

Doce mil

026	034	043	044	051	062	080	085	101
151	179	224	244	248	262	281	288	296
304	325	340	407	508	565	572	618	622
712	745	766	767	774	804	813	837	841
853	886	933	936	938	969			

Trece mil

004	041	035	100	145	157	170	181	227
230	269	282	303	309	322	333	330	367
386	390	400	485	491	500	510	515	517
544	556	622	627	632	639	652	734	774
775	789	812	818	837	879	901	922	942
971								

Catorce mil

024	025	028	031	074	096	749	150	170
180	188	226	241	248	256	268	275	386
412	430	437	504	505	531	548	594	621
661	679	700	757	765	803	811	875	920
956								

Quince mil

009	012	021	030	080	121	134	138	149
169	180	203	248	263	275	280	304	314
334	344	352	354	368	386	399	443	489
511	549	591	625	630	631	673	674	723
727	747	798	795	798	800	861	872	886
907	931	945	946	951	967			

Diez y seis mil

006	048	076	096	144	182	246	248	301
331	333	380	437	439	460	485	518	557
579	635	690	698	736	737	746	779	807
851	880	872	920	840	974	977	978	980

Diez y siete mil

032	043	085	092	155	272	305	308	320
347	360	368	396	434	470	478	475	485
560	581	599	611	637	717	722	749	762
774	869	879	881	882	922	936	938	967
971	974	986	988					

Diez y ocho mil

076	103	109	129	142	148	156	165	166
175	244	296	317	320	331	397	402	409
416	463	467	508	512	528	574	580	587
651	742	662	699	823	834	907	921	952
956	966	968	987	989				

Diez y nueve mil

001	003	051	055	062	063	092	118	187
233	239	308	460	452	476	494	522	523
542	563	582	609	621	679	708	711	731
757	780	787	796	801	803	844	854	870
955	968							

Veinte mil

008	027	042	045	047	062	063	068	077
091	092	118	139	144	146	168	170	178
183	197	233	253	265	285	305	308	316
371	409	429	437	480	520	523	550	552
573	582	621	653	700	711	757	766	790
833	840	844	864	867	874	902		

Veintin mil

008	036	039	081	260	265	329	388	460
467	501	515	574	610	623	638	668	670
672	701	726	785	750	771	797	861	894
928	929	958	974	979	993	994		

Veintidos mil

023	052	063	099	130	203	209	221	233
246	272	293	315	392	326	430	440	443
448	450	478	499	507	576	594	512	531
691	712	750	784	830	878	945	959	962

Veintitres mil

021	022	039	076	088	095	097	104	166
173	188	209	266	345	361	382	389	449
476	489	504	527	533	335	556	574	602
606	610	612	614	619	636	652	694	699
704	723	809	831	892	921	926	927	928
947	950	962						

Veinticuatro mil

025	029	044	045	050	104	144	184	200
249	300	421	445	456	469	481	532	535
537	550	635	655	708	737	740	752	755
797	801	820	844	863	873	909	926	939

Veinticinco mil

008	041	078	082	086	091	112	141	165
169	196	226	247	252	282	295	302	314
324	343	348	401	407	444	467	515	526
561	567	568	664	768	774	776	780	792
841	848	879	924	963	987			

Veintiseis mil

062	076	145	175	247	294	298	350	414
420	425	445	433	549	580	583	600	638
643	656	678	725	752	763	764	789	799
849	853	864	927	941				

Veintisiete mil

000	015	019	050	129	190	198	252	258
259	261	268	293	312	316	365	375	380
402	422	433	478	552	564	597	606	620
644	649	651	682	682	699	702	707	725
750	751	711	791	793	798	832	879	902
921	933	970	971	977	982			

Veintiocho mil

013	031	040	080	681	130	143	151	168
187	196	198	218	225	268	341	344	350
376	397	430	458	463	464	503	510	529
536	547	560	595	603	605	624	635	648
664	679	685	783	793	815	813	861	884
903	907	929	941	943	952	983		

Veintinueve mil

002	030	034	045	098	113	115	116	127
136	155	164	165	228	250	317	332	389
407	429	539	549	588	598	607	760	777
802	822	835	866	899	914	915	934	945
993								

Treinta mil

010	051	074	089	105	160	168	179	221
233	235	255	282	333	398	409	414	415
427	460	487	499	561	571	601	604	618
620	641	665	679	712	720	728	747	776
800	813	819	863	894	914	947	958	967

Treinta y un mil

027	028	033	050	083	097	118	130	143
146	162	162	214	216	218	219	260	313
324	381	414	438	455	496	581	534	574
600	620	651	655	666	678	713	784	745
810	813	840	908	938	943	982		

Treinta y dos mil

033	135	167	222	249	282	299	389	343
383	399	402	410	424	434	473	533	536
543	552	609	644	660	678	709	734	733
754	774	775	797	807	832	845	851	855
876	897	936	968					

Treinta y tres mil

000	047	066	084	093	137	138	203	211
234	240	277	332	353	369	381	886	410
474	484	536	596	620	633	647	671	674
714	731	741	777	794	824	874	893	931
952								

Treinta y cuatro mil

001	006	026	074	077	082	087	106</
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del número primero.

99 aproximaciones de 600 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

99 aproximaciones de 586 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

El proceso Dato

LA VISTA DE LA CAUSA SE CELEBRA EN LA CARCEL MODELO. :: EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA CONFERENCIA CON LOS PERIODISTAS. :: MEDIDAS DE RIGOR. :: LAS MUJERES SERAN REGISTRADAS POR DOS MATRONAS. :: PARA EL TRASLADO Y CUSTODIA DE LOS PROCESADOS. :: PROHIBICION DE SACAR FOTOGRAFIAS. :: UNA CARTA DE CASANELLAS CONFESANDOSE UNICO AUTOR DE LA MUERTE DE DATO. :: ¿SERA CITADO JOAQUIN MAURIN A DECLARAR? :: CONSTITUCION DEL TRIBUNAL. :: LOS PROCESADOS. :: LAS DEFENSAS SOLICITAN QUE LA VISTA SE CELEBRE ANTE EL JURADO. :: DENEGACION. :: INCIDENTE ENTRE LA PRESIDENCIA Y EL LETRADO SERRANO BATANERO. :: LA CAUSA CONSTA DE 2.309 FOLIOS Y ADEMAS TRES PIEZAS SEPARADAS :: LOS ARTICULOS DE MAURIN EN "LA LIBERTAD" :: EL SEÑOR SERRANO BATANERO PIDE QUE DECLAREN LOS PERIODISTAS OTEYZA Y LOPEZ BAEZA :: INTERESANTE INTERROGATORIO DE MATEU :: CONOCIA A CASANELLAS, PERO NO A NICOLAU :: SUS ANDANZAS POR MADRID :: NIEGA SU INTERVENCION EN EL ATENTADO :: UNA CARTA A CASANELLAS :: EL FISCAL DICE QUE EN ANTERIORES DECLARACIONES EL PROCESADO SE HA DECLARADO AUTOR DEL ATENTADO :: MATEU MINTIÓ PARA DAR TIEMPO QUE HUYESE CASANELLAS, PUES ESTE LE HABIA DICHO QUE ERA EL ASESINO DE DATO :: CUANDO SUPO QUE CASANELLAS ESTABA EN RUSIA, SE DECIDIO A DECIR LA VERDAD.

Madrid, 1.º

Para las dos de la tarde estaba anulada la vista de la causa contra los autores del asesinato del señor Dato.

El acto se celebra en la sala de audiencias de la Cárcel Modelo, situada en el piso principal.

Para los magistrados se ha habilitado un departamento de las habitaciones que ocupan las hermanas de la Caridad, y para los abogados una habitación que hay detrás de la sala donde ha de celebrarse la vista.

Esta sala mide quince metros y medio de largo por seis y medio de ancho, y poco más de siete de alto.

La mitad de la sala la ocuparon el tribunal y los procesados, quedando para el público un espacio en el que cabrán aproximadamente un centenar de personas, que habrán de permanecer de pie.

A los periodistas se les han reservado quince puestos, inmediatamente detrás del banquillo de los procesados, doce para los periódicos de Madrid, y tres para los representantes de la Prensa de provincias y del extranjero.

Aprovechando la circunstancia de verificarse hoy la vista semestral de cárceles, el presidente de la Audiencia territorial ha citado a los periodistas que han de hacer esta información para las diez de la mañana en la cárcel, para que tomaran posesión de los puestos en que han de trabajar y cambiar impresiones sobre las condiciones en que tendrán que efectuar su labor.

A la entrevista ha asistido también el director de la cárcel, señor Rostán.

El presidente de la Audiencia ha querido que los periodistas vieran la imposibilidad que había, por lo reducido del espacio, de ampliar el número de plazas para hacer la información; y, en efecto, los representantes de la Prensa han podido convencerse de ello.

También les ha advertido que para su acceso a la Sala tendrán que ir provistos de un pase especial facilitado por el presidente del tribunal. Asimismo les ha indicado que no deben molestarse por la medida de rigor que han de adoptarse con todos los que asistan a la vista, pues se han de verificar escrupulosos cacheos, sin excluir a nadie.

Para las mujeres habrá dos matronas encargadas de hacer los registros.

Se ha colocado alumbrado supletorio en previsión de que haya alguna avería en la instalación eléctrica.

En la prisión se observa la vida normal, tanto para los encartados en ese proceso, como entre los demás reclusos.

Los procesados pasarán directamente de su celda a la sala del juicio por una puerta que hay en un pasillo inmediato a la entrada del departamento de políticos.

Los periodistas y los abogados defensores están en sus puestos desde las dos de la tarde, pero transcurre una hora y el acto no comienza.

Se dice que se ha olvidado el detalle de solicitar fuerzas de la guardia civil para la trasladación y custodia de los presos, pues aunque la vista se celebra en el edificio de la cárcel, el director de ésta, cumpliendo el reglamento, debe entregar los presos a la guardia civil cuando salen de la celda.

Se dice que el abogado del Estado ha renunciado a asistir a la vista.

A los fotógrafos se les ha prohibido sacar fotografías del tribunal, y lo han hecho de los defensores antes de comenzar la vista.

En el lugar destinado al público hay numerosos policías.

El procurador de Mateu, señor Ballesteros, se propone entregar al presidente al comenzar la vista tres escritos: uno solicitando que en vista de existir una carta de Casanellas al presidente de la Audiencia de-

clarándose autor de la muerte de Dato, se suspenda el juicio y se proceda a hacer la oportuna información.

El otro escrito pide también la suspensión del juicio para que se tome declaración al colaborador de "La Libertad", señor Maurin, que ha publicado unas entrevistas con Casanellas, en Moscú, en las que éste se declara autor único de la muerte de Dato.

El tercer escrito hace referencia al mismo asunto.

A las 4'20 quedó constituido el tribunal en la forma conocida.

Acto seguido entran los procesados, que son ocho. Van esposados y los acompañan una pareja de la guardia civil.

El abogado defensor, don Pedro Rico, formula algunas manifestaciones para advertir que las determinaciones judiciales no pueden tener efectos retroactivos, como no sea para aquello que favorezca a los procesados, por consiguiente, el decreto de suspensión del Jurado no puede afectar a este proceso, para el que se había señalado juicio oral para Jurados.

Asimismo ruega al presidente que suspenda la vista para que se aplique el procedimiento debido a estos procesados.

El fiscal se opone a esta petición, y el señor Rico dice que debe hacer constar la protesta de los defensores por ser desoída su petición.

Los señores Serrano Batanero y Boixader consignan también su protesta.

El señor Barriobero advierte la anormalidad con que se ha constituido el tribunal, pues por no haberlo notificado a su debido tiempo, como prescribe la ley, no se sabe si los jugadores pueden o no ser recusados por los procesados por algún motivo, aunque para los defensores tengan todas las garantías.

La Sala se retira a deliberación para ver si procede aceptar la petición del señor Rico.

De derecha a izquierda toman asiento en el banquillo los acusados por este orden: Matheu, Lallave, Batallie, Adolfo Díaz, Mauro Bajalerra, Luis Nicolau, Ignacio Delgado y José Miranda.

A pesar de lo reducido del espacio para el público aun queda un trecho sin ocupar. Habrá unas cincuenta personas que se agolpan a espaldas de los periodistas, formando cuatro o cinco filas, entre las que se ven una docena de mujeres, algunas elegantemente ataviadas. Hay también bastantes policías.

A las 5'20 continúa deliberando la Sala.

A las seis se reúne la vista.

Se lee el auto que acaba de dictar la Sala de no haber lugar a la petición de las defensas, pues como había observado el fiscal la ley del Jurado es procesal. Por consiguiente, queda desestimada la petición.

El relator comienza a leer los escritos de calificación.

El señor Serrano Batanero ruega al presidente que se suspenda la lectura y se admitan unos escritos que tal vez podrían variar lo consignado en estas conclusiones.

El presidente ordena al relator que siga leyendo el rollo.

El señor Batanero exclama:

—¿Es que se niega el derecho a presentar escritos?

El presidente: Siga el relator leyendo el rollo y los escritos se leerán a su tiempo.

El relator así lo hace.

La causa tiene 2.309 folios, además de tres piezas separadas.

El señor Serrano Batanero ordena a su procurador que haga entrega de los escritos.

Terminada la lectura de las conclusiones el señor Serrano Batanero insiste en que se

lean ahora los escritos a que ha aludido antes.

El presidente muestra alguna oposición, pero al fin el señor Serrano Batanero habla y alude a los artículos que Maurín publicó en "La Libertad", en los que se asegura que Matheu es inocente, pues fué Casanellas el único autor del asesinato del señor Dato.

Ruega a la presidencia que suspenda el juicio para proceder a la práctica de las oportunas diligencias.

El presidente ordena que el escrito se una al rollo.

El señor Serrano Batanero da las gracias y pide se llame a declarar a Maurín y a los directores de "La Libertad" y "La Opinión" donde se han publicado las afirmaciones de Casanellas.

También desea que se le admita otro escrito con la carta de Casanellas dirigida al presidente de la Audiencia de Madrid, de la que él tiene copia que lee. Asimismo lee otra carta que Casanellas le ha dirigido a él con copia de la carta anterior.

Como estas cartas hacen variar el curso de las diligencias, pide que proceda la suspensión del juicio para que los autos vuelvan al Juzgado.

Pide que sean requeridos los señoras Oteiza, López Baeza y Maurín, para que presenten los autógrafos de Casanellas que posean.

El presidente ordena al procesado Matheu que se levante para declarar.

El señor Serrano Batanero pide al presidente que se suspenda el juicio.

El presidente: Primero hay que oír a los procesados, luego ya se proveerá a lo que haya lugar.

El presidente pregunta las generales de la ley a Matheu y éste contesta ofreciendo decir la verdad.

El fiscal le interroja por su profesión y contesta que es mecánico.

Dice que conocía a Casanellas pero no a Nicolau; que vino a Madrid a buscar trabajo, de paso para Talavera; que se presentó a un amigo, cuyo nombre no recuerda, y estuvo hospedado en una casa de la calle de Echegaray. Después fué a Talavera y a su regreso marchó a hospedarse en la calle de Alcalá. El hospedaje se lo proporcionó un amigo que había conocido en la pensión de la calle de Echegaray y "El Florista"; a éste vino recomendado de Barcelona.

Pregunta el fiscal si el individuo que conoció en la Pensión Española era un tal Robles, y contesta negativamente.

Confirma que Casanellas hizo un viaje con moto, y a su regreso fué al garage de la calle de Hermosilla para reparar una avería que había tenido la motocicleta.

Agrega que Casanellas le sufragó los gastos del tiempo que estuvo en Madrid, pues Casanellas decía que tenía unos negocios para ver si se emancipaba y podía trabajar por su cuenta.

Niega su intervención en el atentado, del que se enteró por la lectura de los periódicos. También niega que conociera a Nicolau ni en Madrid ni en Barcelona.

Dice que fué él solo a la Prosperidad a alquilar un local por en cargo de Casanellas quien le dijo que lo necesitaba para su negocio.

Confirma que empleó el nombre de José Pallardó en la Pensión en que vivía.

No recuerda a qué nombre se hizo el contrato ni recuerda el sitio exacto del local, así como tampoco recuerda que él llevara allí ninguna motocicleta. En el local sólo había paja y alguna leña.

Recuerda que el contrato se hizo antes del atentado y niega que después del atentado se separara él de Nicolau y Casane-

llas, diciendo "¡Sálvase el que pueda!". Yo no tengo nada que ver con esto.

Niega también que él fuera con la moto después del atentado a la casa alquilada en la Prosperidad. Cree que la casa estaba vacía. Lo único que hizo fué entregar los papeles y recoger la llave.

Dice que él sólo ha montado dos veces en moto. Esta la llevó a la Guindalera y no volvió a montar más.

La llevaron al garage de Hermosilla Ramón y él.

Dice que le detuvieron con una pistola Star, pero no ser cierto que la hubiese usado cuatro días antes, pues no ha usado ninguna pistola en Madrid.

Se le exhibe una carta, que obra en el proceso, y la reconoce como suya. Dice que se la dirigió a Casanellas, pero no recuerda su contenido.

El relator lee la carta, que es de 26 de Diciembre de 1920, en la que Matheu le dice a Casanellas que le envíe algunos detalles y el modo de proporcionarle trabajo.

El defensor ruega que se lea por conceptos para que los vaya contestando el procesado.

El fiscal lee el primer párrafo y le pregunta qué quería decir esto de que le enviara detalles.

Contesta que los detalles se referían a la petición de trabajo que le hacía.

Fiscal. — La carta habla de que los padres estaban asustados. ¿Qué quiere decir esto?

Procesado. — Pues que los padres estaban asustados porque les amenazaban con el desahucio en Barcelona.

F. — ¿Y por qué dice a Casanellas que tenga cuidado de analizar las palabras?

P. — Para que los padres no se asustaran.

Dice que no conoce a Patrocínio Gallego. Sólo sabe que era un individuo que vendía vino en Madrid y que se le ofreció al grupo vegetariano a que él pertenecía, y como Casanellas tenía que venir a Madrid, pues lo mejor era que se entrevistara con Patrocínio Gallego y eso es lo que se alude en la carta.

F. — ¿Sabe usted si Patrocínio Gallego y Leopoldo Noble eran la misma persona?

P. — No sé nada de eso.

Sigue preguntando el fiscal y Matheu niega lo que se le pregunta, que se refiere a extremos ya conocidos de su estancia en Madrid.

El fiscal se dirige a la Sala y afirma que cuanto ahora dice el procesado está en abierta oposición con sus declaraciones, pues entodas ellas se ha declarado autor del atentado.

A petición del fiscal se lee una declaración en que dice que vino a Madrid acompañado de Leopoldo Noble, dando detalles de la vida que ambos hacía aquí, incluso comiendo juntos en una taberna de la calle de Alcalá.

El teniente fiscal ruega a la presidencia que el procesado cambie de sitio para que oiga mejor la declaración.

El señor Cid, defensor de Matheu, pregunta cuántos son los fiscales.

El presidente. — Uno.

El señor Cid. — Pues entonces, ruego que sólo sea una persona que intervenga.

El presidente. — La indicación del teniente fiscal en nada afecta al fondo del proceso.

El señor Cid. — Pues que conste mi protesta.

Sigue leyéndose la declaración en la que se afirma que Casanellas guiaba la moto y en el sidecar iban Noble y él.

Matheu reconoce como suyo esta decla-

ración y esto es acogido con murmullos del público.

Invitado a explicar esta contradicción, niega que sea exacto esto que declaró y dice que lo hizo para despistar y dar tiempo a Casanellas para huir.

El presidente. — ¿Qué sabía usted de Casanellas para desear que huyera?

Procesado. — Pues que él me declaró que había matado a Dato, algunos días después del atentado y cuando ya lo había leído en la Prensa.

Presidente. — ¿Y cómo explica usted lo de Leopoldo Noble?

Procesado. — Este era un personaje imaginario que yo inventé.

Sigue leyéndose la declaración, dándose detalles de cómo se cometió el atentado, disparando Noble y él todos los cargadores desde el sidecar.

Casanellas no disparó, porque guiaba la moto.

Se dan otros detalles sobre la vida que hicieron los tres después del atentado, hasta que fué detenido en la calle de Alcalá.

El procesado dice que parte de lo leído es cierto, pero que todo lo que se refiere al atentado es mentira.

Advierte que él acusó, en efecto, cuando le detuvieron, como cómplices a Leopoldo Noble y a Casanellas; pero los datos que dió no servían para perseguir a Casanellas; antes bien, despistaban a la policía.

Se lee la declaración en la que, entre otras cosas, se dice que para la adquisición de la calle de la Prosperidad no hubo contrato y que estuvo unos días en Talavera con Casanellas.

Insiste el procesado en que nada de esto es cierto y que hoy lo dice porque sabe que Casanellas está en salvo y que sabe que nada le ha de pasar.

La verdad — añade — es que yo no me enteré del atentado hasta dos días después, en que me lo contó Casanellas. Con esto y con lo que había leído en los periódicos pude hilvanar mis anteriores declaraciones, en las que, como se verá, nada concretaba. Si yo hubiese estado al corriente del asunto, hubiera podido concretar y no hubiera incurrido en las contradicciones que se observan entre unas y otras declaraciones.

El fiscal manifiesta que hay otra declaración de Matheu en la que se ratifican las primeras y afirma su participación en el hecho.

Hasta el 10 de marzo no cambió de táctica el procesado.

¿Por qué cambió en este momento?

El procesado: Porque entonces supe que Casanellas ya estaba en salvo.

Fiscal: ¿Y cómo lo supo usted?

Procesado: Porque el señor Serrano Batanero me dijo que ya estaba Casanellas en Rusia.

Fiscal: ¿Tenía correspondencia con Casanellas?

Procesado: Directamente, no; pero sí indirecta.

El presidente pregunta al procesado si tiene algo más que decir y como contesta negativamente, el presidente suspende la vista a las ocho menos cuarto.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

LOS MILITARES EN EL PODER

Organización de la administración provincial. -- Combinación de magistrados y jueces. -- La disolución de los Ayuntamientos de España. -- El duque de Tetuán en el Ayuntamiento matritense. -- El manifiesto del Directorio a la clase patronal. -- El progreso, la justicia y el orden. -- Declaraciones del nuevo alcalde de Madrid. -- Después de la reunión del Directorio. -- Reunión del somatén. -- Manifiesto del partido social popular

PRIMO DE RIVERA Y LOS PERIODISTAS :: FIRMA DE DECRETOS :: ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Madrid, 1.º

El presidente del Directorio ha despachado con el rey a la hora de costumbre, y al salir ha dicho a los periodistas lo siguiente:

El rey ha firmado decretos relativos a personal, entre ellos unos que afectan a generales de artillería y nombramientos de generales honorarios.

Del decreto relativo a la suspensión de Ayuntamientos nada les he dicho a ustedes porque ya está publicado en la "Gaceta".

—¿Y no hay más decretos de interés?— preguntó un periodista.

—Sí— replicó el general Primo de Rivera—; hay un decreto dictando normas para reorganizar la administración central en el plazo de un mes, que se referirá a reducción de plantillas, acoplamiento de personal, modificación de servicios, etc., etc.

Hay otro decreto para la organización de la administración provincial que, naturalmente, ha de comprender a toda España y que nosotros calculamos que podrá realizarse en un plazo de tres meses.

EL GENERAL ARLEGUI.

Esta mañana ha recibido el rey en audiencia al director de Orden público, general Arlegui, que vestía uniforme de general de la guardia civil.

COMBINACION DE MAGISTRADOS Y JUECES :: LOS MAS APOTOS :: LA DIRECCION DE PRISIONES.

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

Consecuencia de vacantes obtenidas por recientes jubilaciones, con su resultado se prepara una extensa combinación de magistrados y jueces, que requerirá algunos días de tiempo, porque habrán de examinarse los expedientes de los que se hallen en condiciones de ascenso, a fin de elegir a los más aptos, apoyados, claro está, en las disposiciones vigentes.

Otra nota dice así:

Se ha adoptado el criterio de no conceder ampliación alguna de plazo posesorio, y para las concesiones de licencia por enfermedad que ofrezcan duda, se pedirán informes a los médicos forenses, por el debido conducto.

Fuera de casos de enfermedad plenamente justificada o los que puedan presentarse de real y plena justificación, sólo se concederán dichas licencias, si sueldos; aconsejando a los interesados omitan toda recomendación, puesto que se halla prohibida, y además no han de tener ninguna eficacia favorable.

—Son totalmente infundadas las noticias que circulan respecto al cambio de ministerio de la Dirección de prisiones, pues ésta realiza una función de justicia concretada en la ejecución de las penas, y deben depender del mismo centro de los tribunales que las imponen.

LA DISOLUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ESPAÑA :: EL GOBERNADOR EN EL AYUNTAMIENTO :: ELECCION DE ALCALDE :: LOS TENIENTES DE ALCALDE.

Esta mañana el duque de Tetuán, en funciones de gobernador civil, se ha presentado en el Ayuntamiento, dando lectura al decreto referente a la disolución de los Ayuntamientos.

Después se abre la sesión, presidiendo el duque de Tetuán, y se procede a la elección de alcalde, resultando elegido don Alberto Alcocer Rivacoba, abogado asesor del Banco de España.

El duque de Tetuán le ha hecho entrega de la vara en nombre del rey.

El nuevo alcalde ha hecho un breve discurso de gracias.

Después se procede a la elección de los nueve tenientes de alcalde, que son:

Distrito del Centro: don Javier García Rodríguez.

Hospicio: don Andrés Arteaga.

Chamberí: don Francisco Soto.

Buenavista: don Ezequiel Selgas.

Congreso: don Enrique Campos.

Hospital: don Rodolfo Guerra.

Inclusa: don Antonio López Domínguez.

Latina: don Ramón Rodríguez Fernández.

Palacio: don Ambrosio Sanz.

Universidad: don Clemente Pérez Díaz.

Síndicos: don Inocente Fernández Alcocer y don Antonio Fernández Díaz.

PROCLAMA DIRIGIDA A LOS PATRONOS :: EN BENEFICIO DE LA PRODUCCION NACIONAL.

El general Primo de Rivera ha dirigido una proclama a la clase patronal inspirada en los mismos propósitos que la que dirigió hace días a los obreros encaminada a estimular la concordia entre el trabajo y el capital en beneficio de la producción nacional.

PRIMO DE RIVERA DICE QUE SERA INFLEXIBLE CON LOS QUE DELINCAN.

El marqués de Estella ha manifestado que sabía que existían manejos para influir en las cotizaciones de valores, deprimiendo los cambios.

Asimismo tenía noticias de que en algunos mentideros se propalaban rumores para dividir al ejército o para poner a la opinión frente al ejército.

Con unos y con otros se propone ser inflexible, sometiéndolos a los castigos decretados en los últimos bandos.

AUMENTO DEL TESORO

La recaudación del Tesoro ha tenido un aumento de veinte millones y se espera que en el próximo ejercicio sea mayor en virtud de las medidas que se piensa adoptar.

TEXTO DEL MANIFIESTO QUE EL DIRECTORIO MILITAR DIRIGE A LA CLASE PATRONAL : EL PROBLEMA DE LA PRODUCCION ES VITALISIMO :: ORDEN EN LAS LUCHAS SOCIALES :: EXISTEN PATRONOS QUE HAN ENTORPECIDO LAS QUESTIONES SOCIALES : EL DESER DE TODA FORMA DE GOBIERNO :: LA LEGISLACION DEL TRABAJO : NEUTRAL INTERVENCION DEL ESTADO.

En los actuales momentos el órgano que ejerce las funciones de Gobierno se considera en el deber de dirigirse a los grandes sectores sociales para indicar la orientación si quiera sea en grandes síntesis, respecto a los más importantes problemas nacionales, conveniendo de que el apostolado de la palabra, difundido por la Prensa, prepara y educa a los pueblos en ocasiones con más fruto que las leyes sustantivas, máxime en los momentos en que la voluntad se encuentra bien dispuesta a servir al patriotismo. Y como el problema de la producción es vitalísimo, como ayer a los obreros, hoy el Directorio se dirige a los patronos, representantes del capital, en la organización del trabajo.

Una forma de regie-gubernamentalismo como la que representa el Directorio no tiene que declarar que está dispuesta a mantener el orden en las luchas sociales y, en su justa y más amplia medida, la autoridad patronal, pero si es preciso que se consigne su criterio moderno y humano sobre las relaciones que han de ligar a los patronos y obreros y el derecho de éstos a buscar por la Asociación legal y pacífica las mejores condiciones de prestación de su concurso a la producción, derecho tanto más fuerte como más unido vaya al propósito de rendir el esfuerzo contratado en cada caso.

De esperar es que el tipo del patrono violento, codicioso y arbitrario haya desaparecido de nuestra sociedad, cuando tantos han anticipado en sus fundaciones una legislación particular más protectora del obrero que las más generosas de carácter oficial concedidas en los Estados, como se ha puesto de relieve en aquellos en que a los obreros ninguna clase de inducción haya podido llevar al apartamiento de su puesto y labor. Pero los que no procedan así, sino que son rémoras al progreso y al reconocimiento de los derechos de los obreros, que en nada pueden pugnar con los de los obreros, pues los de las dos clases están correspondidos, por ejecutar una deplorable labor social han agriado y entorpecido las cuestiones sociales.

No hay que tener en cuenta la excepción, más ruidosa, más coaccionada e impuesta que numerosa e importante, de los obreros que pretenden subvertir revolucionariamente los principios de derecho y los fundamentos

sociales y económicos susceptibles de evolutiva modificación, pero que es primordial deber de toda forma de Gobierno defender de contratos destructores.

Pero ni hay que tener muy en cuenta la representación de las izquierdas sociales modernas, encauzadas por vías legales y encarnadas en la legislación, que tienden a seguir su marcha progresiva, acaso no solamente al logro de ventajas de clase, sino de más paz y armonía social y a un mayor rendimiento que proporcione mejoras a ambos, y por ende y esencialmente a la patria toda.

No puede corresponder al Directorio de modo tan imperativo e inmediato, como el mantenimiento del orden y del derecho, desarrollar la legislación del trabajo encomendada a órganos bien ponderados de representación y bien acreditados de serenidad y preparación, pero sí le incumbe alentar a éstos en su labor, en que seguramente procurarán hacer compatible todos los intereses y aspiraciones, atendiendo con la debida ponderación y con audiencia de ambas representaciones lo que en sí puede parecer estático a espíritus cerrados a toda idea de progreso, no hay clase patronal culta y moderna que no admita, sin que en ello vea peligro ni para el orden social ni para la libertad de sus indiscutibles facultades de organizar y dirigir los trabajos a que se dedique su capital y su esfuerzo, dirección que no puede ser intervenida ni controlada más que en los casos de organización cooperativa o de aparcería, debidamente escriturados y con tan notorio y brillante resultado para todos iniciado en diversos negocios en España.

Es al Estado, en los demás casos, a quien corresponde velar por su paternal neutral intervención, porque las condiciones y relación social de capital y trabajo sean efectivas y de completa buena fe entre patronos y obreros, impidiendo que los primeros sean arbitrarios dictadores de jornada y jornales, que los otros incumplan su obligación de rendimiento o se comfubulen para modificaciones o imposiciones que introduzcan novedades caprichosas en las normas convenidas o inciten revolucionaria e ilegalmente huelgas o resistencias a que la dignidad y el deber público habrían de imponer inmediato y duro remedio.

Queda, al parecer del Directorio, claramente definida su orientación en esta materia, y réstale sólo excitar hoy a las clases patronales como ayer hizo a las obreras a la más desinteresada actitud en bien del interés público y de la prosperidad de España, seguro de no haber caído en su idealismo respecto al trabajo en estrabismos de clase, sino de haberse colocado en el punto que señalan el progreso, la justicia y el orden."

EL NUEVO ALCALDE DE MADRID. : HEROE POR FUERZA. DECLACIONES DE MARTINEZ ANIDO. : LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Madrid, 1.º

A las siete de tarde ha acudido a la Presidencia el flamante alcalde de Madrid, señor Alcocer, permaneciendo con el general Primo de Rivera unos veinte minutos.

A la salida le han saludado los periodistas, a quienes ha manifestado lo siguiente: —Yo soy el héroe por fuerza. Esta mañana he salido de mi casa ignorando por qué se me convocaba para la Junta de asociados, y he vuelto alcalde de Madrid. He venido a saludar al presidente del Directorio.

Momentos después ha llegado a la Presidencia el general Martínez Anido, que ha

estado unos momentos conferenciando con el presidente del Directorio.

También ha conferencia el general Martínez Anido y el nuevo alcalde de Madrid.

Este ha manifestado que había conferenciado brevemente con el general Martínez Anido sobre subsistencia.

Al salir de la Presidencia el señor Martínez Anido le han preguntado los periodistas si mañana aparecería en la "Gaceta" el decreto de disolución de las Diputaciones provinciales.

—No hay nada por ahora, ni se ha pensado en ello — ha contestado el general Martínez Anido.

—La noticia había producido sorpresa — ha observado un periodista —, pues se había dicho que antes de modificarse el régimen provincial serían consultadas las Diputaciones vascoas.

—Pueden ustedes desmentir la noticia — ha insistido el general Martínez Anido —, pues por ahora no ha nada de disolución de las Diputaciones.

Ha terminado el general Martínez Anido diciendo que se había posesionado de la presidencia de la Junta de protección a la infancia.

DE LA REUNION DEL DIRECTORIO :: AHORROS POR LA SUSPENSION DEL JURADO :: LA SALUD DEL JALIFA.

Se ha facilitado la siguiente referencia de la reunión celebrada por el Directorio militar:

"El Consejo de Directorio de hoy quedó enterado de que con motivo de la suspensión del Jurado han dejado de reclamarse 1.500.000 pesetas por la supresión de indemnizaciones a jurados y por rebaja de algunas correspondientes a peritos y testigos.

Se vió un expediente de indulto en causa seguida por homicidio, y fué denegado por no concurrir en favor del solicitante ningún mérito especial que aconsejara la concesión de la gracia.

Se aprobó una ampliación de crédito para Marina, con destino a la adquisición de municiones y torpedos.

Se dió cuenta del estado del jalifa de nuestra zona de protectorado en Marruecos, Muley-el-Mehedi, el cual se encuentra delicado de salud, y para reponerse se trasladará a Ceuta, yendo a habitar en la Residencia del alto comisario. Probablemente se avisará médico de la península especialista, que en unión del de cabecera atenderá al tratamiento.

Por último, se examinaron varios decretos de los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia, examinándose muy detenidamente otro sobre subsistencias.

SENADORES QUE RENUNCIAN A LAS DIETAS.

Han renunciado a la consignación mensual de 500 pesetas los siguientes senadores por derecho propio o vitalicio:

Don Alfonso Sala, marqués de Cenete, marqués de Peñañor, don José Monegal, duque de Arlón y conde del Asalto.

LLANEZA ES LLAMADO POR EL MARQUES DE ESTELLA

Madrid, 1.

Requerido por el presidente del Directorio ha llegado a Madrid el señor Llaneza que está citado para mañana con objeto de informarle del funcionamiento de las minas de Asturias y de las aspiraciones de los mineros.

LO QUE DICE "INFORMACIONES" :: LOS MILITARES, LA UNION MONARQUICA NACIONAL, EL MARQUES DE OLERDOLA Y EL PARTIDO CONSERVADOR.

El periódico "Informaciones" dice:

La Unión Monárquica de Barcelona ha dirigido un mensaje al general Primo de Rivera sumándose a la obra de transformación política realizada por el ejército y el general.

Es curiosa la adhesión ésta, pues la Unión Monárquica, en que tanto se mueve y dirige el ex diputado albista marqués de Olérdola fué hasta saberse que el señor Alba había pasado la frontera, una rama del árbol caído que se llamó el partido de esperanzas.

MARTINEZ ANIDO EN LA DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid, 1.º

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, visitó esta mañana todos los departamentos de la Dirección de Correos y Telégrafos, conversando con los jefes.

LA JUNTA SUPERIOR DEL SOMATEN LOCAL :: NUEVO REGLAMENTO

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

"El día 29 de septiembre, en el despacho del Excmo. señor general gobernador militar de esta corte, tuvo lugar una reunión de la Junta superior del somaten local, que quedó constituida con el presidente, excelentísimo señor vizconde de Valdeherro; los dos vicepresidentes y los jefes de los distritos en que está dividido.

Dicha reunión fué convocada por el comandante general de somatenes de la primera región, general Dabán, a fin de darle cuenta del nuevo reglamento que, una vez aprobado por la superioridad, ha de servir para regir y fundamentar tan patriótica y cívica institución.

Fuó recibido favorablemente por la Junta y ésta felicitada por el Excmo. señor comandante general por su excelente organización, quedando todos en ir poco a poco apretando el contacto entre los aliados, apartando del aislamiento a honrosos ciudadanos para que este cuerpo cumpla la honrosa misión que por real decreto de 17 de septiembre último se hace general para toda España en beneficio de ella, de su rey y de la sociedad."

MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIAL POPULAR :: SE ATIENEN A LO DICHO POR OSSORIO Y GALLARDO :: APLAUSO

El partido social popular ha dirigido al Madrid, 1.º siguiente manifiesto:

En Calatayud se reunió ayer el partido social popular, acordando lo siguiente:

No recatar su satisfacción ante la caída de las organizaciones políticas tan funestas como divorciadas de la nación.

Deplorar que la obra no se haya realizado por una vigorosa reacción ciudadana.

Señalar como exigencias urgentes las preconizadas por el señor Ossorio y Gallardo, que son:

Reforma local, representación proporcional, colonización interior, humanización del arriendo, patrimonio familiar, ordenación ferroviaria, reforma judicial, incompatibilidades severas, reforma del Senado, estatuto regional, mantenimiento de la legislación

social, que un poder apolítico y vigoroso como el presente rijan las primeras manifestaciones de la voluntad ciudadana.

Por último, la asistencia que el partido entiende debe prestar al actual Gobierno no debe estimarse como adhesión incondicional, pero sí como aplauso a su orientación.

EL CAMBIO DE GIBRALTAR :: DESINTIENDO UNA ESPECIE.

El encargado de facilitar la información en la Presidencia ha dado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

Algunas noticias de Prensa extranjera aluden a supuestas gestiones del presidente de Directorio militar sobre el cambio de Gibraltar por una plaza africana de soberanía española.

La noticia carece de todo fundamento, ya que el marqués de Estella ni oficial ni oficialmente ha aludido a proyecto alguno de dicha índole.

Del propio modo el corresponsal de cierto diario parisino, al mencionar una entrevista con el jefe del Gobierno, se ha referido a que éste se hubiera expresado revelando cierto cambio de orientación con motivo de la conversación de peritos sobre Tánger que en Londres tienen lugar.

Es de advertir que el marqués de Estella se ha negado a hacer a este respecto declaración alguna al citado corresponsal, no habiendo aludido al hablar con él a las negociaciones que por medio de la Legación se siguen en la capital referida.

UN ARTICULO DE "EL DIARIO UNIVERSAL" :: DEBE SEPARARSE A LOS POLITICOS INEPTOS :: INEDUCACION CIUDADANA :: NEUTRALIDAD.

El "Diario Universal" de esta noche publica un artículo contestando al llamamiento de las fuerzas liberales hecho por "El Sol" en su número de ayer.

A juicio del "Diario" se vienen cometiendo desde el día 13 de septiembre una notoria injusticia proclamando la necesidad de apartar a todos los hombres políticos de la gobernación del Estado.

Pregunta en que país se ha hecho algo semejante.

Ni en Alemania, ni en Grecia, ni en Italia ni siquiera en Rusia.

Lo que se hizo en estos paises y es conveniente que se haga en el nuestro es esperar, confirmar a los políticos ineptos.

Pero, ¿son solamente los políticos los culpables? Se equivocan quienes lo crean.

Calculamos que nuestra desventura reside en la ineducación ciudadana del país; en nuestra rebeldía u egoísmo individualista clásico e histórico, en la dejación de todos los deberes y en la enajenación de los derechos.

Los militares que os gobiernan han proclamado su neutralidad, su apartamiento de toda tendencia. Ni derechas ni izquierdas; neutrales. Hacen bien. Es tradición en los hechos, y dentro de la absoluta inalterable neutralidad política el Directorio tiene como segundo e igualmente un deber, respetar dentro de la medida de lo posible nuestras leyes fundamentales, la Constitución que declaró suspensión, pero que es necesaria, imprescindible vuelva a la vigencia en el plazo más corto y perentorio.

Los liberales, los políticos y los no afilados a partido, todos los liberales ven así mismo e remedio de dicho mal en el régimen parlamentario, en el funcionamiento de las Cortes, en la convocatoria de nuevas elecciones.

Y ese juicio público que se ha de hacer sobre los antiguos grupos políticos, será

clara expresión de lo que se realiza en los comicios electorales.

Termina diciendo:

—Proclamemos la necesidad previa de colocar al país en condiciones tales que las elecciones sean expresión fiel de la voluntad nacional.

DESCANSO DOMINICAL

Madrid, 1.

Desde hoy tendrán en el Ayuntamiento de Madrid descanso semanal todos los obreros que no lo tenían aún.

UN GESTO DEL CONDE DE ROMANONES.

Madrid, 1.

Un periódico dice lo siguiente:

Ayer tarde el conde Romanones hizo en auto un viaje a Guadalajara y como ayer tarde mandaban en Guadalajara todavía los romanonistas, le prepararon el recibimiento de siempre.

Al apearse del auto el conde de Romanones se gritó ¡viva Romanones! y el conde exclamó:

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

La policía alemana disuelve, haciendo uso de las armas, una manifestación separatista, debiendo intervenir los contingentes franceses para restablecer la calma. -- El ministro de la Guerra francés declara que después del abandono de la resistencia se presenta una segunda batalla a ganar. -- La burguesía alemana trata de apoderarse del Poder, eliminando a los socialistas. Revocación de los decretos de Cuno. -- Poincaré en un discurso recuerda que aun permanece el suelo francés cubierto de minas y que la obra de la justicia internacional no ha terminado. -- Los buques italianos abandonan las aguas de Corfú. -- Grecia culpa a Albania del crimen de Janina. -- Zanella, ex presidente del Gobierno de Fiume, se refugia en Yugoslavia.

La ocupación del Ruhr

GRAVES DESORDENES :: LOS SEPARATISTAS RHENANOS ATACADOS POR LA POLICIA. EMPLEO DE LAS AMETRALLADORAS :: LOS DESTACAMENTOS FRANCESES RESTABLECEN EL ORDEN

Düsseldorf, 1.

Ocurrieron ayer serios desórdenes, provocados por una grave colisión entre separatistas y policía alemana.

Un grupo de treinta policías salió de sus cuarteles con ánimo de impedir una manifestación organizada por los separatistas rhenanos. Sin provocación de éstos, la policía cargó sobre los manifestantes, tratando de dispersar la comitiva.

La guardia rhenana, que guardaba el orden en la manifestación, repelió energicamente a la policía, tomando el choque tal cariz, que tuvieron que intervenir otros doscientos policías verdes y azules, quienes las emprendieron a tiros de revólver y seblazos y llegaron a hacer uso de las ametralladoras.

—Nada de vivas a Romanones; ahora a Primo de Rivera.

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION A LA INFANCIA

Madrid, 1.

Se ha celebrado esta noche sesión en el Consejo Superior de Protección a la Infancia, presidido por el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Asistieron numerosos consejeros, entre ellos el obispo de Madrid Alcalá, autoridades y gran concurrencia.

Concurrieron por primera vez la viuda de Montero Villegas y los presidentes de los tribunales de niños de Bilbao y Barcelona, señores Ibarra y Albó, que han sido nombrados consejeros.

Habló el doctor Pulido, vicepresidente del Consejo y leyó una exposición relativa a la labor de protección a la infancia.

Luego hablaron los señores Ibarra y Albó. Todos tributaron sentidos recuerdos a don Avellino Montero Villegas y la labor del tribunal para niños.

Unos destacamentos franceses tuvieron que intervenir, restableciéndose el orden.

En el choque entre la policía y los separatistas rhenanos se registraron numerosos muertos, tres de ellos chupos, y sesenta heridos, muchos de los cuales son graves.

MAGINOT DICE QUE FRANCIA NO SE CONTENTARA CON UNA VICTORIA A MEDIAS

Clermont, 1.

El ministro de la Guerra, señor Maginot, en un discurso pronunciado ayer, declaró que después del abandono de la resistencia pasiva, es preciso que Alemania pague.

—Esta es—dijo—una segunda batalla a ganar, y que ganaremos, aun cuando exija tiempo y esfuerzo.

El Gobierno—terminó diciendo—no se contentará con una semi-victoria, ni con una paz incompleta.

DIVERGENCIAS EN EL GOBIERNO DEL RHIN

París, 1.

Comunican de Berlín al "Journal" que en el seno del Gabinete se han manifes-

tado serias divergencias sobre la manera de apreciar la situación. Parece que existen manejos encaminados a alejar a los socialistas del Poder, creando un Gobierno exclusivamente burgués y de tendencias nacionalistas.

DECRETO ANULADO

Berlín, 1.º
El Gobierno ha anulado el decreto por el que se suprimían las prestaciones en especies pagadas con motivo de las reparaciones.

LA NUEVA ACTITUD DE FRANCIA Y BELGICA SERA COMUNICADA OFICIALMENTE

Berlín, 1.º
En los Circuitos gubernamentales se da por seguro que, antes de que nuevamente se convoque el Reichstag, Francia y Bélgica expondrán oficialmente su nueva actitud, creada por el abandono de la resistencia pasiva.

De no ser así, el Gobierno del Reich definirá de todos modos la suya. Se tiene por descontado que se mantendrá la calma en todo el territorio alemán.

INVITACION A VOLVER AL TRABAJO EN LAS REGIONES OCUPADAS.

Berlín, 30.
Una ordenanza del ministro de Comunicaciones invita a los empleados de Correos de las regiones ocupadas a que no opongan resistencia alguna a las órdenes de las autoridades de ocupación y restablezcan inmediatamente todas las comunicaciones tanto postales como telefónicas.

Otra ordenanza del ministro de Transportes revoca todas las anteriores que tuvieron por objeto dificultar los transportes en el Ruhr.

LAS AUTORIDADES FRANCEAS DETIENEN A LOS AGITADORES.

Dusseldorf, 1.
Los miembros de la policía Schuppig han arrancado las proclamas fijadas por los comunistas, siendo prohibidas por las autoridades municipales la reunión que proyectaban.

Las autoridades francesas han detenido a varios agitadores comunistas que excitaban a la población renana contra las tropas

IRRITACION CONTRA LA POLICIA ALEMANA :: LAS TROPAS FRANCEAS SON ACLAMADAS.

Dusseldorf, 1.
He ahí una segunda versión del sangriento suceso de ayer entre los separatistas y la policía.

En una reunión celebrada ayer por los miembros del partido separatista, y en el momento en que el señor Matthes pronunciaba un discurso, irrumpieron violentamente en la sala varios grupos de policías que se habían venido concentrando en los alrededores, y sin razón ni provocación alguna, dispararon sus pistolas contra los reunidos.

Las ambulancias militares francesas han retirado ya a numerosos heridos. El cuartel de la Schuppig está lleno de heridos a causa de la policía, negándose a devolverles la libertad. Se asegura que han resultado varios muertos.

A pesar de las exhortaciones de las autoridades francesas, la policía continuó disparando contra los reunidos. También los comunistas hicieron varios disparos contra los separatistas.

Varios destacamentos franceses han ocupado el cuartel de la Schuppig, donde ha trasladado la oficina de la plaza.

En los círculos separatistas renanos se declara que ya habían sido advertidos de que se organizaba contra ellos una verdadera encerrona.

La población está irridadísima contra la policía y aclama a las tropas francesas que se han encargado de restablecer el orden.

POINCARÉ DECLARA EN UN DISCURSO QUE HAY QUE ESTAR TODAVIA ALERTA

París, 1.º

He ahí un extracto del discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo, señor Poincaré, con motivo de la inauguración de un monumento a los muertos del bosque d'Ailly.

Empieza el presidente recordando la historia de la región, vilmente asaltada por el ejército bávaro durante la guerra.

"Hace cuatro años que hemos puesto la primera piedra del monumento que hoy inauguramos, y ni de la ciudad ni de los Municipios vecinos han desaparecido todavía las huellas de la guerra; todavía continúa el suelo cubierto de ruinas. Ya que no ha terminado todavía este escandaloso reto a la justicia internacional y que continúan nuestras poblaciones en un estado de devastación, es esta una buena ocasión de repetir la firme decisión del pueblo francés de obtener lo que se le debe y de imposibilitar a Alemania la reproducción de sus sangrientas hazañas, mientras que en nuestras almas está presente el recuerdo de los muertos que Alemania nos causó. Halle que le sea fastidiosa nuestras reclamaciones, que nosotros no dejaremos en nuestra tarea de reclamar hasta que la conciencia de los pueblos nos haya oído. No es un hombre, no es un gobierno el que habla, sino toda una nación unida en un mismo pensamiento y en una misma voluntad.

Bien quisieramos un espíritu inteligente por parte de Alemania, pero ésta nos da cada día nuevas pruebas de su incompreensión. Claro es que se ha visto obligada a rendirse a evidencia y cesar de resistir, confesando que en una semana había gastado 3,500 trillones de marcos para sostener la resistencia, y que para prolongarse una semana más habría tenido que despilfarrar 7,000 trillones más. Ella misma confiesa que ha malversado localmente sus recursos y se ha puesto en la imposibilidad de continuar esta política insensata.

Es muy natural que Alemania, ante el fracaso y la impopularidad intente disimular su situación desagradable; pero ¿a qué viene esta jactancia y este espíritu de amenaza? Al acusarnos Alemania de haber plotado, al ocupar el Ruhr, el derecho y los tratados, y de haber cometido actos de violencia, no hace más que invertir los papeles. Bien conoce todo el mundo los cobardes atentados que Alemania ha organizado contra nosotros. Es preciso, pues, estar todavía alerta.

El presidente añadió que ningún lugar tan propio como la colina y el bosque de Ailly para entregarse a reflexiones patrióticas. Es imposible olvidar, dijo, la tragedia desarrollada en este bosque. En el encontramos las mismas ruinas y el mismo fantasma que en todos los lugares de Francia por donde pasaron los alemanes. Es preciso que este fantasma se aparte de nuestra presencia. No estamos dispuestos a recomenzar perpetuamente durante la paz los mismos esfuerzos llevados a cabo durante la guerra.

El gobierno de Berlín, siguió diciendo M. Poincaré, ha anunciado que renunciaba a la resistencia pasiva en el Ruhr. En realidad el gobierno alemán no podía hacer otra cosa

No era posible subvencionar esa resistencia y además esa política ofrecía el peligro de que alguna región se separara del Reich.

Alemania ha renunciado a la resistencia; pero esto era inevitable. Lo que hace falta es que Alemania adopte una política de ejecución. Alemania demostrará que está dispuesta a emprender una nueva política facilitando que en los territorios ocupados podamos sacar provecho de nuestra prenda.

El presidente terminó diciendo que no ha llegado todavía la hora de dar por concluida la tarea que el gobierno francés se ha impuesto. El trabajo que falta será más difícil que el que hemos realizado. Debemos los resultados obtenidos a nuestro admirable espíritu de unión patriótica, espíritu que esperamos continuará apoyando al gobierno. Ante las tumbas de los soldados muertos en Ailly debemos declarar que Francia no ha obtenido todavía la victoria que le ofrecían los tratados, pero hemos jurado que la obtendría, y repetimos nuestro juramento.

LOS NACIONALISTAS ALEMANES

Berlín, 1.º
Un grupo de nacionalistas penetró en la Plaza de Gustrin e intentó desarmar a la guarnición, que ocupaba la fortaleza. El jefe del grupo ha sido detenido por el comandante de la Reichswahr y sus secuaces han sido dispersados.

Se han pedido refuerzos a la Reichswahr de las guarniciones cercanas.

Las demás tropas han recibido orden de reprimir cualquier movimiento revolucionario que se produzca.

PROHIBICION

Dusseldorf, 1.º
El general comandante de esta plaza ha prohibido hasta nueva orden el tránsito por las calles de la población, desde las once de la noche hasta las cinco de la madrugada.

LAS PROVOCACIONES DE LA POLICIA ALEMANA

Dusseldorf, 1.º
Parece que la encuesta abierta por las autoridades de ocupación con motivo de los incidentes separatistas de ayer tarde, ha permitido establecer con certeza que la policía alemana empleó agentes provocadores para que surgieran los incidentes que más tarde habían de servir como pretexto de su intervención en dicha manifestación.

ESPECIES DESMENTIDAS.

Dusseldorf, 1.º
Ha sido desmentida la noticia de origen inglés, según la cual las familias de los militares franceses que residen en Renania han sido invitadas a abandonar la región, así como la información según la cual ha sido proclamado el estado de sitio en toda Renania.

Hasta ahora las únicas medidas adoptadas se concretan a restringir el tránsito a consecuencia de los incidentes de ayer.

LOS SEPARATISTAS RENANOS IRREDUCIBLES.

Dusseldorf, 1.º
Después del sangriento choque, una muchedumbre de separatistas renanos, en número de unos cuatro mil, se reunieron nuevamente, dirigiéndose a la plaza de la Estación, donde en medio de grandes aclamaciones, un sacerdote católico vituperó duramente los métodos prusianos adoptados por la policía, y proclamó la firme voluntad de los separatistas renanos de proseguir su tarea, encaminada a la realización del ideal de

paz y de libertad, a pesar del sistema terrorista adoptado por el Gobierno del Reich.

RUEGO DE ALEMANIA.

París, 1.º

Comunican de Berlín a "Le Petit Parisien" que el Gobierno del Reich ha rogado a Francia que entre en negociaciones con ella en lo que se refiere a la reanudación del trabajo en la cuenca del Ruhr.

El conflicto italo-griego

LA COMISION INTERALIADA..

Londres, 1.º

Comunican de Atenas al periódico "The Times" que la Comisión Interaliada de encuesta acerca del asesinato de Janina ha salido ya de Corfú.

A excepción del torpedero "Audax", todos los buques Italianos han evacuado ya las aguas de Corfú.

GRECIA PROTESTA DE LA PENALIDAD QUE LE HA SIDO IMPUESTA. ¡ SOLICITA QUE SU PROTESTA SEA SOMETIDA A LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

Atenas, 30.

La respuesta del Gobierno griego a la nota de la Conferencia de embajadores ha sido entregada al ministro plenipotenciario de Francia.

En dicha respuesta el Gobierno heleno protesta contra las decisiones adoptadas contra Grecia; menciona todas las medidas tomadas por el Gobierno griego después de cometido el crimen, con objeto de descubrir a los autores, y hace constar que las declaraciones de varios testigos ponen de manifiesto que el asesinato fué concertado en Albania.

Agrega el Gobierno heleno que considera excesiva la penalidad que ha sido impuesta a Grecia y desproporcionada con los recursos del país, y termina solicitando de la Conferencia de embajadores que someta su protesta al Tribunal de La Haya.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

Marcelino Domingo

Madrid, 1

Ha marchado a Portugal el ex diputado don Marcelino Domingo.

España en Africa

DISPERSION DE UN GRUPO ENEMIGO || FUEGO DE CAÑON EN ALHUCEMAS || SIN NOVEDAD.

Parte oficial de la noche.

"El general encargado del ejército de África comunica:

"El comandante general de Melilla dice que ayer, frente a la posición de Lonsa Roja operó un pequeño grupo enemigo que fué dispersado por ametralladores, sin ocurrir novedad.

El cañón enemigo hizo disparos sin consecuencias contra Tafersit y las posiciones del sector de Tizzi-Azza.

En Alhucemas se hizo fuego de cañón en las ruinas del cafetín y en la plaza donde se parapeta el enemigo.

Sin novedad en el resto del protectorado."

Incendio en un cine

SEIS NIÑOS GRAVES || DUELO EN LA POBLACION.

Málaga, 1.

Ayer por la noche en el Cinema Concert durante la proyección de una película ocurrió una catástrofe.

El salón del cine estaba abarrotado de gente cuando las personas que estaban cerca de la cabina vieron salir gran cantidad de humo.

Lo ocurrido fué que una de las películas que se iban a proyectar ardía.

Por el salón empezó a circular la voz de fuego, produciéndose por esta causa un pánico verdaderamente indescriptible.

La gente se arrolló materialmente para buscar la salida, atropellando en su huida a criaturas, derribándolas y pisoteándolas.

Cuando se hallaba desierto el salón penetraron en él varios agentes de la autoridad y los hombres, procediéndose a recoger las víctimas, que ascendían a 28, todas ellas niños de ocho a quince años, entre ellas seis gravísimas.

Con las debidas precauciones fueron trasladadas las más graves a la Casa de Socorro.

El gobernador militar ordenó que pasara a la cárcel un farmacéutico, establecido en las cercanías del lugar del suceso, que se negó a facilitar balones de oxígeno para las criaturas que presentaban síntomas de asfixia.

En la población ha causado gran pena esta desgracia.

La Liga Africanista se adhiera al nuevo régimen

CONTESTACION DEL DIRECTORIO

Madrid, 2.

La Liga Africanista Española ha dirigido al Directorio una comunicación en la que, después de hacer resaltar los fines altruistas de su actuación para el mejor arraigo de nuestros intereses en Africa y poner de manifiesto los estudios hechos por sus asociados, sobre la dirección de la política militar y administrativa de España en su zona de protectorado y otros trabajos referentes a la necesidad de aminorar los gravámenes que pesan sobre el contribuyente y de intensificar la enseñanza, y que, persistiendo en su labor, considera un deber en las actuales circunstancias ofrecer su adhesión al nuevo régimen y recabar el honor de cooperar a la fructífera labor del Directorio, con el deseo de contribuir a evitar la repetición de funestos errores, que tantas desdichas causaron a la nación.

El Directorio ha contestado como sigue: "Este Directorio militar estima en mucho y agradece la adhesión de la Liga Africanista y espera que en esta nueva obra regeneradora para la salvación de la patria y del rey mucho le valdrá su cooperación y rogamos nos asista con sus consejos, remitiendo su opinión sobre los problemas de Marruecos, en forma sintética, en la seguridad de que serán atendidas en la labor que pensamos realizar."

Melquiades Alvarez

excedente

Madrid, 2.

La "Gaceta" ha publicado un decreto concediendo la excedencia forzosa de la cátedra de Derecho de la Universidad de Oviedo a don Melquiades Alvarez, mientras sea presidenta de la Comisión de gobierno interior del Congreso.

Créditos para Marruecos

Madrid, 2.

La "Gaceta" de ayer publica un real decreto concediendo créditos para Marruecos, que suman 41.200.000 pesetas.

DETENCION DE SEIS SOSPECHOSOS

En los alrededores de la Cárcel Modelo la policía practicó huy muchas detenciones.

Seis de los detenidos fueron llevados en el automóvil destinado a la conducción, ingresando incommunicados en la Dirección de Orden público.

NOTICIAS LOCALES

Fallocimiento

En el Hospital de la Santa Cruz ha fallecido Isabel Simó, que el sábado pasado ingirió una abundante cantidad de ácido clorhídrico en su casa de la calle Arco de Corominas.

Fueros detenidos

Fuó detenido en la estación de Sans Felipe Vagüe, quien en unión de otros sujetos que escaparon, robaron varias piezas de tela de un vagón de tren de mercancías.

— En la estación del Norte fué detenido Joaquín Martínez, que se apoderó de un barril conteniendo tripas en la estación del Norte.

Un reclamado.

Ha sido detenido Antonio Balboa Gómez, reclamado por homicidio por el Juzgado de La Unión.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

ELDORADO. — Presentación del señor Ozores con el estreno de "El tío Paco".

No es muy seguro formar juicio acerca del nuevo artista de Eldorado. Hace en la opereta anoche estrenada un papel de alemán que destroza el castellano, y falta, por tanto, en la figura la dición propia. Parece, no obstante, un buen actor cómico, a quien con más seguridad puede juzgarse en obra distinta.

Fuó bien recibido y oyó aplausos en toda la obra.

"El tío Paco", arreglo de los señores Asenjo y Torres del Alamo, parece un viejo vodevil alemán. En conjunto es poca cosa, aunque es justo decir que el público rió durante toda la representación y quiso que se repitiesen tres o cuatro números de la música fácil y pegadiza del famoso maestro Gilbert.

Lo que no es perdonable en escritores que gozan de favor es que por dos veces hablen de "sorpresas inesperadas". Todas las sorpresas lo son, como todos los olvidos son involuntarios. Ni puede decirse tampoco de una persona desaparecida que se ha difuminado, sino que se ha esfumado.

Con mucha fe interpretaron la obra Rosarito Leónis, Paquito Gallego y Marlanito Ozores, a los que acompañaron con igual buen deseo los demás diminutivos de la compañía.

Bien puesta y dirigida la opereta y satisfactorio el respetable.

Con esto creo haber dicho todo lo que puede decirse de ella y me "difumino", que dicen los autores. — U.

TRASPASOS ANTOLÍ

Sin cobrar nada, antes ni después, si no se realiza la venta

Comisión 20 duros, sea el Establecimiento, Tienda o Local del precio que sea, lo mismo al vendedor que al comprador

TIENDA CENTRICA de comestibles y carne con vivienda, 1,200 ds.
LOCAL PLAZA BORNE, es ganga, 200 ds. -- LECHERIA, gran venta, con vivienda, 1,000 ds. -- PARADA BOQUERIA, mucha venta, 80 ds.
PANADERIA CÉNTRICA, 17 sacas semana, 5,000 ds. -- COLMADO Y CONFITERÍA, gran oportunidad, 7,000 ds. -- GRAN TABERNA, mucho copeo, 2,400 ds. -- BAR MUY CÉNTRICO, gran venta, 3,000 ds. -- PISO CÉNTRICO, grandiosas habitaciones amuebladas, 1,800 ds. -- TIENDA CALLE DEL CARMEN, punto lo más céntrico, muy espaciosa, con gran vivienda, propia para cualquier negocio, alquiler 22 ds., en 1,800 ds.

ANTOLÍ - Escudillers, 41, y Aglá, 9

Teléfono 2891 - A

De 10 a 1 y 4 a 8

TERRENOS A PLAZOS Y A CENSO DESDE 30 CTS.

¡Dando 80 duros de entrada, lo restante pueden tardar tantos años como quieran!